

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA TRABAJO SOCIAL**



Trabajo Dirigido para obtener el Título de Licenciatura

**“EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE
PRE GRADO EN LA UNIDAD DE PRÁCTICAS DE LA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL UMSA ”**

Postulante: Tania Mariana Encinas Copa

Tutor. Marco Aurelio Velasco

La Paz-Bolivia

2022

DEDICATORIA

A mi querida mamita Pelagia Copa, por haberme brindado su apoyo incondicional y paciencia, a mi hijito Matías, por ser la motivación más grande para poder salir adelante, a mis hermanos Manuel y Norka por todo su apoyo, palabras de aliento y estar pendiente siempre de mí.

Al equipo de Autoevaluación (2018) de la Carrera de Trabajo Social, por haberme dado la oportunidad de formar parte de su equipo, brindándome todos sus conocimientos, para que pueda cumplir con este sueño.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo Dirigido titulado “EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE PRE GRADO EN LA UNIDAD DE PRÁCTICAS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL UMSA”, que se desarrolló a partir del informe de Autoevaluación de la Carrera de Trabajo Social perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés en la perspectiva de su acreditación internacional del cual se analizó y estudio el área 7 de “INVESTIGACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL”, planteando como objetivo general Identificar y valorar la importancia de las investigaciones de pregrado realizadas en la Unidad de Prácticas de la Carrera de Trabajo Social, valorando la producción científica y el efecto de la interacción y publicación de las investigaciones, aportando con la producción de conocimiento, sobre todo creando hábitos en las y los estudiantes de una cultura investigativa. Bajo un proceso metodológico e indicadores que permitirán valorar la producción científica. El presente estudio fue abordado con lineamientos cualitativos y cuantitativos a través de información primaria y secundaria, el registro de las experiencias y expectativas de los estudiantes y docentes de la carrera de Trabajo Social.

Índice

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I	6
MARCO METODOLÓGICO DE EVALUACIÓN	6
1.1. Antecedentes.....	16
1.2. Formulación del problema y Justificación.....	7
1.3. Objetivos.....	11
1.4. Objeto de la evaluación	12
1.5. Indicadores de la evaluación	12
1.6. Proceso Metodológico de la evaluación	14
1.7. Recursos utilizados	17
1.8. Limitaciones a lo largo de la evaluación.....	17
1.9. Muestra.....	17
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	20
2.1. TEORÍAS DE LA EVALUACIÓN	20
2.2. INVESTIGACION	26
2.2.1. Investigación del Trabajador Social.....	27
2.2.2. Investigación de T S desde una perspectiva Histórico Crítica	28
2.2.3. Cultura investigativa.....	33
2.2.4. Producción Científica.....	34
2.3. PUBLICACION.....	38
2.4. ARCHIVOS.....	43
CAPÍTULO III	
MARCO NORMATIVO	46
3.1. Legislación nacional en cuanto a la investigación.....	46
3.2. Normativa Universitaria en cuanto a la investigación.....	47
3.3. Evaluación y Acreditación.....	49
CAPÍTULO IV	
CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN	
4.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL U.M.SA.....	53
4.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL: CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.....	54
4.3. Contexto de la Autoevaluación, evaluación de la Carrera de Trabajo Social.....	56

4.4. UNIDAD DE PRÁCTICAS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.....58

4.4.1. Misión y visión de la Carrera de Trabajo Social.....59

4.4.2. Estructura y Funciones de la Unidad de Prácticas Pre-profesional.....61

4.4.3. Materia como requisito teórico para cursar Prácticas de inv.....62

4.4.4. Naturaleza de Unidad de Prácticas.....66

4.4.5. Interacción en la Unidad de Practicas.....67

4.4.6. Equipamiento de la Unidad de Prácticas.....72

4.4.7. Materia de Práctica de Investigación.....75

CAPITULO V

RESULTADOS

5.1. INVESTIGACIÓN DESDE LA UNIDAD DE PRÁCTICA.....80

5.1.1 Existencia de políticas de investigación..... 80

5.1.2. Existencia de líneas de investigación..... 84

5.1.3. Duración de los procesos de investigación en la Unidad Práctica..... 89

5.1.5. Edad de las estudiantes que cursan la práctica de investigación.....92

5.1.6. Número de estudiantes que conforman los grupos de investigación.....93

5.1.7. Responsabilidad docente y estudiantil en la práctica de Investigación.....93

5.1.8. Informes Evaluativos de los docentes de la Unidad de Practica.....98

5.2. PUBLICACIONES DE LAS INVESTIGACIONES DE PRE GRADO.....104

5.2.1 Existencia de Publicaciones.....109

5.2.2. Existencia de presupuesto para las publicaciones en la Unidad de Prácticas.....110

5.2.3. Existencia de una Unidad de Edición en la Unidad de Practicas.....111

5.3 USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS:111

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CON RELACIÓN AL OBJETIVO GENERAL.....113

6.2. CON RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO.....114

6.3.RECOMENDACIONES.....119

BIBLIOGRAFÍA.....123

ANEXOS.....128

TABLAS

Tabla N°1 - Titulados por la modalidad de tesis y examen de grado.

Tabla N°2 - Número de inscriptos por modalidad de graduación.

Tabla N°3 – Esquematización de características de los indicadores según el soporte y dimensión de la investigación abordada.

Tabla N° 5 - Fórmula para la investigación.

Tabla N° 6- Requisito teórico y según el plan de estudio de la carrera de Trabajo Social, para optar materias prácticas.

Tabla N° 7-Proyectos de Interacción Social 2016 – 2017 Unidad de Practicas

Tabla N° 8 - Inventario de la infraestructura y el equipamiento de la Unidad Práctica.

Tabla N° 9- Tipos de evaluación

Tabla: N° 10 autores que resaltan la importancia de la publicación

Tabla N° 11: Ventajas y desventajas de la investigación publicada por medios digitales

Tabla N° 12. Políticas de investigación: contribución al conocimiento de la realidad social y el estatuto teórico de Trabajo Social

Tabla N° 13- Cumplimiento de las líneas de investigación entre las gestiones 2014 A 2017

Tabla N° 14 - Funciones y responsabilidades docente estudiantil

Tabla N° 15- Presupuestos de la carrera de Trabajo Social

Tabla N° 16 Beneficios al cursar la materia de Práctica III de Investigación

Tabla N° 17 ¿Cómo te sentiste al cursar la Practica III?

Tabla N°18 ¿Considera necesaria las publicaciones desde pregrado?

Tabla N° 19 Limitaciones para publicar:

Tabla N° 20- De presupuestos de la Carrera de Trabajo Social

INTRODUCCION

El presente trabajo nos lleva a reflexionar sobre la importancia de las investigaciones de pregrado realizadas en la Unidad de Practicas, sobre la importancia de su publicación para la academia y los y las estudiantes de la carrera de Trabajo Social (UMSA). Ya que la Unidad de Practicas se encuentra cerca del contexto social, posibilitando a la academia desde la carrera de Trabajo Social, apropiarse de diversos conocimientos en relación de teoría-práctica, para la construcción de nuevos conocimientos científicos de la realidad, permitiendo a la academia interactuar y estar al servicio de la sociedad.

A diferencia de otras carreras, la Unidad de Practicas permite a las y los estudiantes el sistematizar experiencias teorizando la práctica, siendo también parte del proceso de investigación, finalizando en un “informe técnico” y una socialización interna, esta situación estaría informando y formando al estudiante, pero, no se concluiría con el proceso de investigación ya que esta termina en la publicación de dichas investigaciones. No se estaría creando hábitos, ni incentivos para que el estudiante, pueda llegar a la etapa de la publicación y en otros casos tampoco los estudiantes estarían poniendo de su parte para culminar con la investigación. También se puede observar que no existen los medios, ni la organización dentro de la carrera ni de la Unidad de Prácticas para que se cumpla con el cometido, aunque se cuente con la infraestructura, docentes con experiencia en las prácticas y la interacción con la población y diferentes instituciones que se tiene.

En esta nueva era, con los diferentes fenómenos sociales el cual nos encontramos atravesando como sociedad, es la academia el que debe contribuir a crear una “cultura de investigativas” para que los estudiantes junto a docentes puedan crear hábitos investigativos, y puedan solucionar problemas de competitividad en el mercado profesional en un futuro ante otras carreras las cuales en algunos casos estarían acaparando nuestro espacio laboral, aportando al perfil profesional.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO DE

EVALUACIÓN

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO DE EVALUCION

1.1. Antecedentes

Tras el abandono de políticas neoliberales hasta el 2006, y el ingreso a un estado denominado plural, la Universidad Pública Boliviana, ha puesto ha ido reflexionando respecto al compromiso y el desafío que tiene las casas superiores de estudio para responder a las exigencias del desarrollo científico tecnológico globalizado que va avanzando, y los cambiantes escenarios socio-culturales y políticos que vive el país, y que de alguna forma comprometen la labor y el aporte de la académica para con las necesidades de la sociedad y realidad boliviana. Abordar dichas necesidades, implica realizar determinados cambios estructurales, en la medida de evaluar el recorrido, los aportes y alcances hasta brindados y asentados en la sociedad desde las instituciones de enseñanza. En este caso, de la enseñanza pública que brinda el Estado a través de las instituciones y casas superiores de estudio. Uno de los desafíos como casa superior de estudio e institución de enseñanza pública, entonces, es que las mismas Carreras y/o Programas del Sistema de la Universidad Boliviana, pasen por un proceso de Autoevaluación que les permitan acceder a la Acreditación a nivel nacional e internacional. La acreditación de una carrera demuestra la calidad y la pertinencia educativa en los procesos de Enseñanza - Aprendizaje, Investigación e Interacción Social-Extensión Universitaria. Esto a modo de exigencia, para estar vigente, para con las necesidades del país, manteniendo la confianza y la credibilidad de la sociedad hacia las instituciones y casas superiores de estudio. Así también, y de manera interna, la autoevaluación parte de la necesidad de coadyuvar con los procesos académicos, económico-financieros y administrativos de las casas de estudio superior del Sistema de la Universidad, esto con el fin de desarrollar altos grados de eficiencia y eficacia académica.

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), en la gestión 2017, asumió el reto de iniciar la gestión correspondiente, para iniciar el proceso de Autoevaluación, con la meta de acceder a la Acreditación de la misma. Se conformaron equipos técnicos de trabajo compuesto por docentes, administrativos y universitarios. Estos últimos tuvieron la oportunidad de abordar temas referido a la evaluación de la carrera de Trabajo Social en la modalidad de trabajo dirigido, esto en el marco del Cogobierno del cual se rige la UMSA.

Como uno de los resultados obtenidos en la Autoevaluación, llama la atención, a modo de un síntoma, la escasa producción científica de estudiantes en pre grado en la Carrera de Trabajo Social, la misma, que debería desarrollarse, reflexionar, evaluar cada año, extender y difundir por el medio de publicaciones académicas. Entonces, en el presente, realizaremos una evaluación sobre la situación en la que se encuentran las investigaciones de pregrado, y sobre la importancia de las investigaciones en la Unidad de Prácticas de la Carrera de Trabajo Social, valorando la producción científica y el efecto de la interacción y publicación de las investigaciones, sobre todo creando hábitos en las y los estudiantes de una cultura investigativa. Se realiza en la materia Práctica de Investigación III, que es cursado por todas las estudiantes de Trabajo Social, con la “supervisión” de docentes asignados por la carrera. Dicha problemática es la razón por la cual se llegará a investigar a profundidad del ¿por qué?, es limitada la producción académica realizada en la materia Practica de investigación realizada por estudiantes de pregrado, y ¿por qué? las mismas no se publican.

1.2 Formulación del problema y justificación

Se podría decir que la carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés, es la única Carrera, que cuenta con una Unidad de prácticas que permitió durante años a docentes y estudiantes estar cara a cara con la realidad en la que vivimos, como se describe en el plan académico mencionando, es una “fuente de conocimiento a partir de sus múltiples relaciones y su conexión con la realidad”. Además, que constituye un espacio de interacción con varias instituciones, organizaciones y el sujeto social donde se llega a *recabar información* y datos provenientes de varios lugares, instituciones, municipios, comunidades, organizaciones sociales etc. Información valiosa que tiene que ver con realidades emergentes, realidades no percibidas antes, realidades y situaciones situadas en un contexto

Como consecuencia de los trabajos en campo en la Unidad de Prácticas, la misma ha ido adquiriendo una gran cantidad de información investigativa, muchas veces provenientes de fuentes primarias, plasmada en informes técnicos, los cuales con el correr del tiempo NO han sido concluidos con su respectiva publicación y socialización. Dicha situación, nos ha llevado a indagar, por un lado, en la importancia que representan los informes técnicos y su respectiva información que se recamaba en cada nivel de las prácticas, (practica I, practica II, practica III)

procesos de investigación, las cual ha quedado inconclusas al no difundir la información valiosa que con el tiempo se pierde y desactualizada. Por otro lado, la realidad de la producción científica realizadas por estudiantes es escasa, la falta de capacidad investigativa por parte de las estudiantes, es el producto, en alguna medida, de la etapa formativa desde la formación a nivel secundario, el cual se continua arrastrando hasta el nivel superior. Este problema podría ser uno de los motivos para que las estudiantes tengan problemas a la hora de plantear y generar investigación, esto se puede observar y percibir en la poca cantidad de tesis y trabajos dirigidos que se generan en la carrera de Trabajo Social, y que en los últimos años ha ido disminuyendo, los cuales han sido remplazados por el examen de grado para la titulación por los estudiantes
Tabla: 1 y 2.

Tabla 1 - Titulados por la modalidad de tesis y examen de grado.

Años	Tesis	Examen de Grado
2010	22	71
2016	8	103

Tabla 2 - Número de inscritos por modalidad de graduación.

2017			2018			2019		
Tesis	Examen de Grado	Trabajo Dirigido	Tesis	Examen de Grado	Trabajo Dirigido	Tesis	Examen de Grado	Trabajo Dirigido
14	88	36	9	103	20	5	125	18

Información obtenida en la documentación de Autoevaluación proporcionada por kardex de la carrera de Trabajo Social.

Dicha situación, se la puede apreciar en los argumentos vertidos por la estudiante Silvia Humeres, presidenta de la Sociedad Científica de la Carrera de Trabajo Social, donde a modo hacer una llamada de atención, respecto a la preocupante realidad por la cual atraviesa la investigación en las tesis desde la carrera de Trabajo Social, nos dices que:

“...los estudiantes temen abordar y realizar tesis por causas como la de conseguir un tutor o la aprobación del tema, la tardanza de la revisión del documento por los tribunales, la falta de cultura y la falta de estimulación por la carrera con los estudiantes para realizar producción intelectual académica como investigaciones, artículos u otros”.

(Comunicación personal, Humeres, 2019)

Según algunas entrevistas realizadas a estudiantes de la carrera de Trabajo Social, hacen notar que la mayoría pasa la Carrera solo para conseguir el título que avale la profesionalización, desentendiéndose de esa manera, de la investigación, el análisis situacional y la base de la continuidad académica de la universidad. Entonces, para el caso de la Carrera de Trabajo Social, tal como los argumenta la Lic. Sánchez¹ con el tiempo los titulados y futuros profesionales buscan el título para ejercer pura **asistencia social** de una forma mecánica y operativo, dejando de lado la investigación en sus propios espacios de trabajo.

La Carrera de Trabajo Social produce y publica investigación en las instancias y espacios, como: en el Instituto de Investigación e Interacción de Posgrado (IIPS), en el Observatorio de Políticas Públicas y Sociales que es parte de IIPS, en materias como en Epistemología e investigación y la Unidad de Prácticas y Mediante la ESTUFERIA que brinda espacios para la difusión de producción académica. Las materias como de Epistemología e investigación y la Unidad de Practicas junto a otras materias, deberían ser el estímulo para que las y los estudiantes puedan abastecerse de herramientas para con la investigación social, los contextos donde la investigación de Trabajo Social, se aplican, fortalecen en alguna medida el conocimientos y aptitudes.

Cabe recordar, que los objetivos de la Universidad Pública para con el estudiante, academia y la sociedad es la de generar investigación con fines de difundir y socializar la misma a modo de retribuir, solucionar o aclarar ciertas problemáticas. Entonces, según el Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés (31 de octubre de 1988), en su Art. 13, de sus párrafos b, c y d, del Capítulo II (Fine y objetivos), mencionan que como parte de los fines y objetivos puntuales de la misma es:

- b) Formar profesionales idóneos en todas las esferas del quehacer científico, tecnológico y cultural, los que deberán responder a las necesidades de la transformación y el desarrollo

¹ Panel para la construcción del PEI en la Carrera de trabajo Social 2019

nacional y regional, **con conciencia crítica y con capacidad en el manejo de los instrumentos teóricos, metodológicos y prácticos.**

c) **Desarrollar y difundir la ciencia, la tecnología y la cultura en general, dentro y fuera de la universidad.**

d) Orientar, realizar y promover la investigación en todos los campos del conocimiento conforme a la priorización de los problemas de la realidad boliviana. (Énfasis añadido)

En este entendido, la universidad tiene el fin de formar investigadores que respondan y aporten a las necesidades del país, a través de la formación de profesionales que produzcan investigación, para que las mismas sean difundidas y socializadas. Para que estas puedan ser desarrolladas en sus mismos entornos de trabajo. Cabe destacar que las investigaciones de docentes y sobre todo de estudiantes deberían tener el fin, de mostrarse como los resultados plasmados en publicaciones, los cuales se realizan en campo bajo la institucionalidad de la Carrera de Trabajo Social como parte de la UMSA. Tras lo mencionado anteriormente podríamos preguntarnos entonces, ¿para qué o cual el fin de publicar las investigaciones de la Unidad de Practicas? De manera puntual, la publicación de las investigaciones o de la información recabada Unidad de Practicas tiene el fin primero de llegar a las aulas, donde las mismas tienen que ser contrastadas, evaluadas, debatidas entre docentes y estudiantes como parte de la formación de los mismos. La contrastación de opiniones y debates de las investigaciones publicadas, segundo tiene el fin de crear hábitos de producción académica en los estudiantes, los mismos que pueden ser replicados, por ejemplo, en las tesis abordadas desde diferentes campos de la investigación por especialidad. La Universidad (UMSA) desde la carrera debe fomentar a una cultura investigativa. La importancia de publicar los resultados, posibilita a que la información sea contrastada por otros investigadores para generar nuevo conocimiento para el mejor desarrollo por áreas, en este caso para con la carrera de Trabajo Social. Además, considero que la Unidad de Prácticas de la carrera de Trabajo Social, es una fuente valiosa de información y de formación estudiantil, estas pueden aportar con información relevante a la sociedad y contribuir a la misma carrera en el quehacer profesional para así poder enfrentarse en el mercado laboral profesional que tiene que ver con formación profesional y el desempeño laboral.

La presente investigación tiene el fin de *evaluar, cuál es el motivo del ¿por qué? es tan reducida, por no decir inexistente, la producción investigativa de estudiantes y su*

correspondiente publicación en la carrera de Trabajo Social, en pregrado sabiendo que se recaba en campo una gran cantidad de información y datos los cuales terminan archivados y olvidados en estantes. La recolección de información en campo en su mayoría es recabada por estudiantes como parte de materias que cursan y que se encuentran en el pensum. Considerando que la cantidad de publicación son el reflejo de la producción académica que brinda la universidad, aún más importante es la calidad de las investigaciones sustentadas en una realidad social que se debería reflexionar en aulas como parte de la enseñanza de los estudiantes. Podríamos decir que la cantidad y la calidad de las publicaciones deberían ser el reflejo académico investigativo en las y los estudiantes, en este caso de la carrera de Trabajos Social. Se tomará como eje fundamental de la evaluación de la Unidad de Prácticas en este caso aquellas que tengan que ver con investigación, ya que la mismas, es una materia que es pilar fundamental teórico practico de iniciación en el campo de la investigación social que se desarrolla y enseña desde la carrera de Trabajo Social en la UMSA podría decirse que es un primer encuentro con la investigación el cual se tiene que fortificar.

1.3.Objetivos:

Recalcar, que nuestro espacio y tiempo donde será aplicada nuestra evaluación, es la Unidad de Prácticas de la materia de investigación de la Carrera de Trabajo Social, con información recabada de la Autoevaluación de las gestiones 2014 y 2017. Nuestro espacio de trabajo se limita entre dichas gestiones por la falta de documentación que también formara parte de nuestro análisis. Entonces, nuestros objetivos son planteados de la siguiente forma:

a) Objetivo general:

Identificar y valorar la importancia de las investigaciones de pregrado realizadas en la Unidad de Prácticas de la Carrera de Trabajo Social, valorando la producción científica y el efecto de la interacción y publicación de las investigaciones, aportando con la producción de conocimiento, sobre todo creando hábitos en las y los estudiantes de una cultura investigativa.

b) Objetivos específicos:

- Identificar la existencia de políticas de investigación en la carrera de Trabajo Social desde la Unidad de Prácticas de la Carrera de Trabajo Social.

- Verificar la participación de los equipos de investigación conformado por estudiantes y docentes en la Unidad de Practicas con respecto al cumplimiento de funciones establecidas en el reglamento de prácticas.
- Identificar aquellos factores que afectan en la tarea de la Investigación en Pregrado.
- Verificar la existencia de publicaciones de docentes y estudiantes en la Unidad de Practicas.
- Evidenciar el aporte que realiza la Unidad de Practicas a la carrera de Trabajo Social.

1.4. Objeto:

El objeto de la evaluación la situación en la que se encuentran la producción de las investigaciones, la socialización y su publicación, investigaciones de pre grado, realizadas en la Unidad de Prácticas de la Carrera de Trabajo social, en el periodo 2014 al 2017 a partir del proceso de autoevaluación y Acreditación de la carrera.

1.5. Indicadores de Evaluación:

La dimensión de nuestros indicadores de investigación, parten, por un lado, de la situación en la que se encuentra la producción de **investigación** en la Carrera de Trabajo Social, y por otro lado, la existencia y alcance de las **publicaciones**, productos de dichas investigaciones. En el siguiente recuadro se esquematiza los indicadores que fueron abordados para el presente, las variantes de los mismos, las técnicas e instrumentos empleados y los medios de verificación

Tabla: 3 Indicadores de investigación de las variables e investigación y publicación

DIMENSION	INDICADOR	VARIANTES DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICA E INSTRUMENTOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de políticas de investigación • Existencia de líneas de investigación • Duración de los procesos de investigación • Responsabilidades y funciones de 	<ul style="list-style-type: none"> • Si existe y no existe. • Existe y son: a), b), c), d), e), etc. • Tiempo de duración. De siete meses o 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y Análisis documental (Ficha sistémica) • Encuestas (cuestionario) • Análisis estadístico • Análisis de contenidos de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes documentales (reglamentos, plan y otros). • Informes técnicos de la investigación

	docentes y o estudiantes, respecto a la investigación	más tiempo <ul style="list-style-type: none"> • Si se asume o no se asume la responsabilidad 	auto evaluación	
PUBLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de publicaciones • Existencia de presupuesto • Existencia de una Unidad de Edición para la publicación de las investigaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe y no existe y de que años son • Existe o no y cuanto presupuesto existe • Existe o no 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental • Encuestas (Cuestionario) Entrevista estructurada (Guía de entrevista) 	<ul style="list-style-type: none"> • POA anual • Publicaciones realizadas en la Unidad de Practicas

1.6. Proceso Metodológico de Evaluación:

Para el presente estudio, la metodología es aplicada, bajo una dinámica de registro y obtención de datos, sujeta a determinados objetivos y actividades organizados por fases. Por medio de la aplicación de ciertas técnicas, junto a la delimitación concerniente a nuestro problema de estudio, se busca obtener medios y datos cuantificables y cualificables que nos ayuden a construir un resultado acorde a la realidad de la investigación académica que se desarrolla en la Unidad de Practicas

Las conclusiones y recomendaciones para el presente se esquematizan por fases, la metodología y las variantes empleadas para el presente estudio evaluativo.

Tabla 4 –Esquema de la metodología, técnicas e instrumentos empleada por fases.

FASES DE TRABAJO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	RESULTADOS ESPERADOS
ELABORACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN	<p>Planificar el plan de evaluación.</p>	<p>Revisión bibliográfica sobre el objeto de estudio</p> <p>Elaboración de notas de solicitud de documentación, dirigida a las unidades administrativas de la carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y UMSA.</p> <p>-Coordinación y reunión con las diferentes instancias administrativas de la carrera de Trabajo Social, para establecer fecha para la organización y entrega de documentación solicitada.</p> <p>Sistematización y revisión de la documentación y normativa institucional obtenida como marco referencial a nivel de Unidad de Prácticas, administración de la Carrera de Trabajo Social,</p>	<p>Revisión documental.</p> <p>Sistematización y clasificación de registros, archivos documentales.</p> <p>-Revisión documental</p>	<p>Documentación obtenida respecto a la Unidad de Prácticas, normativas universitarias.</p>

		<p>Facultad de Ciencia Sociales y de la Universidad (UMSA).</p> <p>Elaborar, diseñar y aplicar determinados instrumentos de registro, destinados a estudiantes y docentes de la Carrera de Trabajo Social. Pero en particular, y a docentes que conocen o dictan la materia de Practica III. Elaboración de guía de entrevistas.</p>		
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN O TRABAJO EN CAMPO	<p>Recopilar de datos e Información destinada a evaluar sobre las investigaciones y publicaciones de pregrado de las estudiantes de la Práctica III.</p>	<p>Recopilación de datos mediante revisión documental y recolección de datos mediante entrevistas a docentes y a estudiantes.</p>	<p>-Encuestas a estudiantes. Entrevistas a docentes. Revisión documental</p>	<p>Datos obtenidos.</p>
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	<p>Organizar los datos obtenidos durante el trabajo de campo realizado, para la</p>	<p>Organización de datos. Clasificación de datos. Codificación de datos. Cuantificación Estadística.</p>		<p>Obtención de información de datos cuantitativos y cuantitativos en la acción de las variables para responder los indicadores.</p>

	clasificación, sistematización y Tabulación.			
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBJETIVA	Analizar la información Obtenida y cruce de información	Sistematización y Análisis de contenido.		Informe de evaluación de los productos y publicaciones de la Practica III de investigación.
ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	Presentar los resultados de la evaluación realizada, para validar contrastar la información obtenida.	Organización de contenidos del documento final por cada capítulo. Estructuración de los capítulos del documento. Elaboración de conclusión y recomendaciones		Documento final estructurado sobre la evaluación

El presente estudio fue abordado bajo lineamientos cuantitativos y cualitativos empleando instrumentos que se hallan delimitados y medidos por medio de variantes relacionados a nuestro problema de estudio. La valoración y el registro de las experiencias y expectativas de los estudiantes y docentes sobre las investigaciones realizadas en la práctica III de investigación, antes, y ahora la Practica I, son esenciales, y de vital importancia al momento de configurar la

realidad porcentual y cualitativa de las investigaciones desarrolladas en dicha carrera. Las fuentes de información consultadas se configuran de la siguiente forma:

Información primaria: Información obtenida por medio de encuestas y cuestionarios dirigidos y entrevistas semi-estructuradas, extendidos de forma individual a docentes y por grupos focales a estudiantes de la carrera de Trabajo Social, UMSA.

Información secundaria: Consulta, sistematización y análisis de documentación oficial avalada por la Carrera de Trabajo Social y la UMSA, como: sílabos, normativas facultativas y universitarias, plan de estudio, resoluciones, documentos de la carrera y de la Unidad de Prácticas y otros. También se consultó bibliografía y documentos complementarios externos a la UMSA, como: legislación nacional, bibliográfica de investigación relacionada a nuestro estudio y otros.

Instrumentos para la recolección de información

- **Encuestas y cuestionarios.** Las encuestas tuvieron como fin, medir el grado de percepción de la comunidad educativa de la carrera de Trabajo Social, en torno a la investigación producida en Practica III, dando respuesta a los indicadores. Las encuestas y cuestionarios fueron trabajadas bajo una base datos estadísticos, utilizando como soporte las variables e indicadores incorporados en los mismo.
- **Fichas de Análisis documental.** Las fichas fueron utilizadas para facilitar el recojo y la organización de los documentos, archivos y demás soportes bibliográficos
- **Guía de entrevista**
Las entrevistas fueron destinadas y aplicadas específicamente a docentes y estudiantes que figuran en cargos como dirigente universitaria (secretario ejecutivo del centro de estudiantes, presente de la sociedad científica de estudiantes y delegados de curso), y en particular a aquellos que trabajan en la Unidad de Practica.

1.7. Recursos utilizados

RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS
Estudiante egresada de la carrera de Trabajo Social	Material de escritorio (hojas bont, pestañas, CDs, marcadores. Bolígrafos, resaltadores, etc.	800 bs

1.8. Limitaciones a lo largo de la evaluación

Las limitaciones que se han ido dando en el proceso de la evaluación han sido las siguientes:

- La información solicitada y obtenida de las unidades administrativas de la UMSA no fueron las requeridas o completas, lo cual obstaculizo el proceso de evaluación del presente.
- Falta de disponibilidad por parte de docentes de la Unidad de Practicas.
- Falta de cooperación por el administrativo de la Unidad de Practicas.
- Desorden de la documentación que se quiso revisar

1.9. Muestra

El procedimiento de muestreo para la obtención de datos tiene como soporte a participación de la población de estudiantil de la Carrera de Trabajo Social, que ya curso la Practica III de investigación. El análisis de basa en el siguiente tipo muestral y su correspondiente formula:

Tabla 5 - fórmula para la investigación

VALORES	FORMULA
n.=? es la muestra	$n = \frac{N \times o^2 \times Z^2}{(N - 1)e^2 + o^2 \times Z^2}$
N=155 es la población el número de estudiantes en los diferentes paralelos de la práctica III	
o.=0.5 es el valor contante	$n = \frac{N \times o^2 \times Z^2}{e^2(N - 1) + o^2 \times Z^2}$
Z= 1.96 es valor de confianza	
e. = 0.06 es límite de error	n $= \frac{155 \times 0.5^2 \times 1.96^2}{0.06^2(155 - 1) + 0.5^2 \times 1.96^2}$ $= 96$

El resultado de la siguiente ecuación mostro que la muestra es de 96

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

MARCO TEORICO:

El Marco Teórico es el soporte teórico y conceptual que servirá de respaldo para la evaluación.

El presente estudio, fue realizado durante el proceso de autoevaluación de la Carrera de Trabajo Social – UMSA. Para abordar nuestra temática y problemática de estudio, es necesario delimitar los fundamentos teóricos y conceptuales, con el fin de aclarar el contenido de las categorías más importantes que guiarán el proceso, los cuales serán cotejados con la información obtenida. Las variantes conceptuales están relacionadas al proceso Autoevaluación, al área de Investigación e Interacción Social, relacionada a la producción de conocimiento, y a la participación docente estudiantil en los procesos de investigación en Trabajo Social. Para realizar la evaluación de los Recursos Educativos se ha tomado conceptos los cuales se van a vincular de esta manera.

2.1. EVALUACIÓN

Previamente, es necesario definir el concepto de *evaluación* en el campo de la investigación académica, a modo de discernir y reforzar como una macro herramienta metodología conceptual con el cual abordaremos nuestro caso de estudio. Así también, delimitar nuestra exploración al problema, según categorías investigativas de evaluación para el presente.

Para los años cincuenta, Ralph Tyler (1950) define la evaluación como: “*El proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos*” previamente planteados en un programa. Con el tiempo, la definición va adquiriendo nuevas connotaciones epistémicas según los objetivos y situaciones a las cuales valorar, desde la toma de decisiones hasta la valoración

del objeto evaluado, donde el componente ideológico habría de influir muchas veces en los indicadores en el proceso de evaluación (Casanova 1997). Por otro lado, Proppe (1990) defiende la evaluación, como:

“Un proceso que determina el valor de algo, pero al conocer esto, solo se está reconociendo su característica más pertinente. Como proceso, la evaluación implica conocer el fenómeno a evaluar, esto es, descubrir su naturaleza, así como determinar su valor. La evaluación se realiza además en un contexto de acción. Hay que tomar decisiones y se toman, para determinar fines, sobre la base tanto del proceso de evaluación como de los resultados de este, se realizan, en suma, determinaciones del valor...” (Proppe 1990; 325)

Según el autor, la evaluación no es una definición, mas, es un complejo proceso vital que forma parte de otro proceso formativo más amplio, donde este implica, la obtención de conocimiento para realizar una determinada acción (Proppe 1990; 326)

Para Ander Egg y E. Aguilar i. m. (1985), la evaluación es la "comparación que resulta de confrontar lo que se ha hecho, con lo que se quería hacer (objetivos y metas propuestas)". En otras palabras, se trata de una contrastación entre lo que es con lo que debería lograrse. En cambio, Espinoza Vergara, Mario. (1986), señala que “evaluar es comparar en un instante determinado lo que se ha alcanzado mediante una acción con lo que se debiera haber alcanzado de acuerdo a una programación previa”. Esta definición elemental lleva implícito tres elementos:

Ambos autores coinciden en las mismas ideas referentes a los términos de comparación, los logros obtenidos con lo que se debiera haber alcanzado, de acuerdo a los objetivos señalados en la programación.

Según Mejía N. J. (1998), se puede definir también a la evaluación como “una investigación social aplicada, orientada a identificar, obtener y proporcionar información con el propósito de valorar o evaluar el éxito o los logros de un proyecto social en sus diversas fases. De tal forma que sirva de base para una toma de decisiones orientadas a solucionar problemas y necesidades sociales”.

Características de la Evaluación: Se deducen las siguientes características:

- Es una investigación social aplicada, obtenemos conocimientos para aplicarlos en la realidad social, dirigida por el método científica, situación que la hace diferir con la evaluación que se lleva a cabo en la vida cotidiana.
- Este proceso está orientado a identificar, obtener y preparar la información mediante determinadas técnicas de investigación.
- El propósito de la evaluación de esa información va a lograr un juicio de valor, del éxito logrado en el progreso social.
- Se evalúa con la finalidad de tomar decisiones que nos permita corregir errores, mejorar lo que se está haciendo, etc.
- Se pretende que una toma de decisiones debe ser cada vez más racional, objetiva y científica.
- La evaluación se da para solucionar problemas y necesidades sociales y aportar recomendaciones.

Requisitos para una adecuada evaluación:

Para llevar a cabo una evaluación se requiere de:

- Objetivos claros y cuantificables.
- Indicadores claves que pueden mostrar el progreso hacia el logro de los objetivos.
- Información sobre los indicadores que sirvan para advertir los cambios generados por el trabajo. Esta información puede haberse recogido por medio de encuestas preliminares, o en el transcurso del tiempo. Antes de que una parte del trabajo pueda evaluarse, deben haberse definido los objetivos e indicadores de este; si no se ha efectuado es más apropiado realizar una revisión, con la que se puede determinar su efectividad.

Para Olga Nirenberg, la evaluación, es: *“...una actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, con la finalidad de emitir juicios valorativos, fundamentados y comunicables sobre las actividades, resultados e impactos de esos proyectos o programas, y formular recomendación para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura.”* (Olga Nirenberg: 2002; 32).

Considerando que en el presente se busca evidenciar la situación en la que se encuentra la producción científica, de pregrado y los alcances de la investigación, por otro lado, identificando la importancia y el valor que se asigna a las investigaciones de pregrado realizadas en la Unidad de Prácticas

Entonces, fundamentándonos en los autores mencionados, nuestra evaluación busca:

- Valorar los objetivos alcanzados, en el marco de la producción de investigación y publicación producida hasta la actualidad, según los presupuestos normativos, fines y objetivos académicos planteados por la universidad.
- La evaluación se fortalece, a modo de herramienta teórico - metodológico, con el empleo riguroso de procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información.
- El resultado de la evaluación vendrá a compararse con los objetivos y alcances planteados por la materia a evaluar (practica III). De este se verifica los resultados y alcances, traducidos en éxitos o fracasos hasta la actualidad.
- Se tomará el pulso a la efectividad y el impacto de las acciones académicas desarrolladas hasta la actualidad en investigación y publicación académicas desde la materia de investigación Practica III.
- La presente evaluación es aplicada en un contexto de acción. Ósea, en plena gestión académica activa, donde existen actores (docentes y estudiantes) que conocen, imparten y están cursando la materia.
- La evaluación vendrá a identificar nuevas problemáticas.
- Según los resultados, se formularán recomendaciones para la toma de decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura.

Ahora bien, a modo de especificar y nutrir conceptualmente el abordaje para nuestro caso particular de estudio, en el marco del empleo de una sistematicidad y claridad al tipo de evaluación que se realizó, consideraremos los postulados conceptuales y situacionales de Olga Nirenberg (2002), donde, argumenta que la evaluación además es:

- Una instancia de aprendizaje y mejoramiento y no de control.
- La evaluación contribuye a mejorar la situación.

- La evaluación es poco frecuente y resistida.

Además, la autora menciona que la mejor organización para una evaluación sería aquella que se evalué a sí misma, ya que se tiene como ventaja la comprensión de las actividades cotidianas y sus objetivos, dentro de una dinámica imparcial a la hora de evaluar. Por otra parte, como ya dijimos, toda intervención social es una estrategia destinada a producir cambios en un contexto determinado (Nirenberg 2002; 64).

Según la autora, la evaluación como tal se categoriza según el tiempo, la función y el propósito, estos se divide en:

Tabla 9- tipos de evaluación

Bajo las categorías propuesta por NIRENBERG (2002), nuestro caso de estudio se enmarca de la siguiente forma:

- Según el tiempo, el presente corresponde a la **evaluación que se realiza durante la ejecución del proyecto**, en este caso aplicado en la materia Practica III que se encuentra dentro de un programa que en la actualidad está en marcha.
- Según la función, se puede decir que es una **Evaluación mixta**, ya que el "equipo" técnico de Evaluación se encontraba constituido por evaluadores externos, docente de otras carreras y profesionales externos e internos porque se encontraban también docentes de la Carrera de Trabajo Social.
- Según el propósito corresponde a la **evaluación de resumen**, porque el presente tiene el propósito de obtener un juicio de valor de la investigación realizada en la materia Practica III. Con el mismo se busca coadyuvar a la toma de decisiones.

Tipos de evaluación:

	TIPOS DE EVALUACIÓN
--	----------------------------

SEGÚN EL TIEMPO	<p>Evaluación ex ante: es desarrollada durante la fase de formulación y diseño del proyecto, donde se establece la adecuación de las soluciones que propone a la realidad que se pretende modificar. Busca una <i>coherencia interna</i> en términos de adecuación de recursos a en los objetivos, y de éstos a metas, actividades y su disponibilidad y factibilidad de los recursos requeridos, junto a la existencia de condiciones para desarrollar el mismo.</p>	<p>Evaluación Ex post: la que se realiza una vez concluida la ejecución del proyecto.</p>	<p>Evaluación que se realiza durante la ejecución del proyecto: denominada también de progreso de gestión, concurrente, intermedia o de operación. Su objetivo básico es evaluar en qué medida se va cumpliendo el proyecto o programa de acuerdo con la propuesta inicial, es decir, si se orienta según la direccionalidad deseable. De este modo proporciona elementos para la toma de decisiones que permiten reforzar o reorientar lecciones y corregir aspectos de la gestión, aumentando así las posibilidades de llegar a resultados favorables.</p>	
SEGÚN LA FUNCIÓN	<p>Evaluación externa: son las que realizan evaluadores que no pertenecen a la organización ejecutora del programa o proyecto que se evalúa, recurriéndose generalmente a investigadores o consultores independientes, departamentos universitarios y, a veces, incluso a expertos internacionales.</p>	<p>Evaluación interna: son las que llevan a cabo personas o grupos pertenecientes a la institución gestora del proyecto, no involucre directamente en su ejecución.</p>	<p>La autoevaluación sería aquella realizada por los propios actores a cargo de la ejecución, del proyecto.</p>	<p>Evaluación mixta, conformando un "equipo" constituido por evaluadores externos e internos.</p>

SEGÚN LOS PROPÓSITOS	<p>-Evaluación formativa: tiene el propósito de mejorar una intervención en un momento determinado y para un grupo específico de personas, Busca proporcionar información útil para ayudar al programa mejorar su gestión y contribuye a la toma de decisiones acerca de su desarrollo e implementación (modificación, revisión, ajustes, etc.). Brinda información a medida que avanza el programa o el proyecto, y se refiere al cumplimiento de metas intermedias y a los problemas de implementación. Sirve fundamentalmente al personal del programa.</p>	<p>Evaluación de resumen: tiene propósito de obtener un juicio global sobre el valor de alguna intervención o acción humana proyecto, programa, política, servicio), Debe producir información acerca de su efectividad de las condiciones en las que puede ser eficaz en otras situaciones, momentos o lugares. Se emplea frecuentemente para decidir qué programas, acciones merecen una nueva inversión o la obtención de fondos adicionales. Lleva por lo tanto a decisiones relativas a la continuación, finalización, expansión de los programas o proyectos</p>	<p>-Evaluación descriptiva: son estudios que tienen por objetivo pronunciarse respecto al éxito o fracaso de un programa a partir de la descripción cuantitativa o cualitativa de sus actividades, sus procesos o sus resultados y de su comparación con los objetivos, meta preestablecida.</p>	<p>Evaluación explicativa: propone identificar los factores que explican situaciones de éxito o fracaso de los objetivos de un programa. Construye esquemas interpretativos de la multiplicidad de causas e interdependencia de efectos a partir de marcos conceptuales y teóricos preexistentes o bien de la formulación de hipótesis a verificar.</p>
-----------------------------	---	---	---	--

2.2. INVESTIGACION:

Para el presente, es necesario tener una idea del significado del término investigación, con el fin de categorizar uno de los elementos instrumentales que forma parte de la actual situación y contexto en la Materia de la Practica III de investigación, bajo un orden netamente académico universitario.

Según Ander-Egg (1992) la investigación es:

"...un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad (...), una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para conocer verdades parciales, o mejor, para descubrir no falsedades parciales" (Ander-Egg 1992; 57).

El autor, añade, que la investigación es *"la búsqueda de conocimientos y verdades que permitan describir, explicar, generalizar y predecir los fenómenos que se producen en la naturaleza y en la sociedad (...) es una fase especializada de la metodología científica."* (Ídem; 75)

Por su parte, Sampier argumenta que la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema.

2.2.1 Investigación del Trabajador Social

En el ámbito del **Trabajo Social**, la **investigación** se la desarrolla en la realidad de forma aplicada y trascendente, donde interrelaciona con los teórico, político, metodológico y práctico. Se enmarca dentro de un proceso que construye un conocimiento de un problema social en el marco de las relaciones humanas (SANCHEZ María del Carmen, Aporte; 33)

En el área del Trabajo Social, la investigación se fundamenta en dos perspectivas del que hacer mismo del investigador, las cuales son:

- Aquellas que se desarrollan con fines prácticos en un determinado aspecto de la realidad social, para realizar intervenciones que se da en un diagnóstico como fundamento de la acción profesional.
- La investigación social con fines de producción de conocimiento para enriquecer el astuto teórico del Trabajador Social.

Carmen Saches (...) argumenta que el Trabajo Social, además, tiene como objetivo la revalorización crítica del conocimiento para la producción de un nuevo conocimiento, una intencionalidad de conocer, para transformar la realidad a través de la praxis humana. La investigación en Trabajo Social brinda a la sociedad verdaderos insumos de cambio, porque está fuertemente vinculada a la sociedad y a las relaciones humanas. (Maria del Carmen, Aportes Nueva Epoca, 26)

Según la autora la investigación en el Trabajo Social, se encuentra guiada por los siguientes principios:

- El principio de beneficencia que se fundamenta en el no hacer daño.
- El principio de dignidad humana que es el respeto a la autodeterminación humana.
- El derecho a la información
- El derecho a la privacidad que es un elemento fundamental

Así también, plantea un Código de ética en el área, que se enmarca en los siguientes postulados:

- Libre consentimiento de las personas participes en la investigación, donde tienen
- Una investigación científica tiene que velar por la calidad de la información.
- que estar informadas de que se trata el mismo.
- La de seguridad para el investigador.
- Confidencialidad
- Personal capacitado.
- El buen trato.
- Respeto a las personas.
- Justicia.
- El respeto a su cultura y el derecho a hablar su idioma

2.2.2 Investigación de Trabajo Social desde una perspectiva Histórico Crítica:

El presente documento hará hincapié a la emergencia de producir conocimientos desde una perspectiva Histórico Crítico, ósea investigar desde la etapa de formación profesional en las casas de estudio superior, para luego transmitir y continuar con el mismo habito en la vida profesional.

Se elige como referencia la perspectiva Histórico Crítica, ya que, dentro del problema investigativo se quiere tener en materia de investigación y evaluación, la falta de investigaciones en pre grado desde el Trabajo Social, recuperando la visión que tiene esta perspectiva, resaltando la dimensión **histórica de la realidad**, respecto al que hacer del Trabajo Social desde, y al rol que debe cumplir ante la sociedad, además que en estos últimos tiempos sean estado manifestando a nivel mundial diferentes y nuevas problemáticas para el ser humano y la sociedad, grandes cambios a nivel estructural social, político y económico.

En la actualidad se ha estado visibilizando en nuestro contexto, que el Proyecto neoliberal, está logrando cumplir con sus objetivos donde:

- El estado capitalista entra en crisis, donde existe especulación financiera donde las políticas sociales son reducidas en su calidad y cantidad
- El impacto hacia las clases trabajadora que tiene que ver, con el desempleo y sub empleo, la tercerización del trabajo y la pérdida de derechos, Combate en contra del trabajador porque esto tiene costo como el aguinaldo retirara derechos laborales.
- Quebrar la capacidad política ideológicamente a la clase trabajadora.
- Reforma y contra reforma del estado vaciamiento de la acción social del estado.
- El mundo pasa a ser absorbida por un mundo capitalista: se da el modelo de agotamiento desarrollista el neoliberalismo minimiza disminuye los costos sociales del estado existe una nueva realidad.

Tras los cambios estructurales donde la fuerza de trabajo es expropiada, donde nuevos problemas aparecen. La perspectiva crítica pretende una **transformación social**, la superación del capitalismo, miramos a la realidad y la transformación del mundo capitalista. Busca la transformación social intenta contrastar nuestros discursos con la realidad a partir del análisis de la historia y comprender la estructura real de lo contemporáneo desde las perspectivas de cual es lugar de nuestra profesión en la sociedad, desde la defensa de las políticas sociales y nos permite entender la crisis contemporánea del desarrollo capitalista donde no permite observar en que proyecto estamos insertos.

Tiene el compromiso de entender los fenómenos desde sus fundamentos:

En esta perspectiva no existe un método de intervención: desarrollamos estrategias de intervención donde construimos, nuestros valores de la realidad en el cual nos encontramos con procesos diferentes de intervención, la correlación de fuerzas sus intereses, en función de las características institucionales, los procesos de intervención se adecuan a la situación y en cada realidad.

Es el gran desafío para el Trabajo Social crítico, la construcción de un espacio crítico con fundamentos, es una profesión históricamente construida a partir del contexto el capitalismo en su fase monopolista.

Es entonces que la profesión está en la obligación de reinventarse para poder dar respuesta a los diferentes cambios que se van manifestando, el autor Matus propone que "...el trabajo del concepto como urgencia política, mediante el cual la producción de conocimiento contribuye a la renovación de las prácticas sociales, debido a la necesidad de construir un nuevo arsenal teórico en condiciones de interpretar las nuevas complejidades y escenarios actuales, así como de recrear y actualizar formas de comprensión de la profesión.

En el caso de la Carrera de Trabajo Social, después de haber pasado por el proceso de Autoevaluación, queda evidente, la escasa *producción de conocimientos*, reflejadas en investigaciones, realizadas por estudiantes insertas en la Unidad de Práctica, siendo así una de las fuentes de información más relevante de la **realidad** en ámbito social.

Por lo contrario, las estudiantes al ver que es complicado realizar las investigaciones deciden a la hora de titularse, la gran mayoría, titularse por el examen de grado y no así la tesis, lo cual estaría repercutiendo en el futuro profesional, en el ámbito profesional como en la escasa producción de conocimiento desde sus áreas o fuentes de trabajo. Dicha situación sea estado arrastrando desde hace mucho tiempo atrás así lo estarían mostrando diferentes autores como: Kisnerman, el panorama en materia de investigación en latino américa es deprimente. A causa de la deficiente formación en investigación, falta de estimulación y presupuestos, acomodación burocrática de los investigadores...". (Acero Candida, La investigación en Trabajo Social;35)

Tales errores se estarían repitiendo en la actualidad presumiblemente por lo anterior expuesto. Otra de las causas para la falta de investigaciones en pre grado, llegaría a ser la poca

incentivación a estudiantes y docentes, ya sea de parte de la Unidad Practicas y otras instancias de la Carrera de Trabajo Social y la propia Universidad.

También la escasa lectura de parte de las estudiantes, lo cual no permitiría a las mismas, un análisis crítico, teórico de la realidad. Las practicas pre profesionales desde perspectiva crítica reflexiva, él o la estudiante de Trabajador social, en las prácticas de campo, deben valerse de teorías, para poder interpretar la realidad. Siendo contraria la situación de las estudiantes en algunas ocasiones.

Carlos Montaña menciona que se debe exigir al Trabajador Social que se encuentra en el campo, producir conocimiento, exigimos a la academia que imparta teoría, para la producción de conocimiento. El punto de partida llegaría a ser la realidad las (Practicas), la **Indignación** es el motor, la **teoría** es una herramienta, desde las pequeñas realidades que se presentan en las practicas insertas en diferentes instituciones o ámbitos donde se realizan las Practicas de investigaciones, la falta de sistematización de dichas experiencias debilitara a la profesión en general como lo resalta, Richmon, sin investigación Social, no es posible realizar Trabajo Social.

Tanto la teoría y la Practica deben estar unidas para poder producir nuevos conocimientos, pero si no existe el interés de la lectura, la interpretación de la realidad será empírica o nula. Para poder comprender autor también resalta que el Trabajador Social debe cumplir con tres requisitos

- Una capacidad: de llegar a la comprensión de la raíz de los fenómenos de cada situación de las prácticas. Comprensión desde su fundamento la capacidad de entendimiento las causas.
- Una postura: El posicionamiento de la realidad. El comprender la realidad no trasforma la realidad, pero permite un posicionamiento del profesional saber de aliados de los intereses que se juegan, las redes.
- Una perspectiva: nuestro horizonte más amplio que la práctica profesional nos permite.

El Trabajador Social Crítico es aquel que:

1. Romper con cualquier perspectiva segmentaria, porque no entenderemos la realidad. tenemos que entender la realidad en su totalidad de todas las dimensiones se quiere conocer todo se debe conocer en su totalidad para comprender mejor la realidad.

2. Romper con los moldes rígidos metodológicos de la práctica profesional que no deben ser a priori ya que existen diferentes realidades no podemos encajar métodos debemos crear métodos en función a nuestra realidad.
3. Superar que la idea de la practica en la micro realidad del conocimiento se queda hay limitada y parcial y equivocada de la realidad el TS, debe tener el horizonte como parte de nuestra comprensión teórica de ir más allá global.
4. Politizar nuestra práctica profesional, comprender y apropiarnos de los diversos intereses que están en la realidad, los intereses de los sujetos intereses en común, intereses diferentes ver de la institución, si esta tiene intereses divergentes o contradictorios con los sujetos. Es preciso poner en manifiestos los intereses individuales y colectivos. develar el interés que estén en la realidad mediante la divulgación de nuestras experiencias.

Los estudiantes deben formar un pensamiento crítico, con formación teórica en lo social apropiarse de las teorías positivistas marxistas y otras, para tener una capacidad de comprensión de los fenómenos de la realidad en un futuro puedan responder al mercado laboral competitivo teniendo una formación ética, formación histórica, con una visión amplia con un análisis de la de la realidad. Es la academia el espacio de confrontar ideas divergentes.

Escuela Nacional de Trabajadores Sociales. (2018, 3 de mayo). XIII Coloquio de Maestros del posgrado en Trabajo Social ENTS UNAM? [Video]. YouTube.com/watch?v=e0wSUaisdug&t=3s

2.2.3 Cultura investigativa

Se entiende por cultura investigativa, como la actividad natural propia de una comunidad o institución que promueve, incentiva y desarrolla la actividad investigativa. Son las actitudes, valores, técnicas y métodos que ayudan y contribuyen con la práctica de la investigación científica. También se define como aquellos valores que las instituciones tienen como compromiso con la producción científica. (Cornejo Luis, Cultura Investigativa y Producción Científica, 27)

Desde el ámbito universitario, se entiende la cultura investigativa como el conjunto de todas las actividades y normativas, así como la estructura institucional orientadas al fomento y desarrollo de la investigación reflejados cuantitativamente en la producción científica.

Cárdenas manifiesta que “La cultura investigativa es conceptualizada como la creación de espacios que permiten reevaluar el sentido de la Ciencia y la Investigación en las Instituciones Universitarias” La Cultura Investigativa necesariamente debe ser generada y desarrollada dentro de los campos universitarios, con los estudiantes y docentes como actores principales, en colaboración con las autoridades universitarias quienes deben crear las condiciones necesarias para el desarrollo de la Cultura Investigativa dentro de las universidades

En el caso de la Carrera de Trabajo Social, podemos mencionar que, si, existe espacios que permiten reevaluar el sentido de la ciencia y la investigación como la Unidad de Prácticas y otras instancias. El cual esta cara a cara con la realidad y con el que, hacer de la profesión. Entonces se puede mencionar que, si existe la predisposición desde nuestra carrera del crear una cultura investigativa, en pre grado desde la Unidad de Practicas, pero este si bien genera conocimientos los cuales son expresados en informes finales, estos no son publicados. También se podría decir que no existe una organización dentro de la carrera o dentro de la Unidad de Prácticas para que las investigaciones de estudiantes y docentes puedan ser publicadas.

Santos, Moreira y Caballero en su tesis Cultura de la investigación de la universidad, afirman que la cultura de la investigación, es uno de los indicadores fundamentales, y principales, que marcan en cierta medida el nivel académico de la universidad. Como también lo fue en Carrera, la producción de conocimiento científico visible, con la participación docente estudiantil fueron indicadores también en el proceso de Autoevaluación de la Carreara de Trabajo Social.

Salazar-Clemena & Almonte-Acosta proponen un esquema para el desarrollo de la cultura de la investigación compuesta por tres dominios:

- Dominio uno: Referente a las tres misiones de la universidad: enseñar, investigar y estar al servicio comunitario o vinculación con la comunidad.

Dominio dos: Concerniente al conocimiento, habilidades, valores y actitudes individuales que los miembros de la universidad poseen relativos a la conducta de la investigación, incluidos su disposición de tiempo.

Domino tres: Enfocado a lo que la institución pone a disposición para habilitar o facilitar la investigación.

La formación investigativa tiene especial importancia para el desarrollo de una actitud y una cultura científicas entre estudiantes y docentes.

Los docentes de la Unidad de Practicas reconocen a la materia de investigación como materias de formación o en algunos casos como materia de información. La autora Aldana menciona que no solo se tiene que formar futuros investigadores, si no que se tiene que formar profesionales "...con actitudes positivas hacia la investigación, de manera que se conviertan en sus usuarios y la adopten como una forma habitual de afrontar problemas cotidianos

El autor Restrepo afirma con relación a las condiciones para el fomento de la actividad investigativa, que implican producir cambios en cuatro aspectos.

- En primer lugar, en la relación docente, alumno, conocimiento. Aquí el docente debe romper cualquier forma rígida de enseñanza-aprendizaje, para fomentar una actitud de cuestionamiento, de búsqueda del saber a través de la formulación de problemas y planteamiento de soluciones.
- En segundo lugar, la relación docente y la investigación debe estar centrada en la actitud de investigador constante, ya que la generación de nuevos conocimientos es constante, no se detiene, y si el docente que no es investigador, se quedará en el pasado.

El docente debe ser parte de algunas redes de investigadores según su propia disciplina educativa.

En tercer lugar, la relación institución con investigación. La universidad por naturaleza debe ser un ente que promueva y genere investigación. No solo debe serlo en teoría, o en las normativas legales y/o institucionales, sino debe ser parte constitutiva de su vida universitaria en todos los

elementos que la forman. De allí la necesidad de tener una cultura investigativa al interior de la universidad. Por lo tanto, la universidad debe tener claramente establecidas sus líneas y políticas de investigación.

En cuarto lugar, la relación contexto con la investigación que debe llegar a ser ese medio, ese mecanismo que logre generar los vínculos con su contexto, con su entorno, de tal manera que contribuya a la solución de los problemas de su localidad, y al desarrollo de la sociedad donde está inmersa.

2.2.4. Producción Científica

Para el autor Piedra y Martínez

La producción científica es considerada como la parte materializada del conocimiento generado, es más que un conjunto de documentos almacenados en una institución de información. Se considera también que contempla todas las actividades académicas y científicas de un investigador. (...). (Piedra y Martínez, Producción Científica; 33)

La Producción Científica como la parte material, es decir la parte visible, palpable del conocimiento que la mente del ser humano genera. Más aún, sostienen que Producción Científica no es solo documentos archivados en algún lugar carente de valor. Son más bien todas las actividades académicas y científicas del investigador, es todo aquello que el investigador está generando, produciendo (...).

La investigación y producción científica son dos procesos continuos que permiten al investigador lograr la difusión de sus conocimientos a través de canales formales; principalmente artículos científicos publicados en revistas indizadas. De manera general la producción científica estudiantil es escasa.

Gutierrez y Mayta (como se citó en Castro, 2017) afirmó que publicar artículos científicos desde el pregrado permite culminar el proceso de investigación, genera criterios científicos y desarrolla el hábito y la cultura por la investigación. Es importante que los estudiantes tengan varios encuentros con los procesos de investigación hasta finalizarlos. En el caso de la carrera se puede

evidenciar que se tienen dos encuentros principalmente: la Primera en la Unidad de Prácticas donde no se finaliza el proceso de investigación y después al titularse.

Cornejo como cito a Castro también menciona, que no tienen sentido realizar investigaciones si no se van a publicar puesto, que esta situación no estaría estimulando a los estudiantes “No hay ningún sentido en invertir tiempo y recursos en trabajos de investigación que luego no se logren publicar. Esta realidad *mata el deseo de los estudiantes* por la investigación científica y por la producción científica, ya que no tendrá ningún sentido investigar.” (Cornejo Luis, Cultura Investigativa y Producción Científica, 35)

La producción científica debe ser una de las principales fortalezas de nuestra casa de estudio, desde la carrera de Trabajo Social. Los y las estudiantes de pregrado deben ser incentivados a investigar. Los datos de estudiantes que se titulan por la modalidad de tesis son bajas en comparación a otro tipo de modalidad de graduación, como la de examen de grado. Morales, menciona que el síndrome de Todo Menos Tesis (TMT) donde los estudiantes eligen opciones de grado diferente a la tesis y lo atribuye a dos aspectos: primero, a deficiencias para la producción de textos académicos y falta de competencias para realizar el proceso investigativo y, segundo, al modelo de enseñanza de la investigación, que por lo general se reduce a la transmisión de conceptos descontextualizados y difíciles de concretar en la práctica.” (Cornejo Luis, Cultura Investigativa y Producción Científica, 38). También es importante que los trabajos de investigación de las universidades, ósea las producciones científicas, deben estar registradas en bases de datos especializadas como Scopus² esto preferiblemente en cuanto a los docentes y docentes investigadores, y fomentar principalmente el registro de los trabajos de investigación de los estudiantes de pregrado en los repositorios de cada universidad. Alentará a los estudiantes a desarrollar una mayor producción científica, lo que contribuirá a la construcción y desarrollo de una cultura investigativa al interior de cada universidad. En el caso de la carrera en el proceso de Autoevaluación se pudo evidenciar que los trabajos si bien se encuentran guardados, estos no son accesible a los estudiantes, tampoco se encuentran resguardados, no tienen un lugar establecido, no existe registro completo de las investigaciones considero importante esta situación puesto que

² Scopus: Es la mayor base de datos de citas y resúmenes de bibliografía revisada por pares: revistas científicas, libros y actas de conferencias.

al crear un archivo de estos documentos traerían beneficios a la Unidad de Prácticas y en beneficio de las propias estudiantes.

El autor Castro, menciona hay por lo menos cuatro factores que pueden afectar esta tarea de investigación, los cuales son:

- **Factores personales:** Aquí se incluye factores como edad, sexo, motivación, adecuada relación con sus asesores, temor de no producir algo realmente bueno, entre otros más.
- **Factores académicos relacionados a la producción científica.** Por ejemplo, el plan de estudio, la cantidad de cursos que lleva, trabas burocráticas, selección rigurosa en los procesos de admisión, falta de capacitación en investigación, entre otros más.
- **Factores laborales relacionados a la producción científica.** Este factor no está relacionado directamente con los estudiantes de pregrado sino más bien está relacionado con los docentes universitarios que requieren más de un trabajo para solventar su economía. Sin embargo, un docente agotado laboralmente, no rendirá adecuadamente como docente investigador.
- **Factores institucionales relacionados a la producción científica.** Estos factores tienen que ver directamente con la universidad y su involucramiento con la investigación y producción científica. Tiene que ver con las líneas de investigación, con infraestructura destinada a la investigación, falta de reconocimiento e incentivos por investigación de la universidad a sus estudiantes, asesores de calidad.

Era del conocimiento:

El siglo XXI se desenvuelve en un contexto, marcado por nuevos retos y nuevas oportunidades en cuanto al desarrollo del conocimiento, de información y el aprendizaje. El autor Castells, nombra esta etapa como a “la sociedad de la información”, sociedad del conocimiento y de aprendizaje”, considera como un nuevo tipo de sociedad.

Los esfuerzos por convertir la información en conocimiento es una característica que la identifica. Cuanto mayor es la cantidad de información generada por una sociedad, mayor es la necesidad de convertirla en conocimiento. Ortiz 1995). Donde la información llega a ser el “(...) combustibles que da vida a los distintos motores de la sociedad y que a su vez mueven a la sociedad... (Alfonso Ileana, Sociedad de la información; 235)

El dilema de nuestros tiempos es convertir información en conocimiento y actualmente en gestionar ese conocimiento

El autor Castell menciona que “El conocimiento y la información son elementos decisivos en todos los modos de desarrollo, ya que el proceso de producción siempre se basa sobre cierto grado de conocimiento y en el procesamiento de la información, la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes documentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este período histórico.

Otra de las características de esta nueva era son los cambios rápidos y constantes que las organizaciones que no logren adaptarse a esta nueva realidad corren el peligro de desaparecer. Y esto es igualmente cierto para las universidades en general

Los autores Jiménez, Pitre y Cujía, afirman que “la era del conocimiento ha permitido a las organizaciones tener la *capacidad de adaptarse* a los constantes cambios que se plantean dentro del entorno...”. En el caso de las universidades, el conocimiento es un elemento clave para su funcionamiento y a través del mismo, se logra que las funciones de docencia, investigación y proyección social se realicen en consonancia con el desarrollo de los países en cuanto a la perspectiva de avance de la ciencia. (Cornejo Luis, Cultura Investigativa y Producción Científica, 27)

Es por lo que se hace necesario, en esta era del conocimiento, que los alumnos de pregrado de las universidades sean gestores de una alta y efectiva producción científica durante el desarrollo de su vida universitaria

Autores como Wilke, Gimeno y Kruger, mencionan indicadores que apuntan a una sociedad del conocimiento:

Ámbito económico: Crece el valor de los mercados globalizados de divisas, de finanzas y de capitales frente a los mercados de productos. Cambia la estructura ocupacional radicalmente a través del crecimiento de las categorías profesionales altamente calificadas, disminuyen las categorías menos calificadas. Se adaptan las estructuras organizativas y de gestión a un entorno cambiante.

Ámbito político: Se observan cambios profundos en la toma de decisiones, dependen cada vez más de una legitimación científica, lo que causa que los actores políticos dependan cada vez más de expertos y asesores.

Ámbito educacional: Se observan cambios en las estructuras ocupacionales, y se le otorga una creciente importancia a la educación. Un indicador es la transformación de las universidades de instituciones de elite a instituciones de educación superior masificada.

Ámbito cultural: Se observan cambios y a pesar de que apenas se debaten estos temas de la transición hacia la sociedad del conocimiento, sí se ha producido un intenso debate en torno a la globalización y al uso de Internet, lo cual indica un profundo cambio en los procesos culturales y en las interacciones sociales relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, y los avances en las tecnologías de tráfico.

2.3. PUBLICACION:

Publicación científica

Según el diccionario de la Real Academia Española³, define el término publicar como:

La palabra publicar proviene del latín *publicare* que significa “hacer público”. “difundir por medio de la imprenta o de otro procedimiento cualquiera un escrito, una estampa, etc.”, y publicación como la “acción y efecto de publicar” y como “escrito impreso, como un libro, una revista, un periódico, etc., que ha sido publicado”

El acto de publicar conocimiento científico es destinado a mantener un tipo de “motivación personal”, donde también se busca obtener una motivación social, el mismo que debe ser acompañado de la ética y profesionalismo de un investigador. La investigación busca en general: relatar avances de un conocimiento, producir más conocimiento y comunicar algo a una comunidad (Figueredo 2007)

El acto de publicar de forma escrita, se halla junto con los eventos científicos (charlas, talleres, jornadas, simposios, congresos y otros), que forman parte de los modos y herramientas de

divulgación con los que se cuenta en la academia científica. Los eventos científicos forman parte de un tipo de difusión oral, mientras que los libros, revistas científicas, periódicos, artículos entre otros, se encuentran dentro del tipo de publicación escrita (fig..).

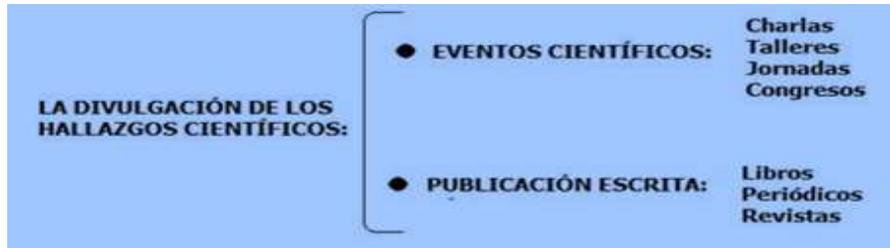


Figura – Formas de divulgación y difusión de la investigación científica (consultado en artículo)

Tipos de publicación Científica:

Revista científica: Son publicaciones que tiene la finalidad difundir a la comunidad científica y comunidades internacionales los resultados los resultados de investigaciones. Este tipo de estudio científico es elegido por una serie de pares revisores especializados en el tema para verificar el rigor científico, pertinencia y temática y es un árbitro quien definirá si esta es publicada o no de esta manera se difunden diferentes tipos de textos como:

Artículo de Investigación: Es un reporte de un trabajo de investigación empírica que especifica los objetivos, la revisión del estado del arte, el método y los resultados del mismo. Un artículo de investigación puede ser redactado a partir de resultados de una tesis, disertación o cualquier otro tipo de trabajo de investigación riguroso. Si la tesis es bastante exhaustiva, incluso puede dar opción a difundirse en varios artículos de investigación.

Artículo de revisión: Es conocido como reseña. Los artículos de revisión ahondan de manera muy detallada en un tema especializado, revisando como su nombre lo indica de manera exhaustiva el conocimiento disponible al respecto y construyendo un análisis con argumentos fundamentados en la literatura científica existente.

Otros tipos de publicación:

Libros: Cuando el trabajo de investigación es extenso, puede ser sujeto a publicación en un libro. Es importante registrar los derechos autores pueden solicitar apoyo al Centro de Investigación.

Actas de ponencias en congresos especializados: Es un tipo de investigación presentado en un congreso y e publicada a la vez en memorias o actas. A nivel nacional e internacional existe una amplísima diversidad de congresos científicos especializados en todas las disciplinas del conocimiento que tienen la finalidad de difundir los avances en el conocimiento generado en su área

La guía básica para publicar artículos, revistas de investigación de la Universidad Celaya la autora Ana Cuevas, resalta que (...) los trabajos de investigación aportan al avance de nuevos conocimientos a una disciplina, pero está no terminado hasta que se comparte con la comunidad y comunidades científicas para construir conocimiento en todas las ciencias. Las universidades tienen el compromiso de hacer aportaciones a la construcción de conocimientos, para la sociedad.

La producción y publicación de productos científicos desde la academia, representan el grado avance del conocimiento para con la formación de los futuros cuentistas sociales, como también, representa una meta alcanzada desde la universidad para la sociedad. En este sentido la importancia de una publicación científica para los que investigan, se puede resumir en:

1. **Contribuir a la construcción colectiva del conocimiento.** Cuando se publica un artículo original en una revista científica se hace un aporte a la generación del conocimiento. Se contribuye a que otros investigadores avancen en un campo específico de investigación.
2. **Desmitificar el 'misterio de publicar'.** Uno de los mayores temores de todo investigador se refleja en la siguiente interrogante: ¿cómo realizar un artículo si no conozco los principios de la redacción científica? Publicar las experiencias de investigación afianza las estrategias para la redacción científica efectiva, lo cual conduce al fortalecimiento de la confianza del autor. ¡Al publicar se aprende publicando!
3. **Estimular la autocrítica e incrementar la autoestima.** La auto exigencia frente a la expresión coherente y clara de los resultados y alcances del estudio realizado es el mayor reto para el autor. Cuando un artículo es aprobado para su publicación afloran sentimientos de satisfacción intelectual. ¡Un investigador feliz es un investigador que continuará en la búsqueda del conocimiento!
4. **Generar nuevas habilidades.** En la redacción científica se desarrollan habilidades como: capacidad para realizar búsquedas avanzadas de información, facilidad de síntesis del conocimiento primario y secundario, capacidad para ordenar clara y coherentemente nuestros

pensamientos, análisis crítico de los datos obtenidos e integración de estos con los producidos por otros investigadores. ¡Habilidades que pueden ser transferidas a la práctica profesional!

5. **Fomentar la educación continua.** Cuando se escribe un artículo se adquieren y actualizan nuevos conocimientos producto de la revisión del estado del arte, contribuyendo a la formación propia y de los lectores. Por lo tanto, ¡la publicación científica es una valiosa herramienta que facilita la continuidad en los procesos de educación!
6. **Contribuir al mejoramiento de la calidad en la práctica profesional.** Sin ser el objeto primario de la comunicación científica, el lector busca además de su formación académica, elementos cognitivos para ejercer una aplicación práctica de nuevos conocimientos.

El acto de publicar ciencia impulsa al fortalecimiento se seguir produciendo investigación desde los investigadores. Sistematiza la importancia de la publicación científica, según factores conceptualizadas por diferentes autores.

Tabla: 10 autores que resaltan la importancia de la publicación

Factor de importancia	Fuentes de referencia
Facilita comunicar los productos y resultados de las investigaciones, proporcionando rapidez y amplitud para la difusión de lo publicado.	Rojas, 2008 [5]; Salinas, 2010 [6]; Ávila y Martínez, 2012 [8]
Ayuda al autor a recordar, comprender y ganar perspectiva, y genera nuevas habilidades, tales como destreza en la búsqueda avanzada de información, capacidad de síntesis del conocimiento, etc.	Booth et al, 2003 [10]; Sierra, 2009 [20]
Ayuda a gestar un criterio propio, incrementa la autoestima, fortalece la confianza del investigador, alimenta el deseo de seguir investigando y publicando.	Ávila y Martínez, 2012 [8]; Sierra, 2009 [20]; Demtfl, 2014 [12]; Gray y Drew, 2008 [13]
Ayuda a proporcionar retroalimentación y contrastación con pares nacionales e internacionales.	Rojas, 2008 [5]
Incrementa la producción, productividad y calidad del trabajo realizado por el autor y su equipo.	Rojas, 2008 [5]
Da a conocer al autor en la comunidad científica, ayuda a establecer una carrera académica, con posibilidad de impacto internacional.	Ávila y Martínez, 2012 [8]; Peat et al, 2002 [11]; Villagrán y Harris, 2009 [23]; Rojas, 2008 [5]
Constituye una referencia profesional y una carta de presentación, fortalece su hoja de vida.	Ávila y Martínez, 2012 [8]; Ardito, 2012 [14]; Sierra, 2009 [20]; Villagrán y Harris, 2009 [23]
Fomenta el reconocimiento del investigador como un experto en su campo científico, se añadirá credibilidad a su reputación.	Baiget y Torres-Salinas, 2013 [9]; Peat et al, 2002 [11]
Es una evidencia de la productividad individual, y un indicador de la actividad académica del investigador.	Ávila y Martínez, 2012 [8]; Quintero et al, 2013 [22]

Figura - Factores de importancia de las publicaciones para los investigadores consultado en el artículo la importancia de publicar, Carlos Lamedea, Luz Suárez, Roberto Uzcátegui y Carlos Zambrano

Por otro lado, con las nuevas incursiones informáticas, digitales y tecnológica, tenemos el uso de plataformas en Internet, donde se han creado nuevos tipos de documentos y nuevas formas de trabajar con el almacenamiento los datos e información.

En un inicio, la publicación electrónica representaba la contraparte de los documentos impresos. Sin embargo, con el tiempo las publicaciones se presentan en nuevos tipos de soportes digitales, como: blogs, wikis, páginas personales, listas de discusión, foros, data vinculada y archivos pre y pos impresos. Así como la publicación en formatos digitales abrió una puerta de difusión de la información a larga distancia para con nuevos segmentos de investigadores, también demostró tener desventajas. Entre estas podemos mencionar:

Tabla 11: ventajas y desventajas de la investigación publicada por medios digitales.

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • Distribución a nivel mundial. • Se puede consultar sin desplazarse físicamente. • Se disminuyen los gastos de imprenta. • No son necesarios espacios físicos para almacenar. • Incluye sonido, imagen y video. • Se pueden actualizar sus contenidos constantemente. • Lectura hipertextual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca demarcación y catalogación de los contenidos, lo que genera un caos. • Se requieren profesionales de la informática que no suelen estar vinculados a los procesos tradicionales de edición. • Obsolescencia tecnológica, sobre todo en dispositivos. Esto obliga a establecer mecanismos que permitan preservar las obras a lo largo del tiempo.

Ordóñez Santiago (2005)

señala las ventajas y desventajas de las publicaciones digital

2.4. ARCHIVOS:

Todo todos los recursos de información de la universidad son fundamentales y representan la acumulación de conocimientos de una universidad plasmada de forma impresa o digital. La institución como tal, está en la obligación de resguardar la información en archivos, prueba tangible del trabajo desarrollado tanto estudiantes y docentes desde la Universidad.

Entonces,

“Los archivos son recursos potenciales de información documental que el investigador ha de rastrear, evaluar y en su caso utilizar para crear nuevo conocimiento. Esto te permitirá tener, por un lado, elementos para continuar otras investigaciones” (José A. Gómez Hernández. Universidad de Murcia, La recopilación documental. Para qué y cómo documentarse en Ciencias de la Información Documental)

El Historiador Luis Fernando Molina menciona *“que reconocimiento de que los archivos estarán siempre asociados a la búsqueda de la verdad y la segunda que, dadas las condiciones porque las atraviesa nuestro país, los archivos están asociados a dos factores determinantes para el futuro de nuestra nación: la justicia y la paz”*.

La organización y estructuración de archivos de todo tipo hacen de mediadores entre la información generada por investigadores y los que buscan la información, también permite el uso adecuado de las fuentes y poder evaluar su utilidad aprovechando la información y desechando otras y en ello tener nuevos problemas y transferir nuevos conocimientos sin redundar una y otra vez en informaciones o estudios repetidos y gastados. Los archivos son parte de la historia de una institución y parte fehaciente del trabajo de la institución.

CAPÍTULO III

MARCO NORMATIVO

CAPÍTULO III MARCO NORMATIVO

3.1. Legislación nacional en cuanto a la investigación:

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009), corresponde al mayor ordenamiento jurídico boliviano en la actualidad, regido por aquellos tratados y convenciones internacionales. Para demarcar en nuestro caso de estudio, sobre la importancia de la producción científica en cuanto a investigaciones y publicaciones de pre grado que se desarrollan en la Unidad de Prácticas de la Carrera de Trabajo Social, según la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ESTADO PLURINACIONAL en su Art. 91, párrafo I de la sección II (Educación superior), dice: *“La educación superior desarrolla procesos de formación profesional, de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integrado de la sociedad, para lo cual tomara en cuenta los conocimientos universales y lo saberes colectivos de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos”*. Así también, en su párrafo II, dice: *“La educación superior es intercultural, inter y plurilingüe, y tiene por misión la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; desarrollar procesos de investigación científica*

para resolver problemas de la base productiva y de su entorno social; promoveré políticas de extensión e interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística; participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia” (énfasis añadido por el autor)

Bajo las consignas normativas mencionadas, en general, la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009), en su Art. 113, párrafo I de su sección IV (ciencia, tecnología e investigación), menciona que: **“El Estado garantiza el desarrollo de la ciencia y la investigación científica, técnica y tecnológica en beneficio del interés general. Se destinarán los recursos necesarios y se creará el sistema estatal de ciencia y tecnología”** (énfasis añadido por el autor).

Según la LEY 070 “AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PÉREZ” (2010), menciona en los párrafos III y IV de su Art. 53 (Objetivos) sección IV, que: *“Desarrollar la investigación en los campos de la ciencia, técnica, tecnología, las artes, las humanidades y los conocimientos de las naciones y pueblos indígena originario campesino, para resolver problemas concretos de la realidad y responder a las necesidades sociales”*.

Ahora bien, según el DECRETO SUPREMO 29272 “Plan Nacional de Desarrollo del Estado Plurinacional” (2011), menciona que tiene como objeto orientar y coordinar el desarrollo del país en los procesos de planificación sectorial, territorial e institucional, donde se privilegia a la educación como uno de los sectores generadores del activo Social de Bolivia, donde parte de las estrategias para con la educación están destinadas a:

- ✓ Ciencia, tecnología e innovación para la integración nacional del desarrollo productivo con soberanía e inclusión social.
- ✓ Cultura científica inclusiva para la construcción de una sociedad con conocimiento con características propias

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, están a cargo del vice ministerio de Ciencias y Tecnologías, dependientes del Ministerio de Educación que impulsan el desarrollo de la ciencia e investigación en sus diferentes lineamientos estratégicos. Según el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (2013), menciona que los Centros e Institutos de Investigación son: *“el principal referente para la generación de conocimiento científico en el país. Por lo general de carácter universitario, llevan a cabo*

investigación científica de forma independiente. Para tal fin poseen una estructura administrativa operativa que les permite trabajar en equipos de investigación” (43:2013). Como fin se busca promover el:

- ✓ Talento humano en ciencia y tecnología
- ✓ Innovación tecnológica para la producción, industrialización diversificación y generación de riqueza

3.2. Normativa Universitaria en cuanto a la investigación:

Según el ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA (2013), en su Art. 10 (objetivos del sistema de la universidad boliviana) de su Capítulo IV, Título II, menciona, como parte de los objetivos de las mismas: **a)** Planificar y coordinar las actividades académicas de investigación y de interacción Social-Extensión universitaria, para establecer un sistema orgánico de la educación superior del país. Así también, en otro párrafo: **c)** crear las condiciones para la investigación y análisis científico de la realidad boliviana, promoviendo la más amplia libertad académica.

Ahora bien, según el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO 2014 – 2018, la investigación y la publicación se encuentra en las siguientes estrategias especificadas por sus políticas:

ESTRATEGIAS	POLÍTICAS
ÁREA ESTRATEGIA 2 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2.1. Fortalecimiento de la estructura de gestión y unidades de soporte de los procesos de investigación, ciencia y tecnología e innovación para ejercer el liderazgo universitario.
	2.2. Financiamiento para lograr sostenibilidad económica financiamiento de las actividades económicas.
	2.6. Fortalecimiento del sistema de transferencia de resultados de la investigación.
AREA ESTRATÉGICA N° 3 GESTIÓN DE LA	3.2 Fortalecer la extensión universitaria mediante la difusión /

INTERACCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	transferencia de conocimientos hacia los sectores sociales urbanos, rurales para su mejor calidad de vida.
---	---

Según el Plan estratégico institucional de la Universidad Mayor de San Andrés 2016 – 2018, la investigación forma parte de los ejes estratégicos y metodológicos que estructuran determinadas líneas, políticas y acciones para el mismo:

EJE ESTRATÉGICO N° 2	
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN, CON PERTINENCIA SOCIAL	A – Desarrollo científico para el desarrollo nacional y aporte a la construcción de políticas públicas

3.3. Evaluación y Acreditación

La evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior, se encuentra garantizadas según el Art. 98, del Capítulo Sexto (Educación, Interculturalidad y Derechos Culturales) sección I de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL (2009), dice: *“El seguimiento, la medición y evaluación y acreditación de la calidad educativa en todo el sistema educativo, estará a cargo de una institución pública, técnica especializada, independiente del ministerio. Su composición y funcionamiento será determinado por ley”*.

Así también, la acreditación y autoevaluación de las instituciones de enseñanza universitaria, se hallan respaldados por la LEY 070 “AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PÉREZ” (2010), en su Sección V (Evaluación y Acreditación Universitaria) de su Art. 68 (Agencia plurinacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior universitaria – APEAESU), menciona:

- I) La evaluación es el proceso de la cualificación de la calidad de la educación superior universitaria; contempla la autoevaluación, la evaluación por pares y la evaluación social.

- II) La acreditación es la certificación que se emitirá cuando los resultados del proceso de evaluación sean favorables.
- III) Se crea la Agencia Plurinacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Universitaria, será de carácter descentralizado, conformado por un Directorio y un Equipo Técnico Especializado. Su funcionamiento y financiamiento será reglamentado por Decreto Supremo.

XII congreso de Universidades 2013-2014

El desarrollo XII congreso de Universidades ha constituido un hecho histórico al discutir temas de transformación estructural institucional con la aprobación de varios reglamentos, entre ellos, donde se aprueba algunas modificaciones en el reglamento General de Evaluación y Acreditación, bajo Resolución N° 069/2014. En dos de sus artículos, menciona:

Artículo Segundo	Recomendar a las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana que la conformación de equipos de autoevaluación de las Carreras y/o Programas, estén compuestos por Docentes, Estudiantes y apoyo administrativo de la institución.
Artículo tercero	Se recomienda a las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana que incorporen dentro de sus estructuras organizativas la Dirección Evaluación y Acreditación u otras instancias que cumplan dicha función.

En el mismo congreso se aprobó el Reglamento General de Evaluación y Acreditación y Acreditación de Carrera y/o Programas, en donde en su Art. 1 (Disposiciones Generales), dice que: *“El presente reglamento tiene por objeto normar los procedimientos y actividades del proceso de Evaluación y Acreditación de la Carreras y/o Programas del Sistema Universitario”*, para el mejoramiento continuo de las carreras.

También, menciona en su Art. 2, que: Los procesos de Autoevaluación y Acreditación en el Sistema de la Universidad Boliviana tiene como propósito

- a) Promover el mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje, Investigación e Interacción Social y Extensión Universitaria
- b) Proteger y/o mantener la confianza y credibilidad de la sociedad en las Universidades que cuentan con estas Carreras o Programas.

- c) Asegurar que los graduados universitarios, estén preparados para la práctica de su profesión en el país y en el ámbito geográfico de los convenios regionales que incluyan intercambio de servicios profesionales.
- d) Proyectar internacionalmente a las Carreras y programas evaluadas, en el marco de acción de las instituciones a fines
- e) Coadyuvar para que los procesos académicos, económico-financieros y administrativos en las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana, se desarrollen con altos grados de eficiencia y eficacia.
- f) Mejorar la calidad, como imperativo de justicia social, en el uso eficiente de los recursos financieros, asignados por el Estado y la sociedad boliviana a la Educación Universitaria Autónoma.

Finalmente, en el Plan nacional de Desarrollo del Sistema Universitario 2014 – 2018, los procesos de autoevaluación se hallan como una de las estrategias:

Área Estratégica N° 4: Gestión institucional	Política No 4.2. Fortalecimiento de los procesos de autoevaluación y evaluación externa institucional, sin fines de acreditación, que permita la mejora continua de las actividades universitarias.
---	--

CAPÍTULO III

CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN

CAPÍTULO IV

CONTEXTO DE LA EVALUACION

4.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL U.M.S.A.

La Universidad Mayor de San Andrés, fue creada en virtud del Decreto Supremo de fecha 25 de octubre de 1830, firmado por el presidente de la República de Bolivia Mariscal Andrés de Santa Cruz. (Razón, 1948)

El 30 de noviembre de ese mismo año mediante acta pública, se inauguraron oficialmente las actividades de la entonces denominada, Universidad Menor de San Andrés de La Paz de Ayacucho. (Razón, 1948)

La Universidad de La Paz, adquiere su nombre definitivo el 28 de mayo de 1927. Según Decreto emitido en esa fecha esta Casa de Estudios Superiores se denomina, “Universidad Mayor de San Andrés” en homenaje a su fundador⁴¹. (UMSA, umsa.bo, 2005)

La Historia de la Universidad de La Paz consta de tres períodos bien caracterizados:

- La Universidad oficial que comprende desde su fundación - 25 de octubre de 1830 - hasta la Revolución de junio de 1930.
- La Universidad semi-autónoma o autarquía universitaria que comprende desde la revolución de junio de 1930 hasta el advenimiento al Rectorado de la Universidad de don Héctor Ormachea Zalles; junio de 1936.
- La Universidad plenamente autónoma que alcanza de este último hecho hasta nuestros días.

La UMSA en la actualidad cuenta con 13 facultades y 54 carreras, 10 programas de formación académica, de las mismas, la Facultad de Ciencias Sociales se define como una de ellas. Cuenta con 74.838 estudiantes en el pregrado y 3.697 estudiantes en el postgrado. En el pregrado, el 56% de los estudiantes eligen carreras relacionadas a las ciencias sociales 34% carreras relacionadas a las ciencia y tecnología y el 10% carreras del área de salud.

El 48% del total de los estudiantes de la UMSA son mujeres y 52 son varones (Plan estratégico Institucional, 2012-2016: 5)

Recurriendo al diagnóstico presentado en el Plan Estratégico Institucional se observa la siguiente situación:

- Deficiencias estructurales y funcionales que limitan el ejercicio eficiente de la gestión universitaria, reflejando la condición nacional.
- Insuficiente respuesta académica y científica a las necesidades de la realidad nacional.
- Distorsión de la aplicación de la concepción del sistema de gobierno universitario.
- Insuficiencia sostenida del presupuesto designado por el Estado.
- Falta de seguimiento a los graduados, insuficiente desarrollo de la interacción social, orientación productiva de las líneas de investigación, débil sistema de interrelación interna y escasa difusión de sus actividades y productos.

- Reforma de la educación superior, desconocimiento indirecto de la autonomía universitaria, competencia no regulada de las universidades privadas, masificación estudiantil, brecha creciente con los ciclos de formación preuniversitaria, campañas de desprestigio de los gobiernos de turno.

Se definen 5 pilares en la gerencia de la UMSA: Institucionalidad, transparencia, inclusión, equidad y calidad. La política marco prioriza el fortalecimiento institucional a través de 5 objetivos que refieren a:

- Mejora académica y de formación profesional de excelencia en el pregrado y postgrado: con 15 objetivos generales 47 estrategias.
- Perfeccionamiento de la investigación científica y tecnológica: con 7 objetivos generales y 18 estrategias.
- Excelencia en la gerencia de los procesos universitarios: con 4 objetivos generales y 15 estrategias.
- Sostenibilidad de la internacionalización, cooperación y relaciones internacionales: con 7 objetivos generales y 14 estrategias.
- Fortalecimiento de la interacción social y extensión universitaria: con 7 objetivos generales y 18 estrategias. (Ver Plan Estratégico Institucional de la UMSA)

4.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL: CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

La Carrera de Trabajo Social es parte de la Facultad de Ciencias Sociales de la UMSA.

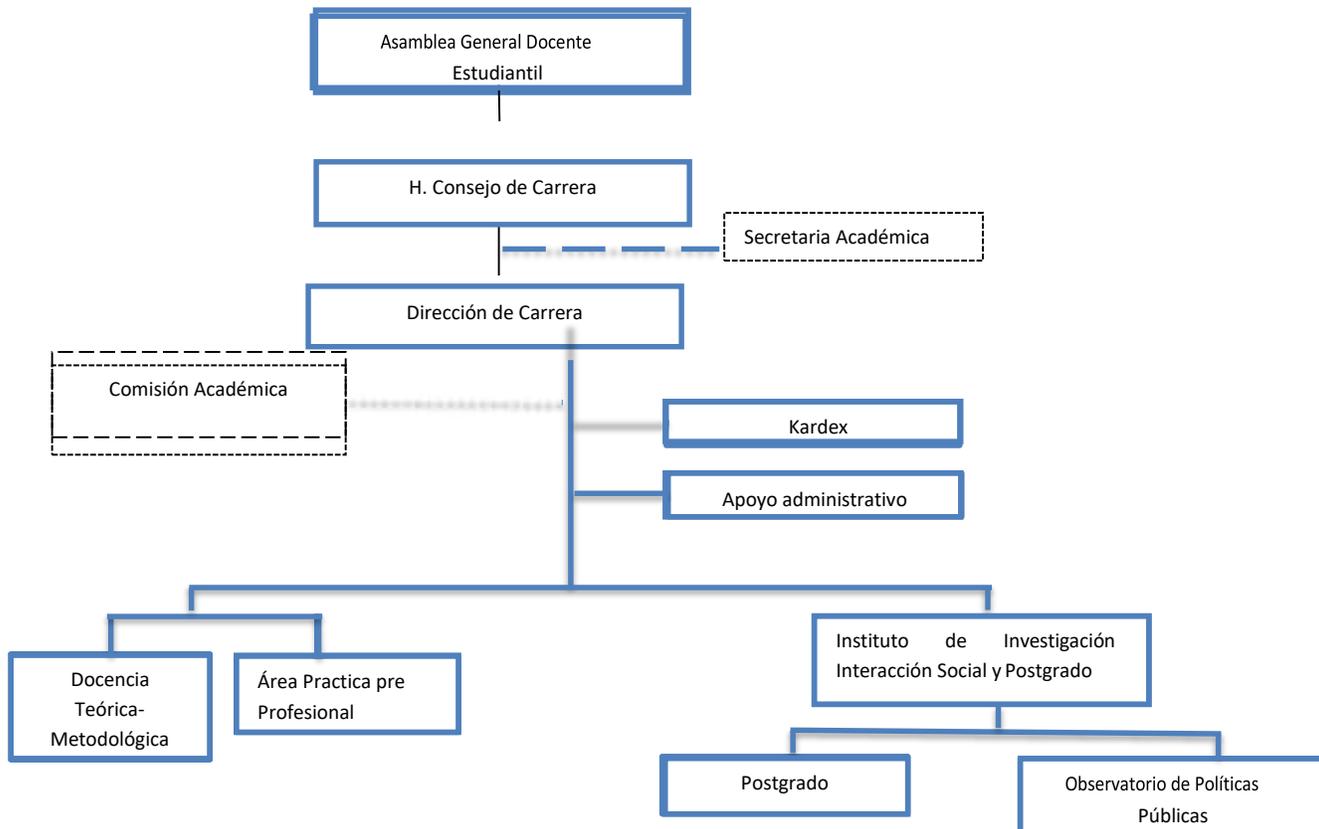
La carrera de Trabajo Social, es parte del sistema universitario, se organiza y administra académicamente bajo el marco del estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, de las normas y reglamentos emanados de la Facultad de Ciencias Sociales, siendo una de las carreras más antiguas. (Plan Académico 2005-2009)

La Facultad de Ciencias Sociales, antes de su fundación se denominaba Facultad de Servicios Sociales. En la gestión de la Sra. Eliana Eyzaguirre, se impulsa la creación de las Carreras de Sociología y Antropología y la conformación de la Facultad de Ciencias Sociales, la misma que fue creada mediante Resolución de H.C.U.²³ 003/1978, con las Carreras de Trabajo Social y Sociología, desde 1984, se crean las carreras de Antropología, Arqueología y Comunicación Social,

la más antigua de las mismas es Trabajo Social (1946). La primera autoridad decana, elegida en claustro universitario fue la Lic. Eliana Alcoreza de Eyzaguirre (Trabajadora Social).

La base del funcionamiento institucional es el cogobierno La estructura de la Carrera, se define a partir del Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés y se establece como se presenta en el siguiente gráfico. (Plan académico 2019-2023;6)

ORGANIGRAMA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



La matriculación de la Facultad se compone por Carreras de la siguiente manera:

Tabla 1: Estudiantes Matriculados/as Facultad de Ciencias Sociales 2017

Facultad	Carreras	Matrícula	
		No.	%
Ciencias Sociales	Trabajo Social	2.549	28
	Comunicación Social	4.965	55
	Sociología	890	10
	Antropología	344	4

	Arqueología	255	3
Total		9.003	100

Fuente: (Elaboración con base de datos DSIE 2017, citado del plan de estudios 20-19-2023; 32)

La carrera de Trabajo Social es la más antigua de la facultad y actualmente la segunda por cantidad de estudiantes que ascienden a 2017 estudiantes.

4.3. CONTEXTO DE LA AUTOEVALUACIÓN, EVALUACIÓN DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.

En estos últimos tiempos la Carrera de Trabajo Social, se ha planteado como una de sus metas principales el desarrollar un fuerte proceso de transformación y fortalecimiento institucional, en la perspectiva de mejorar su calidad académica con eficiencia y eficacia en los ámbitos de la enseñanza, interacción social e investigación en el marco de una evaluación participativa, que propone desarrollar un proceso de recolección de información, análisis e interpretación de la misma.

Todo ello en el marco de una evaluación fundamentada participativa orientada a transformar la universidad pública con vocación de servicio con excelencia y pertinencia, para cumplir su misión, amparados en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Bolivia y Reglamento General de Evaluación y acreditación de Carreras aprobadas en el XII Congreso de Universidades”. En ese propósito se está implementando el proyecto autoevaluación y evaluación y acreditación de la Carrera que propone desarrollar un proceso de recolección, análisis e interpretación de información participativa por los actores y destinatarios de la Carrera de Trabajo Social en base a su misión y objetivos tanto a nivel de evaluación interna como externa de la Carrera. Desde esa perspectiva al ser un proceso participativo y de corresponsabilidad en el marco del Cogobierno es fundamental la participación activa de los estudiantes en las formas y modalidades que la Universidad y la Carrera indican.

En la perspectiva de mejorar la calidad y eficiencia educativa para alcanzar mejores niveles de excelencia en la formación de profesionales de la Carrera. Con el objetivo de medir de forma participativa la calidad, pertinencia, coherencia y eficacia de la formación académica y

la organización de la comunidad educativa de la Carrera en el marco de la normativa universitaria y sus planes académicos.

El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Trabajo Social perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés, ha sido elaborado por el Equipo Técnico de Autoevaluación y revisado por la Comisión de Autoevaluación de la Carrera.

Las áreas que se evaluaron son las siguientes:

- Área 1: Normas Jurídicas e Institucionales
- Área 2: Misión y Objetivos de la Carrera
- Área 3: Plan de Estudios
- Área 4: Administración y Gestión Académica
- Área 5: Docentes
- Área 6: Estudiantes
- Área 7: Investigación e Interacción Social
- *Área 8: Recursos Educativos*
- Área 9: Administración Financiera
- Área 10: Infraestructura

Posteriormente el **Equipo Técnico de Autoevaluación** conformado por

EQUIPO TÉCNICO DE AUTOEVALUACIÓN		
Docentes:	Consultoras externas:	Universitarios:
Lic. Marco Aurelio Velasco (Coordinador)	Lic. Silvia Fernández Cervantes	Univ. Paulino José Contreras
Lic. Marcela Molina Avilés	Lic. Ana Bazan	Univ. Tania Encinas Copa
Lic. Luis Paz Villamor		Toribia Huanca Poma

A partir de ello como trabajo dirigido se identifica el área a evaluar, al valor que se les da a las investigaciones de pre-grado en la Unidad de Prácticas, ya que ha sido parte de los indicadores a evaluar en la Autoevaluación de la Carrera.

4.4. UNIDAD DE PRÁCTICAS PRE- PROFESIONALES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Unidad de Práctica pre-profesionales: Es un área dependiente de la Carrera de Trabajo Social, es uno de los componentes más importantes para la Carrera de Trabajo Social, ya que es una fuente de información valiosa. Además, la Unidad de Practicas permite que la carrera de Trabajo Social, tenga la Interacción con sujetos sociales individuos, familias, grupos, comunidades, instituciones públicas y privadas. Además, permite a la Carrera de Trabajo Social, a docentes y estudiantes gozar de un espacio:

- De formación pre-profesional de los y las estudiantes, siendo a si para los estudiantes una de las primeras experiencias profesionales, permitiéndoles estar en situaciones reales con la población.
- Donde docentes y estudiantes realizan procesos de investigación e intervención social, útil para la sociedad (sujetos, grupos, organizaciones e instituciones) y útil para crear nuevos conocimientos de realidades y problemáticas emergentes. También para aportar al que hacer de la profesión ya que el mercado laboral es competitivo y cambiante.

- Donde se puede poner en práctica lo aprendido en cuanto lo teórico, es también un espacio donde se nos permite hacer comparaciones, contrastar lo teórico con lo práctico.
- De interacción con los sujetos sociales (sujetos, familias, grupos y comunidades).
- Es un espacio donde se generan nuevos conocimientos para la intervención social y así poder aportar con el quehacer profesional.

La Unidad de Prácticas en sus diferentes niveles posibilita a las y los estudiantes estar cara a cara con los sujetos, la población y contextos sociales a estudiar. De esta forma, se nos permite interactuar con la sociedad, las Prácticas pre-profesionales se desarrollan en contextos particulares que reflejan realidades de exclusión, inequidad, discriminación, individualismo y vulneración de derechos, que dificultan el desarrollo pleno de los sujetos sociales, el conocimiento de estas situaciones permite a las estudiantes conocer, comprender y enfrentar esta realidad.

El nuevo Plan de estudios 2019-2023 menciona que a través de las investigaciones realizadas en la Unidad de Prácticas, docentes, estudiantes, sujetos y organizaciones sociales interpelan y construyen respuestas colectivas, que implica estar –construir– con el otro, en una posición de horizontalidad, reflexión crítica, concientización recíproca y resignificación permanente, para reconstruir el tejido social. Convirtiéndose en un aporte institucional gratuito a la sociedad.

4.4.1 Misión y visión de la carrera de Trabajo Social

La Unidad de Práctica pre -profesionales, al pertenecer a una de las áreas de enseñanza teórico práctica de la carrera de Trabajo Social, forma parte de la curricular pedagógica que extiende la Carrera y, con ello busca cumplir con las políticas de investigación establecidas en la Universidad Boliviana. En este sentido, la misión y visión de la carrera de Trabajo Social, en su plan académico de la carrera (2005), se la explica de la siguiente forma:

- **Quiénes somos** -La carrera de Trabajo Social es una Unidad Académica de educación superior de la Universidad Mayor de San Andrés, integrada al sistema público de la educación Universitaria Boliviana que se dedica a la formación profesional de Trabajo Social en niveles de pre y pos grado.

- **Finalidad** - Formar profesionales con excelencia académica comprometidos con la realidad social, con competitividad para el ejercicio profesional y capacidad de responder ética profesional en un contexto dinámico constante.
- **Que hacemos** -Formamos profesionales de Trabajo Social a través de docencia, investigación e interacción social. Mediante la práctica pre profesional se realizan programas y proyectos sociales de intervención social gestión y administración de políticas y Servicios Sociales.

En el nuevo plan académico 2019- 2023 se resaltan los siguientes objetivos de la Unidad de Prácticas Pre profesionales.

Objetivos

El objetivo general que orienta el desarrollo de la PPP es:

Articular la formación académica con las demandas sociales de la realidad y de los sujetos sociales, individuales y/o colectivos, en la gestión del conocimiento, la transformación de situaciones que limitan el ejercicio de derechos y el desarrollo de capacidades hacia el logro del bien estar.

Los objetivos específicos son:

Aportar al fortalecimiento del estatuto teórico y metodológico de la profesión a partir de la sistematización y difusión de las experiencias de prácticas.

Consolidar la investigación social como eje articulador y transversal de las prácticas pre profesionales sustentando la intervención social en realidades concretas constitutivas de la dinámica societal.

Facilitar experiencias de intervención social acompañando a los sujetos en procesos que promueven la concreción de relaciones equitativas e incluyentes a nivel de personas.

Pilares de formación desde las prácticas pre profesionales son:

1. Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión.
2. Aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno.
3. Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y por último

4. Aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los 3 anteriores.

Estos 4 pilares superan el concepto de calificación profesional, por el de *competencia profesional*.

4.4.2 Estructura y Funciones de la Unidad de Prácticas Pre-profesional.

La Unidad Practicas Pre- profesionales se contituye según una estructura por niveles, donde se toman decisiones de carácter político, ejecutivo, planificación y decisión académica, operativo y de apoyo, según los estamentos estructurados en la Unidad de Practica.

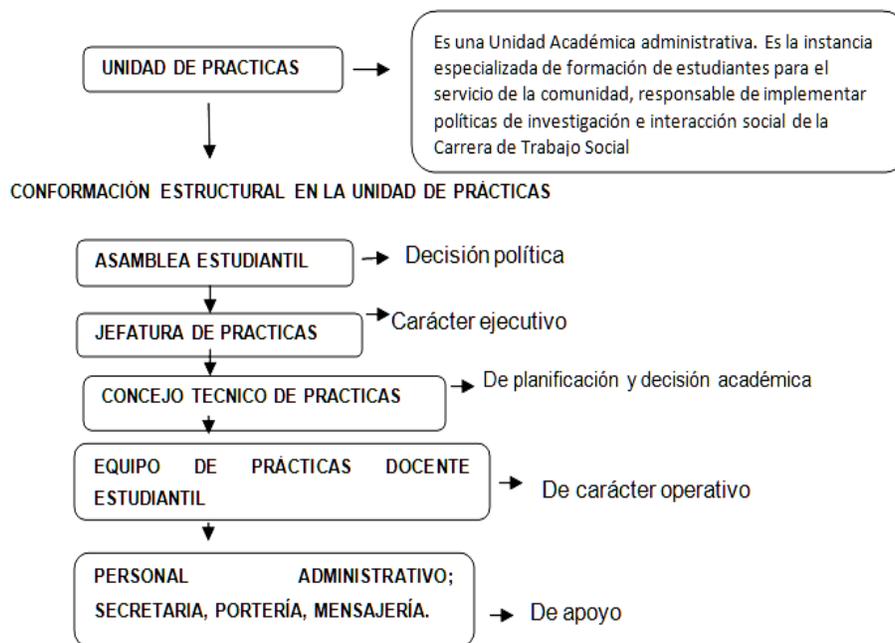


Figura –Organigrama por niveles de la Unidad de Práctica.

Niveles que se cursan en la Unidad de Practicas según el plan de estudio 2005

Para optar materias en la Unidad de Práctica pre- profesional, los requisitos principales son: ser estudiantes matriculado e inscrito en la carrera de Trabajo Social, estar vigente en las materias teóricas. Las materias prácticas en el anterior Plan de estudios, se las aborda desde el primer año, hasta el cuarto. Estas son las siguientes:

- **Practica 1:** Es de familiarización con las problemáticas sociales que maneja la Carrera, los cuales le permitan reafirmar la elección vocacional a cada estudiante.

- **Practica 2:** Es de facilitación al espacio profesional en instituciones con presencia de trabajadoras sociales que posibilitan la identificación de la problemática en determinado sector.
- **Practica 3:** *Corresponde a la etapa netamente de investigación, la cual permite a los estudiantes desarrollar herramientas y técnicas en campo, para afrontar los procesos de investigación social en el área.*
- **Practica 4:** Es de síntesis o de integración, el cual posibilita el ejercicio del perfil profesional, en la Atención Individualizada y profesional, Organización y Gestión Comunitaria, para responder a las demandas de los sujetos, institución y organizaciones de base.

4.4.3. Materia como requisito y de refuerzo teórico para cursar los niveles en prácticas

Para cursar las materias prácticas, las cuales se hallan de forma secuencial por año, desde la practica 1, hasta la 4, es necesario adquirir cierto conocimiento teórico, de preparación en la Carrera, de una manera teórico interrelacionado con la práctica. Vencer una materia práctica paralela a otras de orden teórico, le permite al estudiante reforzar el conocimiento a modo de requisito para optar una siguiente materia práctica. Entonces, las materias prácticas, se convierten en herramientas y técnicas acumulativas en el proceso de enseñanza para con la y el estudiante, para fortalecer el perfil profesional del mismo.

Tabla 6- Requisito teórico y según el plan de estudio de la carrera de Trabajo Social, para optar materias de prácticas pre- profesionales

PRACTICA	DETALLE DE REQUISITO SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS	MATERAS TEÓRICAS QUE REFUERZAN A LAS MATERIA PRACTICAS
PRACTICA 1 Primer año	Ninguno	Ninguno
PRACTICA 2 Segundo año	Practica 1, Estadística Social y demográfica	Intervención de Trabajo Social, Metodología de TS Individualizado y Familiar y Metodología General de TS en grupos
PRACTICA 3 Tercer año	Practica 2, Epistemología y Metodología de la Investigación.	Epistemología y Metodología de la Investigación, Estadística Social y Demográfica
PRACTICA 4	Practica 3	Metodología de TS Individualizado

Cuarto año	y todas las materias de tercer año (teoría y tendencia TS, política Social sectorial, TS Rural, Educación Social, Administración de los Servicios Sociales, formación boliviana, TS Urbano)	y Familiar, Metodología General de TS en grupos, Estadística Social y demográfica, Metodología General y TS Comunitaria, planificación Social, sociología general, Sociología Aplicada, Psicología General, Psicología de la Personalidad, Legislación Social gestión y gerencia de TS, Administración de los Servicios Sociales, Teoría Política, Formación Social Boliviana y Teoría del Capitalismo.
-------------------	---	---

Para nuestro caso particular de estudio, de la Practica III, el perfil del estudiante que llega a dicha instancia en el tercer año, es aquel que tiene un conocimiento y un avance importante de lo que es el trabajo en campo, la recolección de datos, revisión de bibliográfica y archivos y abordaje de teorías y conceptos para afrontar determinadas problemáticas de investigación en el área. Estas forman parte de las herramientas de se hallan en el quehacer y las funciones del Trabajador Social. Por otro lado, la formación del estudiante investigador en Trabajo social, se vinculan a materias de orden epistemológico, metodológico y estadístico de cálculo, donde se convierten en habilidades, junto a la escritura, lectura y la interpretación de problemáticas sociales.

En el nuevo plan académico 2019- 2023 se resaltan los siguientes cambios por niveles:

Se define tres niveles de práctica:

1. Practica Pre-profesional I de Investigación Social
2. Practica Pre-profesional II con Familias
3. Práctica Pre-profesional III Organización y Gestión Comunitaria.

Practica Pre Profesional I de Investigación Social: La Practica Pre Profesional I, es el ámbito de formación caracterizado por incorporar a las y los estudiantes al ejercicio del perfil profesional de investigación, el mismo que desarrolla en ámbitos específicos de Trabajo Social y de las Ciencias Sociales. Trabaja con las líneas de la política de investigación establecidas por la Carrera a través del Instituto de investigación, Interacción Social y Postgrado (IIISP). Los/as docentes de esta práctica Pre Profesional, desarrollan las funciones de docente e investigador en coordinación estrecha tanto con el Área de Practicas Pre Profesionales para enriquecer las practicas Pre Profesionales de niveles II y III en coordinación con el IIISP para contribuir a enriquecer las líneas de investigación y rescatar las teorías y metodologías de esta Área Académica. Pertenece esta asignatura al eje de formación de investigación.

Practica pre Profesional II de Trabajo Social con Familias: La Practica Pre Profesional II es el ámbito de formación caracterizado por incorporar a las y los estudiantes a experiencias de prácticas desarrollando el perfil profesional en el nivel de intervención con familias, se desarrolla en correspondencia con el eje de intervención social especializada. La atención individualizada y familiar, como se reconoce hoy en día el case work constituye parte de la identidad profesional; sin embargo, por muchos años fue excluida de los planes de formación Por ello, la incorporación en el plan de estudios del 1999 y su continuidad en el Plan 2005-2009, representa un hito importante en el análisis de la identidad profesional y sobre la responsabilidad social en la formación de futuros trabajadores sociales.

Sin embargo, esto no se ha vinculado a un proceso de reflexión sobre las características y exigencias que adquiere hoy en día la atención individualizada y familiar en un mundo postmoderno donde las relaciones sociales se complejizan cada vez más. Como dice Anthony Giddens, “De todos los cambios que ocurren en el mundo, ninguno supera en importancia a los que tienen lugar en nuestra vida privada- en la sexualidad, las relaciones, el matrimonio y la familia “³.

Se enfrentan retos importantes para Re- posicionar y Re- valorizar el trabajo con familias. En el trabajo con familias, la intervención se promueve como un proceso de encuentro entre la/el profesional y los sujetos a través del cual se resignifica el proyecto de vida y el posicionamiento social desde sus propios recursos y capacidades. Reconociendo las narrativas del sujeto, en esa construcción con otros y desde otros.

Práctica Pre Profesional III: Gestión Comunitaria y Desarrollo Local: La gestión comunitaria y el desarrollo local, se orientan al fortalecimiento de capacidades y recursos de las personas, familias, organizaciones y comunidades.

La intervención social en el escenario comunitario se presenta como un ámbito privilegiado para acercarse a las particulares manifestaciones de la cuestión social contemporánea. Las nuevas realidades, son señales que demandan actuaciones integradas en estrategias de desarrollo del territorio, de desarrollo local. En este sentido la integración social y el desarrollo local son dimensiones esenciales e inseparables desde un enfoque del Desarrollo a Escala Humana centrada en la gestión de estrategias de análisis e intervención integral y sostenible en el ámbito municipal (Pastor Siller, 2000).

Requisitos teóricos y metodológicos, para aprobar las prácticas según el plan de estudio de la carrera de Trabajo Social,

PRACTICA	DETALLE DE REQUISITO SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS	MATERIAS TEÓRICAS QUE REFUERZAN A LAS MATERIA PRACTICAS
PRACTICA I Segundo año	Practica Pre-profesional I de Investigación Social Estadística Social y demográfica Epistemología y Metodología de la Investigación	
PRACTICA II Tercer año	Practica Pre-profesional II con Familias Haber aprobado la practica I	Teoría e Intervención del Trabajo Social, Teorías del Trabajo Social, Psicología de la Personalidad y Salud Mental.
PRACTICA III Cuarto año	Práctica Pre-profesional III Organización y Gestión Comunitaria. Todas las materias de tercer año (Trabajo Social con familias, Política Social II, Trabajo Social con Grupos y Organizaciones Sociales, Educación Social, Planificación Social, Trabajo Social con Comunidades y	Metodología de TS Individualizado y Familiar, Metodología General de TS en grupos, Estadística Social y demográfica, Metodología General y TS Comunitaria, planificación Social, sociología general, Sociología Aplicada, Psicología General, Psicología de la Personalidad, Legislación Social gestión y gerencia de TS, Administración de los Servicios Sociales, Teoría Política, Formación

	Gestión del Desarrollo Local, Seminario I Género, Práctica Pre Profesional II con Familias.).	Social Boliviana y Teoría del Capitalismo.
--	---	--

La Autoevaluación muestra que las asignaturas que respaldan el desempeño de Investigación social muestran lo siguiente:

Área de desempeño identificadas	Organización de asignaturas por áreas de desempeño	Resultados
Investigación Social	Estadística Social y Demografía Epistemología y Metodología de la Investigación Social Práctica III Taller de Tesis Taller de Trabajo Dirigido Seminario de ética y Derechos Humanos. Trabajo Social Urbano. Trabajo Social Rural.	Los contenidos y objetivos guardan relación, sin embargo, el trabajo de investigación no tiene impacto significativo porque responden a temas puntuales de iniciativas de los docentes o alguna demanda de una institución. La implementación del Instituto de Investigación, orientará las futuras acciones en este campo.

Fuente: Análisis de los datos de la evaluación de medio término del plan académico de la Carrera de Trabajo Social 2005-2009.

4.4.4. Naturaleza de Unidad de Prácticas

De acuerdo al plan de estudios 2005-2009 de la carrera de Trabajo Social, se define a la Unidad de Prácticas pre profesionales como el “...*espacio de integración teórico - práctico especializado en investigación y la interacción social, constituye una unidad dedicada a la formación práctica de los y las estudiantes a través de los programas y proyectos específicos de la investigación e interacción social bajo la responsabilidad de un equipo de docentes*”.⁴. (Plan Académico de la carrera de Trabajo Social - UMSA - 2005-2009)

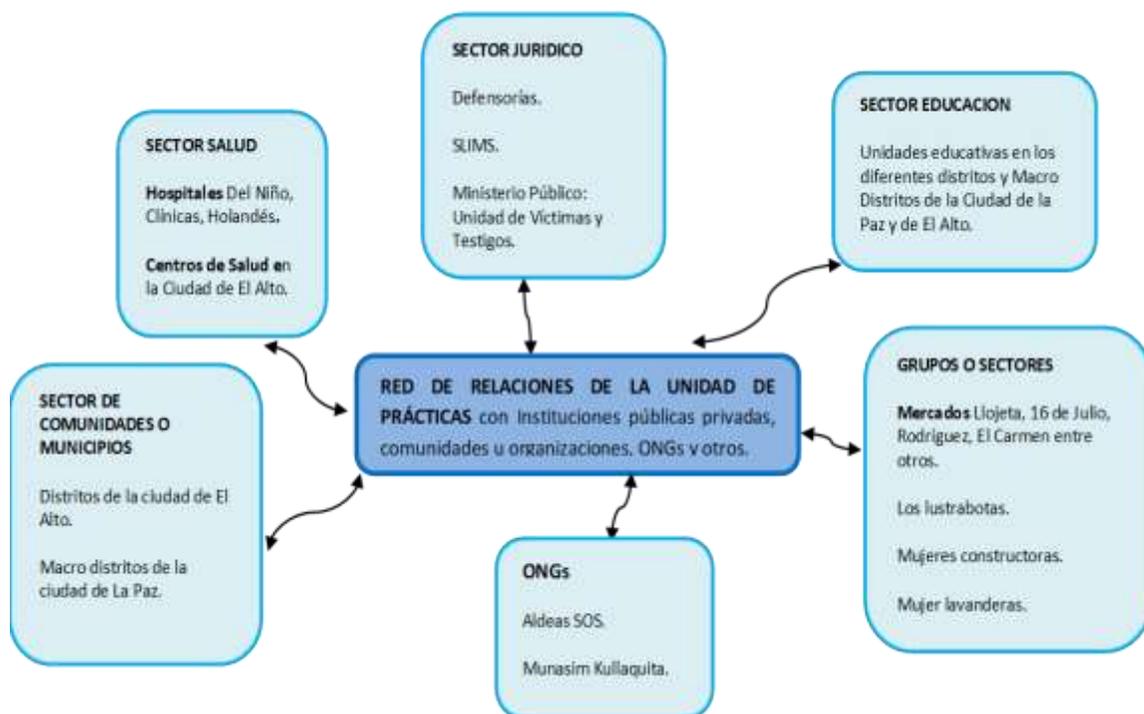
Las prácticas en la Unidad de Prácticas pre-profesionales” ...*constituyen un espacio de integración teórico práctico y el ejercicio profesional de docentes y estudiantes, colocándose al*

⁴ Consultado del Plan Académico 2005-2009,

servicio de investigación e interacción social que desarrolla la Universidad para su reconocimiento con la sociedad”, promoviendo en los estudiantes “...el desarrollo de competencias que demanda el perfil profesional bajo la orientación, supervisión”⁵(Reglamento de prácticas pre profesional)

La Unidad de Práctica pre- profesionales, está destinado a *desarrollar actividades de supervisión individual y grupal de las prácticas pre profesional*, además, las prácticas son consideradas como materias troncales y forman parte del eje de formación profesional de las y los estudiantes.

Durante el proceso de enseñanza en las prácticas se promueve la interrelación e interacción con áreas de instituciones especializadas para con la labor del perfil profesional del Trabajador Social.



Figuran -Instituciones, sectores y áreas donde se promueve la práctica en investigación desde la Unidad de Practica.

El resultado del informe de autoevaluación resalta que una de las fortalezas de la Unidad de Prácticas son los convenios de interacción con diferentes instituciones, en la base de datos de la

⁵ Reglamento de prácticas pre profesional, Pag3

Unidad de Prácticas muestra que se tienen 36 convenios (2011-2018), 57 proyectos (2016-2017) de interacción Social, carta de intenciones y alianzas.

4.4.5. Interacción en la Unidad de Practicas: La Carrera de Trabajo Social mediante la Unidad de Practicas ha logrado tener una interacción con la sociedad, uno de sus logros más importantes de la carrera en comparación a otras, el cual considero que no ha sido una tarea. La interacción ha permitido entonces tener una relación de dialogo de saberes los cuales nos posibilitan a apropiarnos de diversos conocimientos. A continuación, se observará proyectos que se realizaron con diferentes instituciones.

Tabla No.7. Proyectos de Interacción Social 2016 – 2017

Unidad de Practicas Pre- profesionales

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION GEOGRAFICA / INSTITUCIONES
1.	Ejerciendo nuestros derechos para una vida saludable	El Alto Distrito I Centros de Salud de la Red Holandés: Handicap Internacional CEPROSI Centro de Mujeres Santa Teresita y Esmeralda
2	Conocemos para ejercer el Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva	El Alto: U.E. Martín Cárdenas Villa Adela U.E. Mayo
3	Comités de Salud y su incidencia en la Gestión Participativa	El Alto Fred de Salud de Corea Distrito II – 10 Centros de Salud de Primer nivel.
	Salud Sexual y Reproductiva, Embarazo Adolescente y enamoramientos violentos	El Alto: Fundación Palliri Distrito II UE Simón Bolívar turno tarde y turno mañana
	Comunidad y Capital Social para una ciudadanía activa de Mujeres Adultos Mayores, Niños, Niñas y Adolescentes	Municipio de Achocalla: 45 comunidades DNA SLIM

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION GEOGRAFICA / INSTITUCIONES
1.	Comunidad y Capital Social para una ciudadanía activa de Mujeres Adultos Mayores, Niños, Niñas y Adolescentes	Sub Alcaldía de Chuquiaguillo Municipio Palca Distrito III

2.	Socialización de Derechos, Obligaciones, Sanciones y Beneficios penitenciarios a privadas de libertad que ingresan al COF de Obrajes.	Macro Distrito 5 – zona Sur COF de Obrajes
3.	Centro de Capacitación Integral para el Desarrollo Rural Provincia Los Andes	Municipio de Puerto Pérez Cuarta Sección Provincia Los Andes del Departamento de La Paz
4.	Defensores Escolares por una vida libre de violencia. Conformación de Defensorías Escolares	Unidades Escolares de los Macro Distritos Municipales de la Ciudad de La Paz
5.	Fortalecimiento de la Directiva de Junta de Padres de Familia.	Macro Distrito Max Paredes
6.	Construir para superar la desvalorización entre pares	Macro Distrito Max Paredes – D.7 UE Faustino Sarmiento. Proyecto NAT Comunidad Educativa Sagrados Corazones.
7.	Sostenibilidad y Fortalecimiento de la Red Macro Distrital “Cotahuma Libre de violencias”	Macro Distrito 1 Cotahuma. D3,4,5,6
8.	Fortalecimiento de las organizaciones sociales comunitarias	MD 1 Cotahuma. Distritos 4 y 5 Zonas: Kenanipata, Norte Antofagasta Pasankeri, Niño Kollo, Tembladerani Central.
9.	Llevar a término satisfactorio el embarazo adolescente sin dejar de lado el proyecto educativo	MD 1 Cotahuma Distritos 4 y 5 Centros de Salud Villa Nuevo Potosí Bajo Tacagua, El Rosal
10.	El capital social en salud en las familias	Max Paredes: Macro Distrito 2 Red de Salud N° 2
11.	Buenas Prácticas para una Vida Digna del Adulto Mayor	Macro Distrito 3 – Periférica Distrito 12
12.	Buenas Prácticas para una responsabilidad colectiva de NNA	Macro Distrito 3 – Periférica Distrito 12
13.	Organización y acción colectiva en la prevención de la violencia	GAMLP /SLIM Linea 156 Programa de NNA en situación de calle

2017		
14.	Fortaleciendo la dinámica familiar de las Personas con discapacidad	Handicap International
15.	Promoción y difusión de los derechos de la Ley 223 a familias pertenecientes al proyecto de fortalecimiento de unidades productivas. Unidad de Personas Con discapacidad	Fundación FAUTAPO
16.	Levantemos Alas de Esperanza en Privación de Libertad	Centro de Orientación Femenina Obrajes
17.	Con responsabilidad e igualdad trabajamos juntos	Centro de Orientación Femenina Obrajes
18.	Aprendemos para participar opinar y decidir	Comunidad Taipy
19.	Prevención de la Violencia y Embarazos Adolescentes	El Alto. Red de Salud de Corea
20.	Promoción de la Cultura del Buen Trato en prácticas de Producción Agrícola.	Área Rural Unidad Educativa Antofagasta de Tumarapi
21.	Atención y tratamiento de adolescentes víctimas de violencia sexual comercial	Fundación MunasimKullakita
22.	Juntos hacia una comunidad inclusiva	Municipio de Achocalla Comunidad de Pucarani
23.	Promoviendo una convivencia segura	Sub Alcaldía de Chuquiaguillo Municipio Palca – UE Juan Pablo Iturri
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION GEOGRAFICA / INSTITUCIONES
24.	NNA promoviendo participación activa sin violencia	Municipio de Achocalla Comunidad de Pucarani
25.	Comunicación funcional en las familias de los Estudiantes del nivel Secundario	Unidad Educativa Faustino Sarmiento

26.	Educación permanente en desarrollo personal	Unidad Educativa Faustino Sarmiento			
27.	Fortalecimiento de los Límites y reglas en la familia	Unidad Educativa Faustino Sarmiento			
28.	Hacia un proceso de comunicación asertiva entre padres e hijos de tercer grado	Proyecto	NATs	Comunidad	Sagrados Corazones
29.	Educación Alternativa para el reconocimiento de los roles de los progenitores	Proyecto	NATs	Comunidad	Sagrados Corazones
30.	Motivando los lazos afectivos entre padres e hijos	Proyecto	NATs	Comunidad	Sagrados Corazones
31.	Educación continua en desarrollo personal de niños, niñas y adolescentes	Proyecto	NATs	Comunidad	Sagrados Corazones
32.	Educación preventiva en Desarrollo personal para lograr un proyecto de vida	Proyecto	NATs	Comunidad	Sagrados Corazones
33.	Por una vida familiar sin violencia	Proyecto	NATs	Comunidad	Sagrados Corazones
34.	Quiero a mi hijo – razón de la información de roles familiares	Proyecto	NATs	Comunidad	Sagrados Corazones
35.	Educación Preventiva: una vida familiar sin El	Proyecto	NATs	Comunidad	Sagrados Corazones
36.	Estrategia de sostenibilidad y fortalecimiento de la Red Macro Distrital Cotahuma Libre de Violencias	MD Cotahuma			
37.	Impulsando un ambiente familiar armónico, libre de violencia	Centro de Salud El Rosal			
38.	Construyendo estilos de vida saludables en madres y niños menores de 5 años	Centro de Salud San Pedro			
39.	Promoviendo una convivencia en armonía, rescatando los valores familiares para vivir sin violencia	UE Franz Tamayo MD Citahuma			

40.	Rescatando nuestros valores para una convivencia sin violencia	UE República Dominicana
41.	Promoción de la Salud como Estrategia de Participación y Movilización de los Derechos Humanos en Salud	MD 2 Max Paredes Red de Salud N°2
42.	Uso de lenguaje estereotipado de género de NNA y Prácticas Sociales dentro de una visión patriarcal	MD San Antonio.Unidades Educativas
43.	Juntos por una protección social con una ceja segura	Ciudad de El Alto (Ceja)
44.	Plataforma de Atención Integral a la Familia	MD 3 Periférica
45.	Adolescentes ejercen Derechos Sexuales y Reproductivos con Responsabilidad	Unidad Educativa La Paz El Alto
46.	NNA de TaypiNat con protagonismo en el Foro y el Encuentro Internacional	Centro de Día - Alto Las Delicias
47.	Mujeres Líderes de la Federación Dptal Juana Azurduy de Padilla y el Derecho al Cuidado Social	Federación Departamental Juana Azurduy de Padilla
48.	Niñas y Niños ejerciendo su Derecho a la Participación	Unidad Educativa Gral. José de San Martín
49.	Fortaleciendo el Cuidado y atención de los niños y niñas acogidos en el Centro de Acogida Niño Jesús	SEDEGES - calle 3 de Obrajés
50.	Fortaleciendo las relaciones interpersonales de los niños y niñas del Centro de Acogida Niño Jesús	SEDEGES - calle 3 de Obrajés
51.	Prevención para la reducción de violencia familiar con las mujeres de la zona Alto Pasankery Sur	MD Cotahuma Alto Pasankery Sur
52.	Habilidades para mejorar las relaciones interpersonales entre adolescentes de la vivienda protegida	Fundación Comunidad Educativa Whipala

Consultado en el Informe de Autoevaluación pag.133

4.4.6. Equipamiento de la Unidad de Prácticas

La Unidad de Practicas se encuentra ubicada en la Av. 6 de agosto, Calle Velizario Salinas, N 2382 Sopocachi. Cuenta con una infraestructura, ambientes y equipamientos como se muestra en la siguiente (Tabla)

Tabla 8: Inventario de la infraestructura y el equipamiento de la Unidad Práctica.

PLANTA	SALAS DE SUPERVISIÓN	PIZARRAS	Nº DE PUPITRES Y ESCRITORIOS	MESAS	SILLAS	COMPUTADORAS	OTROS
Planta Alta	Sala 1	1	4 escritorios	7	18	2	1 vitrina 1 estufa eléctrica
	Sala 2	1	3 escritorios		4	2	1 vitrina 1 estufa eléctrica
	Aula 1	1	26 pupitres 1 escritorio	1	1		1 vitrina 1 estufa eléctrica
	Jefatura de prácticas y secretaria				5	2 Y 2 impresoras	2 escritorios 1 sillón ejecutivo 1 mueble para archivos
	Auditorio		90 butacas	2	11	1	1 ecran inteligente 1 equipo de data show 1 pedestal con micrófono 2 muebles 1 estufa eléctrica 1 tv
	Sala de reunión de docentes			1	14	1 y 1 impresora	1 mueble vitrina
Planta Baja	Sala 3		2 escritorios		6	1	2 sillones
	Sala 4	1	2 escritorios 11 pupitres		2		1 vitrina 1 estufa eléctrica
	Sala 5	1	3 escritorios		16		2 sillones 1 estufa
	Aula2	1	1 escritorio 46 pupitres	1	2		1 estante estufa

Informe del equipo de autoevaluación en base al inventario proporcionada por la Unidad de Practicas.

Plan de estratégico 2010- 2011 de la Unidad de Practicas

En el plan estratégico del 2010 – 2011 se abordó y trabajo cinco ejes estratégicos; entre ellos planta del personal de docencia y administrativo, el plan de estudios, **el fortalecimiento de la investigación**, la consolidación del programa de interacción social y **el fortalecimiento de la comunicación y publicación**.

Para abordar la problemática, en nuestro caso particular de estudio evaluativo, sobre valorar las investigaciones de pre grado en la carrera de Trabajo Social, es necesario considerar los ejes relacionados al fortalecimiento de la investigación, fortalecimiento de la comunicación y publicación en el Plan Estratégico 2010 -2011.

Por medio de los diagnósticos realizados, según el Plan Estratégico 2010-1011, para con los ejes del fortalecimiento de la investigación y fortalecimiento de la comunicación y publicación, se han llegado a identificar las siguientes problemáticas:

A) Fortalecimiento de la investigación

- ***Desarticulación y fragmentación de la información con respecto a las investigaciones:*** los datos e información de las investigaciones que se produce en la Unidad de Practica, son fragmentadas e inconclusas, donde las mismas, “...no tienen una trayectoria en el tiempo” y la “*investigación nacen y muere dentro de los límites y plazos en un momento o de una persona*” (Plan estratégico de la Carrera de Trabajo Social 2010- 2011, Pag.24)
- ***Ambigüedad en el proceso de investigación y conclusión:*** no responde a líneas coherentes y continuas de investigación. Las investigaciones abordadas de forma mecánica centrándose solo en la obtención de datos, sin seguir una estrategia de investigación. “...las investigaciones tienen que ver más con el proceso que con el producto, no interesa el producto”. Es aquí donde existe una contradicción en el que hacer de la investigación.
- ***Desarticulación con el entorno social:*** las investigaciones no se realizan a partir de un análisis de las áreas que demandan consumo y conocimiento, sino, más bien en la formulación de problemas y objetivos de su trabajo.

Otros problemas identificados:

- Escaso tiempo de docentes asignado a los periodos de investigación.
- Fondos reducidos para el ejercicio de la investigación.
- Limitados días para el taller de investigación.

- Desconocimiento del manejo financiero y administrativo, de los cuales estaban destinados para la investigación.

B) Fortalecimiento de las comunicaciones y publicaciones

Las actividades prácticas que se realizan en la Unidad de Practica, son consideradas como insumos disciplinarios destinados a la enseñanza de los estudiantes, como, la capacitación para la obtención de información y datos en campo. Estos deberían verse plasmados en determinados productos investigativos (publicaciones). Entonces, parte de las problemáticas identificadas, se encuentra en el hecho de, no contar con lineamientos definidos que estimulen la producción escrita por parte de las y los estudiantes, donde, se recoja el producto hecho por estudiantes. Dicha situación recae en la poca, por no decir inexistente, cantidad de publicaciones elaboradas por estudiantes.

4.4.7. Materia de Práctica III

La materia Práctica III, constituye una etapa donde él o las estudiantes desarrollan la capacidad de ejecutar un proceso de investigación social, que implica, el manejo teórico metodológico, técnico, habilidades y actitudes en investigación.

Los proyectos de investigación que se abordan en la materia Practica III, deberán desarrollarse en torno a problemas socialmente relevantes, oportunos y pertinentes, en el marco de las políticas Sociales. Para la publicación y situación de los proyectos de investigación, se deberá contar con el presupuesto de la universidad y gestionados por convenios institucionales (Reglamento practica III, pág. 3)

La Materia Practica III se cursa en el tercer año de formación en la Carrera de Trabajo Social, la misma, comprende con 1432 de carga horaria, dentro de una gestión académica de nueve meses, que se la cursa por 12 horas semanalmente. La práctica III, se realizan en instalaciones de la Unidad de Prácticas, que se ubicada en la 6 de agosto museo ex mineralógico.

Objetivos de la Práctica III

Según el Reglamento de Practica Pre profesional Nivel III – Investigación (2015), la materia practica III de fundamenta bajo los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- Orientar al estudiante en el desarrollo de procesos de investigación social para formar actitud científico investigativa que les permita tanto en el orden teórico como práctico, responder adecuadamente a las exigencias de la realidad social.

Objetivos Específicos:

- Lograr que los estudiantes desarrollen la capacidad de pensar teóricamente con rigor acerca de la realidad social concreta.
- Orientar a los estudiantes sobre los niveles básicos del proceso de investigación destacando la lógica interna
- Lograr que el estudiante traduzca los aprendizajes y competencias adquiridas en su formación teórica, en la implementación de los proyectos de investigación.
- Promover en los estudiantes rigurosidad científica, trabajos en equipo en el marco del comportamiento ético, respeto honestidad intelectual.

INVESTIGACIONES REALIZADAS EN LA PRÁCTICA III

INVESTIGACIONES REALIZADAS EN DIFERENTES ÁREAS 2014 A 2017	
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIONES REALIZADAS EN LA PRACTICA III
➔ Teoría del Trabajo Social	“Percepción sobre el Trabajo Social” “Mercado laboral para el Trabajador Social” “Perfil profesional del Trabajador Social”
➔ Estado, institucionalidad, políticas públicas y políticas sociales	“Repercusiones económicas y sociales en las familias beneficiarias de los bonos de Juancito Pinto, Juana Azurduy, renta Dignidad” “Repercusiones socioeconómicas y los programas de transferencia monetaria condicionada y no condicionada en el Macro-distrito Cotahuma” “Repercusiones económicas y sociales en las familias beneficiarias de los bonos de Juancito Pinto y Juana Azurduy en la Ciudad de El Alto Distrito III” “Repercusiones económicas y sociales en las familias beneficiarias de los bonos de Juancito Pinto y Juana Azurduy en El Alto Rosas Pampa” Repercusiones socioeconómicas de los bonos centro de salud Santiago I”
➔ Niñez, adolescencia y juventud	“Participación y desarrollo humano de niños y niñas Distrito 5 de Cotahuma” “Protección y desarrollo humano de niños y niñas Distrito 5 de Cotahuma”

	<p>“Derecho al Juego y Recreación” “Derecho a la Educación” “Situación de desarrollo humano de la niñez de 5 a 12 años en el Macro Distrito de Cotahuma” “Desarrollo Humano de la niñez La Paz” “Niños y niñas adolescentes trabajadores domésticos y su acceso a la educación desde la perspectiva de maestros y empleadores” Macro distrito Periférica. “Las prácticas de cuidado y protección de los padres de familia a sus hijas e hijos de 6 a 12 años en el Macrodistrito de Cotahuma” Jóvenes de 18 a 24 años de la Ciudad de El Alto en el proyecto Mi Primer empleo Digno” “La relación entre el rezago escolar y el trabajo infantil en el sector” “Situación de calle de Niños y niñas “Acosos escolar”</p>
<p>➔ Sujetos sociales, movimientos sociales y acción colectiva</p>	<p>“Participación Ciudadana en el control Social Macro Distrito San Antonio” “Organización Sociales y juntas vecinales” “Movimientos sociales” “Percepción y necesidad de educación técnica alternativa en comunidades en contexto de encierro” Centro penitenciario de San Pedro</p>
<p>➔ Problemas sociales, servicios sociales y programas institucionales</p> <p>FAMILIAS GÉNERO Y DIVERSIDADES CAMBIO CLIMÁTICO CALIDAD EDUCATIVA</p>	<p>“Perversiones, ejercicio y vulnerabilidad de los derechos humanos de niños y niñas de las Unidades Educativas del Macro distrito de Max Paredes” “Relación entre rasgo escolar con posición étnica, genero, edad y desprotección legal en el trabajo doméstico en el régimen doméstico en adolescentes que estudian en colegios fiscales nocturnos en la cuidada de La Paz” “Descolonización en la educación Formal” “Elementos constitutivos de las familias que demandan el SLIM” Cotahuama, San Antonio “Percepción de las familias sobre la vivienda urbana densidad baja” “Mujeres en espacios Públicos” “Violencia en estudiantes de secundaria” “Condiciones laborales de los Aparapitas” “Atención de la Violencia” “Trabajo Informal de Lustrabotas en la plaza mayor de San Francisco “Condiciones laborales en las ladrilleras” “influencia de los dispositivos (celulares, pohones, tablet y computadores) en las relaciones de familias” “Mujeres constructoras”</p>

	“condiciones laborales de los Jóvenes” “Efectos del feminicidio en niños y niñas y adolescentes hijos de mujeres víctimas de feminicidio” “Violencia Sexual”
Los lugares de investigación; los lugares de investigación fueron en la Ciudad de la Paz (los Macro-districtos de Cotahuma, Max Paredes, San Antoni y otros. También en la Ciudad de El Alto en sus diferentes distritos y unidades educativa de ambas Ciudades y penitenciarias como San Pedro y Qalaumana	

Es el listado de investigaciones recabadas de Autoevaluación y proporcionada por la Unidad de Practicas,

Las investigaciones realizadas en la Unidad de Prácticas de la Carrera de Trabajo Social de la UMSA han ido abordando temáticas en función a las líneas de investigación mencionadas antes. De entre las gestiones 2014 al 2017 se han llegado a realizar un total de 62 investigaciones centradas en diferentes contextos y problemáticas, el cual ha permitido que los y las estudiantes tengan un mayor acercamiento a todos los campos posibles, habilitados según las líneas de investigación. Algunas temáticas de investigación con cierto grado de aplicabilidad con interacción con personas han permitido, además, cierta interrelación con la sociedad y grupos en investigación.

CAPITULO V

RESULTADOS

CAPITULO V

RESULTADOS

En este capítulo se describen los resultados de análisis de tipo evaluativo el cual busca identificar el valor que le da la carrera a las investigaciones de pre-grado realizadas en la Unidad de Prácticas, realizadas por docentes y estudiantes. Para esto se tratará de responder a los indicadores planteados para dicha evaluación.

Para responder a nuestros indicadores, previamente expuestos en el primer capítulo, separáramos los resultados bajo estas dos variables en: a) investigaciones y b) publicaciones académicas.

5.1. INVESTIGACIÓN DESDE LA MATERIA PRÁCTICA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL (UMSA).

5.1.1 Existencia de políticas de investigación

Por medio de la revisión documental de la carrera de Trabajo Social según la normativa universitaria en cuanto a la producción científica en conjunto se pudo confirmar que la Carrera cumplen con las normas, funciones y objetivos que establece las mismas. Sin embargo, con relación a la producción científica de pregrado todavía sigue siendo un desafío.

Indicadas de forma general como uno de sus *objetivos en el Estatuto Orgánico* de la Universidad Mayor de San Andrés (1988), donde señala en su Art. 13 en los siguientes párrafos:

c) Desarrollar y difundir la ciencia, tecnología y la cultura en general, dentro y fuera de la universidad.

c) Orientar, realizar y promover la investigación en todos los campos del conocimiento, conforme a la priorización de los problemas de la realidad boliviana.

La investigación en la Carrera de Trabajo Social es una función asumida. La misma se ha ido plasmando en su plan Académico (2005-2009) y el Plan Académico 2019- 2023 estableciendo

estrategias y políticas que tiene como fin estructurar las labores de investigación académica.⁶ Así también, el Plan académico de la Carrera de Trabajo Social, tienen como objetivo generar conocimiento en el ámbito de las Ciencias Sociales con el impulso de la Práctica investigativa de docentes y estudiantes, tal como lo establece y lo norma desde el Estatuto Orgánico de la casa superior.

Según las política y estrategias de investigación planteadas desde el Plan Académico (2005-2009) de la Carrera de Trabajo Social, la estrategia (E2) que enfoca el que hacer de la investigación desarrollándose bajo 3 indicadores para organización.

Tabla 12. **Políticas de investigación: contribución al conocimiento de la realidad social y el estatuto teórico de Trabajo Social**

Políticas de investigación: contribución al conocimiento de la realidad social y el estatuto teórico de Trabajo Social		
Objetivo: generar conocimiento en el ámbito de las ciencias sociales con el impulso de la practica investigativa de docentes y estudiantes		
Estrategia	Indicador	
E1	Líneas comunes de Investigación: horizontal y vertical	<ul style="list-style-type: none"> • Ejes temáticos definidos • Proyecto de investigación aprobados • Resultados de investigación difundidos
E2	Articulación de investigación con intervención social pre profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de investigación docentes estudiantiles conformados • Convenios suscritos y ejecutados • Reglamento de investigación aplicado
E3	Apoyo a la titulación	<ul style="list-style-type: none"> • Banco temático de tesis funcionando • Pasantías programadas en aplicación
E4	Difusión de Resultados de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones regulares
E5	Establecimiento del Observatorio de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de información operando • Centro de documentación de la cuestión social en funcionamiento
E6	Creación del Instituto de Investigación e Interacción Social (IIS)	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de instituto IIS diseñado y aprobado • Reglamento aprobado y en aplicación • Instituto de investigación e interacción social en funcionamiento

Plan Académico de Trabajo Social (2005-2009:45-46) (énfasis y sombreado añadido).

⁶El plan académico al que hacemos mención fue trabajado dentro de las jornadas académicas de la carrera de trabajo social entre las gestiones 2005 – 2009. Cabe aclarar que en este último año la carrera está en transición con un nuevo plan Académico

En el mismo cuadro de Políticas de investigación: contribución al conocimiento de la realidad social y el estatuto teórico de Trabajo Social se incluye como estrategia particular de la carrera de Trabajo Social la difusión de los resultados de investigación (E4), esto bajo una extensión de publicaciones regulares.

El nuevo plan académico 2019-2023 nos muestra que en el marco investigativo se tiene las siguientes líneas estrategias:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2019-2023

Política Académica: Integralidad de la docencia, investigación e interacción social
Objetivo: Actualizar los procesos de enseñanza y aprendizaje para optimizar y cualificar la formación profesional,

Política de Investigación: Generación de conocimiento de la realidad social y al estatuto teórico de Trabajo Social
Objetivo: Generar conocimiento en el ámbito de la Ciencias Sociales con el Impulso de la práctica investigativa de docentes y estudiantes.

Política de Interacción Social: Integración de la formación profesional en la realidad social
Objetivo: Desarrollar la intervención social a través de la formación y entrenamiento práctico en instituciones, comunidades y organizaciones sociales en respuesta a las necesidades y demandas sociales.

Existe una organización de los tres Ejes de Formación Profesional

- 1º. Eje de Formación: Intervención Social Especializada
- 2º. Eje de Formación: Investigación Social
- 3º. Eje de Formación: Interacción Social

Están establecidas por tres áreas de asignaturas: Teórica, Teoría - Metodológica y Teorías Multidisciplinar y Transdisciplinar, y estas dan como resultado a la intervención, *investigación e interacción Social*.



Plan de estudios 2019-2023

Podemos observar que si bien, existe enunciación de generar conocimientos estas no cuentan con lineamientos definidos que estimulen la producción escrita por parte de las y los estudiantes, donde, se recoja el producto hecho por estudiantes. Tampoco se menciona como se hará para que los y las estudiantes generen conocimientos científicos.

Si bien la Unidad de Practicas, permite a las y los estudiantes sean parte de un proceso de investigación, pero, no así con un producto. Es importante que las estudiantes tengan varios encuentros completos con los procesos de investigación hasta llegar a la publicación creando desde la carrera una cultura investigativa.

Instancias en las que se implementa la Política de Investigación

Según las políticas de investigación en la carrera de Trabajo Social, éstas se encuentran estructuras de la siguiente forma:

-El Instituto de Investigación e Interacción Social y Postgrado (IISP-TS) fue creado en la gestión 2011, funcionando el mismo desde el 2014. Es hasta la gestión 2017 cuando se consolida bajo instauración de tres unidades ejes:

- Investigación (produce conocimiento sobre la realidad social desde una visión integral y multidimensional, en el nivel de Postgrado),
- Interacción social.
- Postgrado, desarrollando múltiples proyectos de investigación y convenios con diferentes instituciones, organizaciones.

El Instituto de Investigación e Interacción Social y Postgrado (IISP-TS) se plantea como reto prioritario *“re posicionar la investigación social como una de las funciones básicas de Trabajo Social; establecer una relación dinámica con la sociedad y con el Estado para converger la producción colectiva de conocimiento; aportar al conocimiento sobre la realidad social; y promover el desarrollo teórico de Trabajo Social”*.

-Como parte del IISP - TS, el Observatorio de Políticas Públicas y Sociales – OPPS, que nació mediante Resolución del HCU N°484/2010, se consolida institucionalmente fortaleciendo los sistemas de gestión del conocimiento, facilitando la producción, acceso a información cualitativa y cuantitativa y a la capacidad de análisis e incidencia⁷.

-Tenemos también la Unidad de Prácticas Pre- profesional de Trabajo Social, que según su Reglamentos de Prácticas Pre Profesionales del año 2007 al 2009, en su Art. 4 de su Título 4 (de la naturaleza y finalidad de las prácticas), menciona que:

Prácticas en Trabajo Social, **son espacio de interacción teórico – práctico, donde las funciones profesionales de asistencia, educación, investigación, organización y gestión social, a través de la labor docente y el desempeño estudiantil**, se colocan al servicio de la interacción social que busca la universidad para su relacionamiento con la sociedad, particularmente con aquellos sectores cuyas necesidades y problemas sociales reclaman una intervención profesional científicamente rigurosa y con alto grado de compromiso social.
(Énfasis añadido)

5.1.2. Existencia de líneas de investigación

Todas las líneas de investigación de las áreas y unidades de la carrera de Trabajo Social se hallan enmarcadas en el Plan Estratégico 2016-2017 de la Facultad de Ciencias Sociales, donde en la línea estratégica 5.2.1 de sus Políticas de Investigación se plantea que:

“La facultad de ciencias Sociales desarrolla investigación científica, básica, aplicada e investigaciones para el desarrollo sostenible orientadas por políticas y líneas de investigación en la Facultad, pertinentes a las necesidades de la demanda social”

La materia Practica III comparte, además, afinidad y temáticas en común con las líneas de investigación de las unidades o áreas de la Carrera de Trabajo Social. Además, es el concejo técnico de docente estudiantil de la carrera quienes analizan que temas se van a investigar de acuerdo a la demanda de los sujetos, de la Institucional y de acuerdo a la relevancia social, como:

- ➔ Teoría del Trabajo Social
- ➔ Estado, institucionalidad, políticas públicas y políticas sociales
- ➔ Niñez, adolescencia y juventud
- ➔ Sujetos sociales, movimientos sociales y acción colectiva
- ➔ Problemas sociales, servicios sociales y programas institucionales
 - FAMILIAS
 - GÉNERO Y DIVERSIDADES
 - CAMBIO CLIMÁTICO
 - CALIDAD EDUCATIVA

Ahora bien, según los registros acerca de las temáticas abordadas revisados en la Unidad de Practicas, se puede observar que la materia Practica III, ha desarrollado una gran variedad de temáticas en diferentes áreas y espacios de estudio entre el 2014 al 2017, tal como a continuación lo esquematizamos.

Tabla 13- cumplimiento de las líneas de investigación entre las gestiones **2014 A 2017**

INVESTIGACIONES REALIZADAS EN DIFERENTES ÁREAS 2014 A 2017	
LÍNEAS	DE INVESTIGACIONES REALIZADAS EN LA PRACTICA

INVESTIGACIÓN	III
<p>➔ Teoría del Trabajo Social</p>	<p>“Percepción sobre el Trabajo Social” “Mercado laboral para el Trabajador Social” “Perfil profesional del Trabajador Social”</p>
<p>➔ Estado, institucionalidad, políticas públicas y políticas sociales</p>	<p>“Repercusiones económicas y sociales en las familias beneficiarias de los bonos de Juancito Pinto, Juana Azurduy, renta Dignidad” “Repercusiones socioeconómicas y los programas de transferencia monetaria condicionada y no condicionada en el Macrodistrito Cotahuma” “Repercusiones económicas y sociales en las familias beneficiarias de los bonos de Juancito Pinto y Juana Azurduy en la Ciudad de El Alto Distrito III” “Repercusiones económicas y sociales en las familias beneficiarias de los bonos de Juancito Pinto y Juana Azurduy en El Alto Rosas Pampa” Repercusiones socioeconómicas de los bonos centro de salud Santiago I”</p>
<p>➔ Niñez, adolescencia y juventud</p>	<p>“Participación y desarrollo humano de niños y niñas Distrito 5 de Cotahuma” “Protección y desarrollo humano de niños y niñas Distrito 5 de Cotahuma” “Derecho al Juego y Recreación” “Derecho a la Educación” “Situación de desarrollo humano de la niñez de 5 a 12 años en el Macro Distrito de Cotahuma” “Desarrollo Humano de la niñez La Paz” “Niños y niñas adolescentes trabajadores domésticos y su acceso a la educación desde la perspectiva de maestros y empleadores”</p>

	<p>Macrodistrito Periférica.</p> <p>“Las prácticas de cuidado y protección de los padres de familia a sus hijas e hijos de 6 a 12 años en el Macrodistrito de Cotahuma”</p> <p>Jóvenes de 18 a 24 años de la Ciudad de El Alto en el proyecto Mi Primer empleo Digno”</p> <p>“La relación entre el rezago escolar y el trabajo infantil en el sector”</p> <p>“Situación de calle de Niños y niñas</p> <p>“Acoso escolar”</p>
<p>➔ Sujetos sociales, movimientos sociales y acción colectiva</p>	<p>“Participación Ciudadana en el control Social Macro Distrito San Antonio”</p> <p>“Organización Sociales y juntas vecinales”</p> <p>“Movimientos sociales”</p> <p>“Percepción y necesidad de educación técnica alternativa en comunidades en contexto de encierro” Centro penitenciario de San Pedro</p>
<p>➔ Problemas sociales, servicios sociales y programas institucionales</p> <p>FAMILIAS GÉNERO Y DIVERSIDADES CAMBIO CLIMÁTICO CALIDAD EDUCATIVA</p>	<p>“Perversiones, ejercicio y vulnerabilidad de los derechos humanos de niños y niñas de las Unidades Educativas del Macro distrito de Max Paredes”</p> <p>“Relación entre rasgo escolar con posición étnica, genero, edad y desprotección legal en el trabajo doméstico en el régimen doméstico en adolescentes que estudian en colegios fiscales nocturnos en la cuidada de La Paz”</p> <p>“Descolonización en la educación Formal”</p> <p>“Elementos constitutivos de las familias que demandan el SLIM” Cotahuama, San Antonio</p> <p>“Percepción de las familias sobre la vivienda urbana densidad baja”</p> <p>“Mujeres en espacios Públicos”</p> <p>“Violencia en estudiantes de secundaria”</p> <p>“Condiciones laborales de los Aparapitas”</p>

	<p>“Atención de la Violencia”</p> <p>“Trabajo Informal de Lustrabotas en la plaza mayor de San Francisco</p> <p>“Condiciones laborales en las ladrilleras”</p> <p>“influencia de los dispositivos (celulares, pohnes, tablet y computadores) en las relaciones de familias”</p> <p>“Mujeres constructoras”</p> <p>“condiciones laborales de los Jóvenes”</p> <p>“Efectos del feminicidio en niños y niñas y adolescentes hijos de mujeres víctimas de feminicidio”</p> <p>“Violencia Sexual”</p>
<p>Los lugares de investigación; los lugares de investigación fueron en la Ciudad de la Paz (los Macro distritos de Cotahuma, Max Pardes, San Antoni y otros. También en la Ciudad de El Alto en sus diferentes distritos y unidades educativa de ambas Ciudades y penitenciarias como San Pedro y Qalaumana</p>	

Elaboración propia en base a la información recabada en Autoevaluación y la Unidad de Prácticas

Es el listado de investigaciones recabadas de Autoevaluación y proporcionada por la Unidad de Practicas,

Las investigaciones realizadas en la Unidad de Prácticas de la Carrera de Trabajo Social de la UMSA han ido abordando temáticas en función a las líneas de investigación mencionadas antes. De entre las gestiones 2014 al 2017 se han llegado a realizar un total de 62 investigaciones centradas en diferentes contextos y problemáticas, el cual ha permitido que los y las estudiantes tengan un mayor acercamiento a todos los campos posibles, habilitados según las líneas de investigación. Algunas temáticas de investigación con cierto grado de aplicabilidad con interacción con personas han permitido, además, cierta interrelación con la sociedad y grupos en investigación.

Ahora, también, rescatando la entrevista realizada a la Lic. Marta Rico, docente titular de la Carrera de Trabajo Social (UMSA), menciona que, algunas de las investigaciones abordadas

desde la materia Practica III de investigación, habría la posibilidad de realizar proyectos para la misma Unidad de Prácticas.

Objetivos de visión de trabajo de investigación de las Prácticas

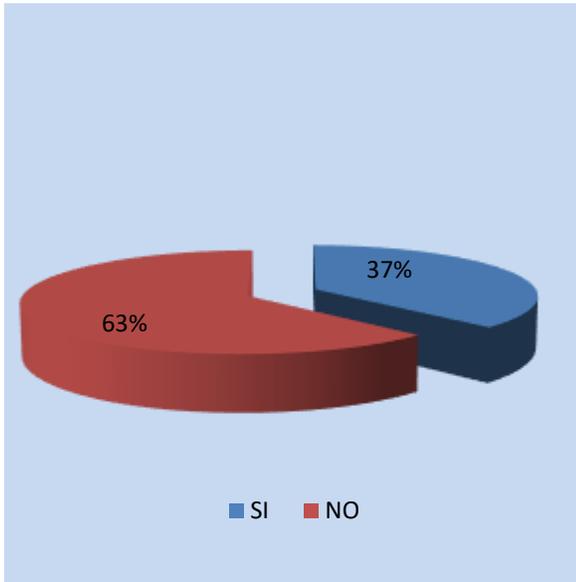
“La práctica de investigación desarrollaban sus líneas de investigación que iban a orientar a los procesos de interacción, ósea había una articulación la Practica de investigación que alimentaba a la unidad de Practica con resultados que se podían rescatar para la intervención y para diseñar proyectos de intervención en la siguiente practica y que las estudiantes son las protagonistas de los procesos de investigación”

Las investigaciones realizadas en la Unidad de Prácticas son: Investigaciones descriptivas, diagnosticas cualitativas, cualitativas.

5.1.4. Duración de los procesos de investigación en la Unidad Práctica

Según el plan académico de la gestión 2005, la materia Practica III de investigación tiene doce horas de carga académica por semana, 48 de forma mensual, lo que nos lleva a un total de 480 horas anuales que se deberían desarrollar durante 10 meses (Plan Académico (2005-2009) de la carrera de Trabajo Social:144).A modo de verificar el cumplimiento del Plan académico y conocer algunas de las experiencias en el aprendizaje en la investigación social, se realizaron encuestas a estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, resaltando en las preguntas de las mismas, sobre el cumplimiento de las horas académicas en la materia Practica III, la cantidad de meses activos en investigación que realizaron en la materia según sus experiencias y, si la investigación se culminó de manera favorable según sus expectativas y el beneficio académicos de la materia. Cabe aclarar que antes de cursar la Materia Practica III, las y los estudiantes cursan materias teoría (epistemología y metodología de la investigación Social) y de sistematización de datos (estadística social), las cuales, vendría a reforzar criterios de investigación enseñadas por lo menos durante toda una gestión anterior. Cabe recordar, que las encuestas fueron realizadas a estudiantes de tercer y cuarto años de las gestiones 2018 y 2019 que cursaron la materia de Practica III. Se realizaron un total de 96 encuestas, algunas ampliadas con entrevistas.

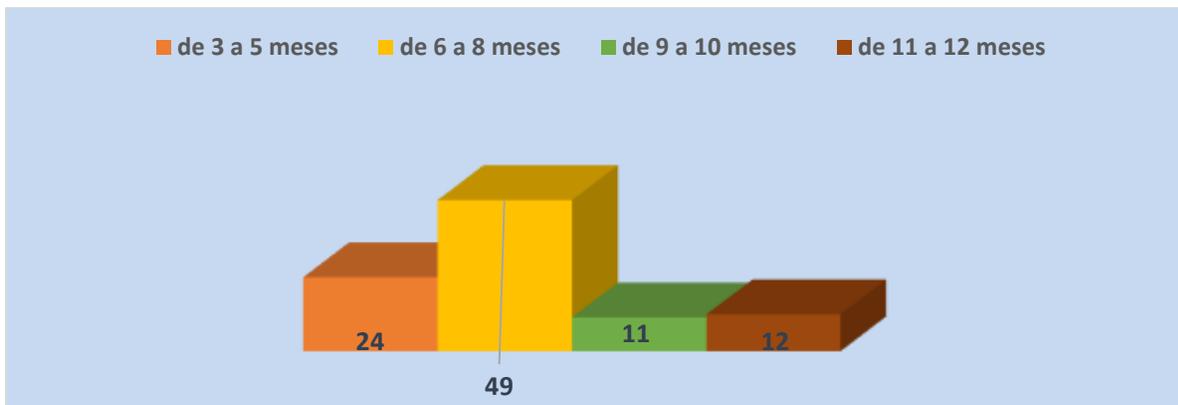
En cuanto el tiempo: La primera interrogante extendida a las y a los estudiantes fue ¿Es suficiente el tiempo destinado para concluir la investigación en la materia practica III?



Según el grafico, la mayoría de las y los estudiantes encuestados respondieron NO, con un 63%, contrario a un 37% que argumentaron que SI, el tiempo es suficiente. De manera inicial los y las estudiantes que contestaron NO, argumentan que el tiempo que se dicta la materia Practica III de investigación, no se llegan a realizar investigaciones de carácter profundo, no se alcanza a la sistematización de datos, con lo cual, al culminar la materia no se consolidan la investigación planteada a un inicio.

Las que respondieron positivamente, apuntan la favorable culminación de sus investigaciones a la disponibilidad de los integrantes del grupo y a la temática con fácil acceso de información que eligieron.

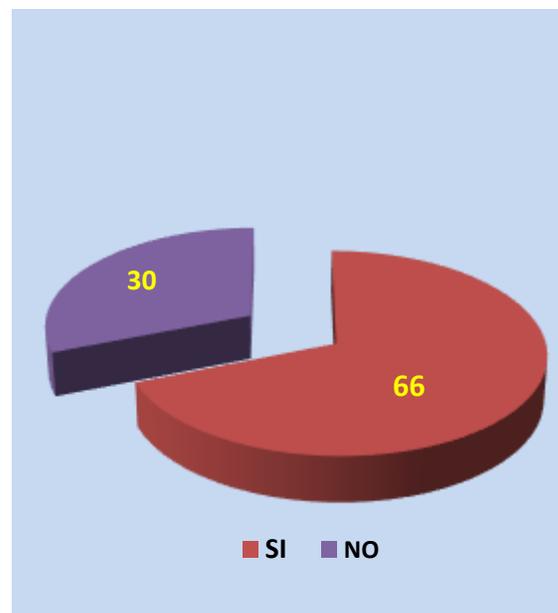
Relacionada a la primera pregunta, una segunda fue dirigida, consultado a las y a los estudiantes, el tiempo de duración de la investigación según su experiencia en la materia Practica III.



Según el recuadro obtenido de las 96 encuestas realizadas solo a estudiantes que ya cursaron la materia Practica III, se configuro un rango de meses según las respuestas más reiteradas por las estudiantes. Entonces, un total de 11 estudiantes respondieron que cursaron la materia de entre 9 a 10 meses, 12 estudiantes de 11 a 12 meses, 24 estudiantes según su experiencia en la materia respondieron que cursaron la materia de 3 a 5 meses, y finalmente 49 estudiantes respondieron que cursaron la materia de 6 a 8 meses, siendo la respuesta más reiterada de la muestra.

Las 480 horas destinadas a la materia de la Practica III tendrían que desarrollarse en 10 meses según lo reglamentado en el Plan Académico de la carrera de Trabajo Social del 2005 – 2009. En base a eso, es curioso, y en alguna medida preocupante, las respuestas de 24 estudiantes donde mencionan cursaron la materia práctica III de este 3 a 5 meses. Aquellos 11 estudiantes que respondieron de 9 a 11 meses junto aquellos 12 que respondieron de 11 a 12 meses, corresponden a una cantidad mínima de estudiantes, los cuales sobrepasan la carga horaria que sobre pasan anualmente. Finalmente, de los 49 estudiantes que respondieron que cursan la materia de entre 6 a 8 meses, se ajustan tentativamente a la carga horaria anual con la que es destinada la materia Practica III.

En función a las dos primeras preguntas, se realizó una tercera en el sentido de la culminación satisfactoria de la materia de investigación.



Bajo una respuesta en positivo o negativo, según el recuadro, 66 de las estudiantes contestaron que SI, la culminación de la investigación fue satisfactoria. Por otro lado, fueron 30 los y las estudiantes que respondieron que NO.

Las personas que culminaron satisfactoriamente apuntan a sus logros, a causa de la organización en grupo y el compromiso que tuvieron para con la investigación. Sin embargo, los que contestaron negativamente apunta a la mala organización, egoísmo y a la falta de compromiso de algunos estudiantes con la investigación, hubo también egoísmo entre el mismo grupo donde no se cumplía con las tareas asignadas o porque existen estudiantes que trabajan y estudian al mismo tiempo.

En cuanto a las edades de las estudiantes se muestra que en el grafico que la mayoría con un 39% tienen entre 22 a 23 años y un 23% existe estudiantes entre 24 y 25 años, 21% de estudiantes entre 20 y 21 años y un grupo minoritarios de 9% estudiantes con 30 años y más.

5.1.5. Edad de las estudiantes que cursan la práctica de investigación:



En cuanto a las edades de las estudiantes se muestra que en el grafico que la mayoría con un 39% tienen entre 22 a 23 años y un 23% existe estudiantes entre 24 y 25 años, 21% de estudiantes entre 20 y 21 años y un grupo minoritarios de 9% estudiantes con 30 años y más.

5.1.6. Número de estudiantes que conforman los grupos de investigación



Las estudiantes en las encuestas mencionan que al formar los grupos de investigación una gran mayoría con un 52% lo hacen de 4 a 6 estudiantes, un 22% de 10 a 12 estudiantes, 20% de 1 a 3 estudiantes y una minoría 7 a 9 estudiantes.

5.1.7. Responsabilidades y funciones de docentes y estudiantes en la investigación producida en la materia Práctica III

Según a responsabilidad docente estudiantil.

La producción de investigación académica está enmarcada como una de las responsabilidades mayores de una casa de estudio superior, por lo tanto, de sus miembros que conforman el mismo. Entonces, dicha responsabilidad tanto de docentes como de estudiantes se funda como responsabilidad mayor de la Universidad desde el Estatuto Universitario hasta el reglamento de la Práctica III de Investigación.

Ahora bien, en cuanto a las funciones y obligaciones que cumplen docentes y estudiantes en el proceso de investigación según el reglamento de la Práctica III de investigación, son mostrados en la (TABLA) a continuación.

Tabla 14 - de funciones y responsabilidades docente estudiantil.

Funciones principales de docentes	Funciones principales de las estudiantes
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el programa del taller investigación, en correspondencia a las competencias establecidas para este nivel y el plan pedagógico de práctica. - Participar en la elaboración del plan pedagógico para el nivel. - Desarrollará en forma individual o en equipo, proyectos de investigación de acuerdo a las líneas asumidas al concejo Técnico de la Unidad de Prácticas y según el plan pedagógico definido para este nivel. - Acompañar el proceso pedagógico de los equipos de Práctica de nivel III a través de la orientación, asesoramiento, monitoreo y evaluación permanente en acciones de investigación social que implica desde el diseño de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos teórico metodológicos impartidos en el taller en todo el proceso de investigación - desarrollar el proceso de investigación social riguroso que implica desde el diseño de la investigación hasta la presente de los resultados de la misma. - Cumplir con la elaboración y entrega de los documentos desde el diseño de la investigación hasta el documento de resultados de la investigación. - Presentarse a las supervisiones individuales y grupales, trabajo de campo en forma obligatoria y los espacios de pre-defensa final de la investigación social

<p>investigación hasta la presentación de los resultados de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercitar a los estudiantes en talleres de investigación sobre el manejo fluido del proceso de investigación social. - Promover en las estudiantes competencias relacionadas al conocimiento, habilidades y actitudes que debe tener un investigador social. - Sistematizar los resultados de la investigación social desarrollada, para su publicación y difusión, en un tiempo no mayor a 3 meses de concluida la gestión académica 	
---	--

Elaboración propia consultada en el reglamento de la práctica III

Considerando como datos las funciones que deberían ejercer tanto docentes como estudiantes en el proceso de la investigación, se procedió a realizar encuestas dirigidas a estudiantes de la carrera de Trabajo Social que hayan cursado y hayan tenido experiencia del trabajo de investigación en dicha carrera. La pregunta de las encuestas dirigida a estudiantes gira en torno a la responsabilidad y el compromiso para la conclusión de la investigación que tuvieron los mismos. Entonces, nos preguntamos si:

Según el Plan de Estudios 2019, resalta la importancia de la supervisión docente, la **labor docente**, supervisión formativa en Trabajo Social, es un proceso de reflexión sobre la práctica que realizan las/os estudiantes con el respaldo del docente, por lo cual la labor del docente supervisor/ra es el ámbito de aprendizaje que a través de la aportación de elementos de análisis y reflexión, propicia la relación teoría práctica a partir de un proceso de acompañamiento en el desarrollo de las prácticas, donde se propicia resolver dificultades, plantear interrogantes y reforzar las competencias que las/os estudiantes deben adquirir.

El, la docente supervisora, facilita a los/as estudiantes la aproximación a un modelo de ejercicio profesional donde la deontología responda a criterios interiorizados y argumentados de manera científica y desde los valores de los Derechos Humanos a los que adhiere el Trabajo Social. **La supervisión docente responde a los objetivos de:**

-Demostrar la relación de las prácticas externas con la consolidación de los conocimientos teóricos a través de la investigación e intervención social

- *Fundamentar la necesidad de la supervisión docente como un elemento clave para la construcción del “ethos” y la deontología profesional.*

Por tanto, la supervisión formativa es la metodología, entendida, tal y como plantea Hernández (1999), un modelo didáctico para la formación de profesionales...cuyo último sentido es facilitar y acompañar a las/os estudiantes en prácticas pre-profesionales para desarrollar sus capacidades, competencias y habilidades, uno de los objetivos fundamentales de la supervisión formativa es que las/os estudiantes adquieran una *identidad profesional*. De manera que el espacio de supervisión ayuda a la construcción del conocimiento profesional, revisando, por una parte, *la intervención acción* que las y los estudiantes realizan en sus prácticas y por otra, el marco conceptual y emotivo que hace que el alumno actúe de una manera determinada.

El proceso de supervisión formativa exige que las/os estudiantes tengan la capacidad de expresar y liberar sentimientos y potenciar una actitud para que el proceso de reflexión influya sobre el proceso emocional. Estos elementos por tanto son de vital importancia.

Se identifica tres niveles de supervisión:

Supervisión Individual. Se trabaja en situaciones individuales concretas, con estudiantes que presentan dificultades teórico-metodológico en el desarrollo de su práctica y fortalecer la formación académica en aquellas/os estudiantes que tienen mayor potencialidad en la explicación la realidad social.

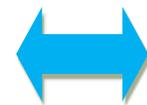
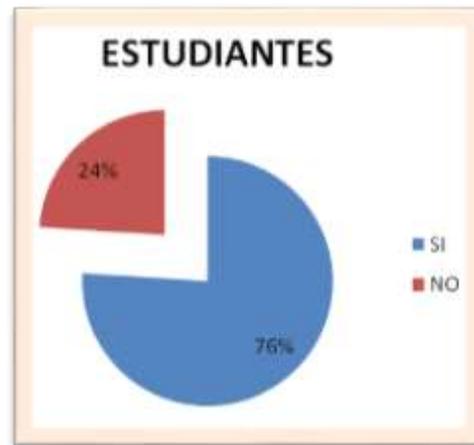
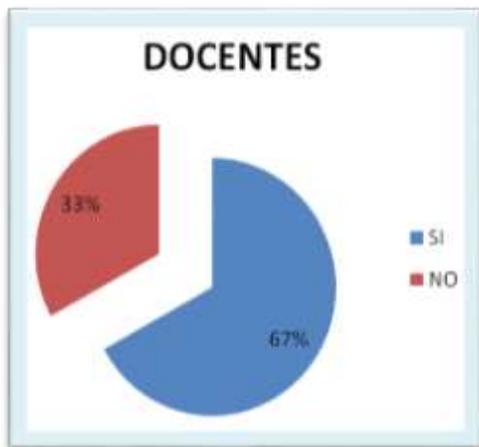
Supervisión Grupal. La supervisión grupal es considerada una tarea docente administrativa y pedagógica, por tanto, se centra en una responsabilidad compartida docente estudiante, donde se determina el plan de trabajo, reflejando en acciones, ejecución y evaluación de actividades concretas desarrolladas a lo largo de la práctica.

Supervisión de Campo. Se denomina también supervisión en terreno, son espacios de aplicación y confrontación teórico-metodológica de aplicación práctica, donde el docente supervisor enfrenta a la realidad del sujeto social al estudiante de manera que le permite generar procesos informativos, de capacitación, educación y reflexivos, los cuales deben socializar conocimientos e introducir nuevos para comprender y operar mejor la intervención.

Dada la importancia de las PPP, esta se recupera en la modalidad de graduación Proyecto de Grado

En una encuesta realizada a los estudiantes los mismos mencionaron lo siguiente respecto a la responsabilidad estudiantil.

¿Se Cumplió con la responsabilidad docente estudiantil para concluir con la Investigación?



La pregunta dirigida a estudiantes fue planteada en función a la responsabilidad del acompañamiento de supervisión de los docentes para con la investigación. Fueron un total de 67% estudiantes quienes respondieron positivamente al acompañamiento de supervisión de

docentes durante la investigación. Un total de 33% Estudiantes que consideran que no es adecuada la supervisión de los docentes. El alto porcentaje de estudiantes que consideran un buen acompañamiento en la investigación, coinciden con la disponibilidad de tiempo, la exigencia y la claridad en la explicación de los procedimientos para con la investigación por parte de los docentes en la materia. Cabe aclarar que los docentes de investigación son interinos, titulares e invitados dispuestos en varios paralelos según la cantidad de inscritos en la materia. Los que respondieron en las encuestas de forma negativa (NO) alcanzan un total de 33% los mismos mencionan que los docentes suelen faltar a clases, muchos de ellos no cumplen con los horarios establecidos por la materia. Las consecuencias para con los y las estudiantes y por ende para la investigación conlleva a la falta de seguimiento, entendimientos de la materia y la gestión y avance para con la investigación como producto al cual se debería llegar al final de la materia. Otros estudiantes apuntan a la falta de guía teórico metodológico, falta de supervisión para con el trabajo, acompañado de la mala coordinación con las instituciones con las que se intenta realizar las investigaciones.

Con relación a la responsabilidad de los estudiantes para con la investigación, según la encuesta, un total de 76% Estudiantes respondieron que positivamente (SI), si se cumple con la responsabilidad. Algunos estudiantes mencionan que existe cierto compromiso con la investigación y la materia solo por aprobar. Por el contrario, un total de 24% de estudiantes respondieron negativamente con un NO, donde los mismo aseveran la falta de compromiso con las tareas asignadas por parte de los grupos de ciertos estudiantes.

5.1.8. Informes Evaluativos de los docentes de la Unidad de Practica

Se realizó una revisión documental de los Informes Evaluativos realizado por los docentes de la Unidad de Practica, además, se realizó entrevistas a los mismos. Cabe desatacar en cuanto a la revisión de documentación sobre las evaluaciones las mismas se encontraban en desorden, también cabe destacar que fue difícil el acceso a dicha documentación.

En la entrevista realizada al Lic. Javier Zevallos, responsable de la Unidad de Practica, indica, respecto a la responsabilidad y preparación académica de los y las estudiantes y del proceso de práctica III de investigación, menciona que, los y las estudiantes van generando

responsabilidades en un lapso de etapas que se ven desarrollando el curso de investigación. Estas se detallan de la siguiente forma:

ETAPAS	RESPONSABILIDAD ESTUDIANTIL	PREPARACIÓN ACADÉMICA DE LAS ESTUDIANTES:	CUMPLIMIENTO
<p>1ra etapa Preparatoria: Se reflexiona acerca de la naturaleza de las Prácticas, Información sobre el reglamento, código de ética y principios la investigación y el objeto a estudiar. Es una etapa de trabajo en Aula, donde en esta etapa se asignan lecturas y bibliografía de terminologías y conceptos, identificación de categorías, donde estas buscan responder a enfoques.</p>	<p>Que las estudiantes lean las lecturas asignadas y comprendan las mismas.</p>	<p>Las estudiantes llegan a la materia Práctica de Investigación con problemas de manejo teórico y metodológico. En esta etapa las estudiantes tienen problemas en el diseño de la investigación, en la formulación el problema, planteamientos del tema. No pueden redactar un contenido.</p>	<p>En cuanto al cumplimiento, en su mayoría, las estudiantes no leen las lecturas y si lo hacen no existe una comprensión de las mismas.</p>
<p>2da etapa Trabajo de campo:</p>	<p>Se busca que la o el estudiante asuma una responsabilidad frente al sujeto y a la institución. Si la estudiante es profesional en su comportamiento, si la misma cuenta con valores, ética y compromiso, este se familiariza con el sujeto y el objeto a investigar.</p>		<p>Existe cumplimiento de parte de las estudiantes a la hora de realizar el trabajo de campo, sin embargo, son pocas estudiantes quienes pueden cumplir con la institución y el sujeto.</p>
<p>3ra etapa Elaboración del informe final</p>	<p>Datos procesados, y analizados para tener un documento final,</p>	<p>Existen problemas a la hora de procesar información después de haber recolectado la</p>	<p>El docente menciona que, es en esta parte donde las estudiantes tienen problemas a la</p>

	para luego compartirlo con el sujeto o la institución.	información En el Análisis teórico de la información recabada, se considera: <ul style="list-style-type: none"> - Poco reflexivo. - Problemas con la redacción. - Los y las estudiantes a veces son poca reflexivos porque no leen. 	hora de realizar el documento, ósea, procesar los datos y analizarlos con las diferentes teorías y enfoques. Es el momento donde se evidencian la falta de lectura de las estudiantes y la falta de preparación académica de las mismas con las cuales las mismas deberían haber ingresado a la práctica de investigación.
--	--	---	--

En el siguiente cuadro, según la entrevista realizada a docentes de la Unidad de Prácticas, Javier Zevallos, menciona que las y los estudiantes, además de cumplir la responsabilidad asignada en las diferentes etapas en la Práctica de investigación, también vienen a la misma con problemas de preparación académica. Antes de cursar la materia de Práctica de investigación, las y los estudiantes están en la obligación de aprobar ciertos requisitos y materias, para luego así, poder cursar la práctica de Investigación, poniendo en práctica lo aprendido en las materias de Epistemología de Investigación y Estadística. Según el docente, las estudiantes llegan a la materia Práctica de Investigación sin la debida preparación para realizar la Investigación, siendo que, son los docentes de Prácticas, son quienes nuevamente tienen que empezar de cero para que las estudiantes puedan realizar su investigación y aprendan de la misma. Una de las causas en el proceso de investigación por parte de las y los estudiantes que señalan los docentes, podría deberse al reducido tiempo con el cual se dicta la materia Práctica de la Investigación, siendo esta una vez a la semana. Por otro lado, una causa más que afecta al proceso de investigación vendría ligado al cruce de materias teóricas que los y las estudiantes llevarían en un mismo periodo académico.

Finalmente, es probable que los docentes que dictan materias como Teoría de la Epistemología y Estadísticas no se hayan puesto de acuerdo con los docentes de la materia Práctica de la Investigación, o por otro lado, en general dichos docentes no siguen el programa establecido en el

Plan, además que, no existe un control, ni los acuerdos con la Unidad de Prácticas para que las y los estudiantes tengan un mejor aprendizaje en el ámbito de la investigación.

Según Blanca Veizaga, docente de la materia Practica III, en su informe evaluativo resalta los siguientes problemas:

- La falta de formulación de objetivos de investigación.
- Desconocimiento del proceso de investigación.
- Horario antipedagógico que interrumpe el proceso de investigación.
- Falta de tiempo.
- Investigaciones repetitivas sin relevancia social.

Para la docente existen pasos a tomar para cumplir con el proceso pedagógico de la práctica III de Investigación, estos son:

N	Actividades
1	Información del reglamento, código de ética y principios
2	Presentación del plan pedagógico
3	Organización del horario y los grupos de trabajo
4	Asignación de lecturas y bibliografías.
5	Definición de enfoque.
6	Definición de metodología
7	Trabajo de campo
8	Procesamiento de información
9	Presentación de informe final

Según Edwin Choque, Docente de la materia Practica III, menciona que el proceso de enseñanza Pedagógico en la Practica III, se divide en determinados momentos, como se detallan el siguiente cuadro:

N	Momentos	Actividades
1	1ro momento exploración bibliográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía presentada por el docente. • Selección de bibliografía. • Fichas resumen.

2	2do momento selección de técnicas y elaboración de instrumentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de bibliografía sobre instrumentos • Elaboración de instrumentos • Técnicas a utilizar
3	3er momento recolección de información.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los instrumentos de trabajo de campo. • Recolección de información, • Organización de equipos.
4	4to momento procesamiento de información	<ul style="list-style-type: none"> • Procesamiento de categorías para el análisis de información. • Procesamiento de información.
5	5to momento análisis e interpretación.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de información en equipo a través del bagaje teórico
6	6to momento elaboración del informe final.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el informe a través de una estructura por capítulos y subtítulos.

PROCESOS DE ENSEÑANZA PEDAGÓGICO DE LA PRACTICA III

Lic. Julieta Mendoza	Lic. Mirna Aliaga	Lic. Marcela Molina
----------------------	-------------------	---------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Información del reglamento, código de ética y principios • Diseño de investigación • Recolección de datos. • Procesamiento de datos. • Elaboración de informe. • Presentación de defensa 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de diseño de investigación. • Construcción de instrumentos de recolección. • Defensa del diseño de investigación. • Validación de la investigación. • Trabajo de campo • Procesamiento de información • Redacción de documento • Defensa final 	<ul style="list-style-type: none"> • Información del reglamento, código de ética y principios. • Revisión documental. • Elaboración de instrumentos • Recolección de información • Procesamiento de información. • Análisis e interpretación de la información. • Informe final
---	--	--

Los docentes de la Unidad de Prácticas señalan que transmitir el código de ética, valores y principios de Trabajo Social, juntamente con el reglamento, ha venido siendo uno de los logros que se tiene como carrera, que ha permitido a los y las estudiantes ver al usuario como sujeto con derechos. Esto ha llevado a un adecuado desenvolvimiento profesional con una mirada humana diferenciándose de otras carreras.

Se preguntó sobre los beneficios para las estudiantes que cursan la Practica III de investigación y respondieron lo siguiente en el cuadro:

Tabla N.º 16 Beneficios al cursar la materia de Práctica III de investigación

¿CUÁL LOS BENEFICIOS DE CURSAR LA PRÁCTICA III PARA TI?					
Adquirir	Poner en	Poner	en	Saber utilizar	

nuevos conocimientos	práctica las materias teóricas	práctica la materia de Epistemología	el proceso metodológico de Inv.	Todas las anteriores	En nada
24	40	29	40	40	1

Al momento de responder a la pregunta de ¿Cuál los beneficios de cursar la Practica III de investigación? las estudiantes respondieron como prioridades entre las opciones lo siguiente: 40 estudiantes mencionaron que es importante saber utilizar el proceso metodológico de la investigación, poner en práctica todo lo aprendido y todas las anteriores

Tabla N° 17

¿CÓMO TE SENTISTE AL CURSAR LA PRACTICA III?			
bien	Muy bien	Regular	Mal
45	49	10	5

¿Cómo se sintieron las estudiantes al cursar la Practica III de investigación? como nos muestra el cuadro, 49 estudiantes concuerdan en haberse sentido muy bien, 45 estudiantes bien y una mínima parte señala que mal y regular. Al cruzar datos con una anterior pregunta respecto a la culminación satisfactoria la materia de investigación de practica III, el número de respuestas es satisfactoria. Las estudiantes mencionan que culminaron satisfactoriamente la materia, destacado sus logros alcanzados, la buena organización grupal para en la investigación y el buen acompañamiento de supervisión de docentes.

Los estudiantes que respondieron sentirse mal y regular en la materia de investigación de la Practicas, tiene que ver principalmente con la organización grupal, la falta de acuerdos entre ellos acompañado de la falta de compromiso. También se podría mencionar que tiene que ver con el acompañamiento y supervisión del docente como lo fueron señalando anteriormente. Algunos docentes de la investigación de la Unidad Practicas no brindan orientación suficiente para poder desarrollar los procesos de investigación de manera óptima. Esta situación determina que existan también estudiantes insatisfechos con su trabajo y su propio rendimiento.

Posibles causas en cuanto a las respuestas negativas del sentirse mal o regular al cursar la materia de la Práctica III de investigación:

Más allá del sentir o la culminación satisfactoria de la materia de investigación de la Práctica III se podría ver los resultados bajo los siguientes parámetros:

- *¿Cuántas estudiantes deciden concluir sus estudios realizando una tesis?*
- *¿Cuántas investigaciones anules de estudiantes existen cada año?*

Una de las principales causas, según los docentes de la Unidad de Prácticas es la escasa formación que reciben en la materia Epistemológica, además de que los docentes de las materias teóricas imparten sus clases de manera diferenciada algunos docentes no cumplen con los programas establecidos, no existe acuerdos entre docentes de Prácticas y docentes teóricos, siendo que cuando las y los estudiantes se encuentran en las Prácticas, el rendimiento es regular o bajo, ya que, en muchas ocasiones se empieza de cero con las estudiantes, porque esta no vienen con el sustento teórico sobre la investigación. Esta situación retrasa el avance en el proceso de investigación que debería tener las y las estudiantes.

Este tipo de circunstancias generan consecuencias expresadas en el rechazo a la investigación de las y los estudiantes, por esta situación es que las estudiantes eligen como modalidad de titulación en su gran mayoría, el examen de grado o el Trabajo Dirigido, descartando la tesis. Esta situación tiene consecuencias futuras, en la inserción en el mercado laboral de nuestras profesionales, siendo que comportamientos como la inseguridad a la investigación generan un desempeño deficiente en cuanto a la hora de contratación en instituciones o consultorías requeridas.

Entrevista

En la entrevista realizada a un docente de la Unidad de Prácticas en cuanto a la responsabilidad estudiantil mencionaron lo siguiente:

“Si, Todos los estudiantes tienen intereses distintos, tienen diferentes habilidades, potencialidades te enfrentas como docente a una diversidad de jóvenes. Y el cómo responden al proceso pedagógico y educativos depende también del docente los docentes tienen que incentivar a los estudiantes, facilitar y potenciar sus habilidades de ellas y ellos, de escritura. Observación, escucha y otros. (Edwin Choque Docente de investigación de Prácticas y epistemología)

El docente menciona que para que las estudiantes respondan adecuadamente y el desarrollo de un buen aprendizaje depende del docente en cuanto a las estrategias o iniciativas de enseñanza.

5.2. PUBLICACIONES DE LAS INVESTIGACIONES DE PREGARADO:

¿LAS PUBLICACIONES DE LAS INVESTIGACIONES PRODUCIDAS EN LA MATERIA? PRÁCTICA III

Una vez concluida los procesos técnicos de la investigación se procede con la elaboración de un informe técnico donde se muestra y especifican los procesos, actividades y resultados de la investigación. La elaboración del informe técnico tiene el objetivo de difundir y socializar los resultados de los mismos, en base a una defensa de la investigación junto al acompañamiento de los docentes que participaron e hicieron seguimiento de la investigación. La evaluación es realizada por otro grupo de docentes donde los mismos hacen de revisores de la investigación y colocan un puntaje para que los estudiantes superen la materia y pasen a una siguiente instancia denominada Práctica IV.

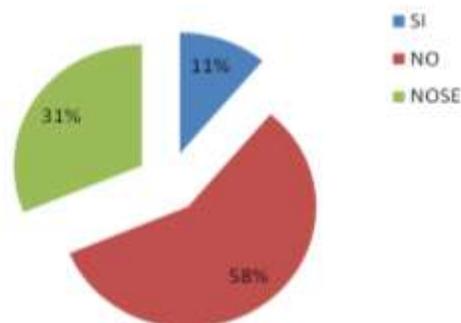
La elaboración y defensa del trabajo de investigación producto de la Materia Practica III se convierte en el único espacio y momento donde se socializa el mismo sin publicarlo a otros espacios. Los trabajos quedan en informes técnicos.

Con lo mencionado y respondiendo a nuestros indicados planteados a un inicio, consultaremos con los resultados obtenidos durante la autoevaluación.

Entonces, como primer interrogante nos planteamos de forma específica: ¿existen publicaciones de los datos e información producida de la materia Practica III? O ¿ha sido posible publicar las investigaciones producidas de la materia Practica III?

En base a las interrogantes, se realizaron encuestas a estudiantes que cursaron la materia práctica III; los resultados fueron los siguientes

¿SE LOGRO PUBLICAR TU INVESTIGACION DE LA PRACTICA III?



Según el recuadro estadístico de la torta, se puede observar que un reducido grupo de estudiantes 11 % respondieron que SI, se lograron publicar las investigaciones. Por otro lado, una cantidad considerable un 58% de estudiantes coincidieron de forma negativa en la publicación de sus investigaciones producidas en la materia práctica III. Un 31% Estudiantes desconocen si sus investigaciones son publicadas o no.

Los estudiantes que respondieron **no**, justifican el mismo por causas de falta de presupuesto para con las investigaciones en la materia, también existe investigaciones con resultado de conclusiones incompletas. Mencionan también la falta de interés de la Unidad de prácticas para gestionar las la difusión y las publicaciones de las investigaciones producidas en la materia practica III por estudiantes.

Una vez concluida la materia de investigación Practica III, los estudiantes se deslindan y desentienden de la procedencia de los informes técnicos presentados a la Carrera de Trabajo Social.

De los pocos estudiantes que, respondiendo positivamente, aseguran que la información de sus investigaciones fue publicados gracias al esfuerzo de la docente y al apoyo institucional externo.

Los docentes de la Unidad de Practicas mencionan lo siguiente en cuanto a las publicaciones de la Unidad de Prácticas.

Ahora bien, con respecto a las publicaciones, se hicieron entrevistas a docentes que conocen del proceder de la materia Practica III.

“Si claro, se necesita motivar a los estudiantes, pero hay que valorizarlas como son.... Darle el valor que corresponde al nivel que corresponde por que son trabajos de aprendizajes se podrían publicar como documentos que podrían servir a las demás estudiantes junto a un comité que valore el documento” (Edwin Choque Docente de epistemología y de la Unidad de Practicas)

“Si se deberían publicar porque son investigaciones científicas que se desarrollan en ese marco...pero existen varias limitantes para concluir con el proceso de investigación (Lic. Sonia Santalla docente de la Unidad de Practicas

“Si los estudiantes pueden hacer una publicación...pueden continuar su trabajo dirigido o tesis con sus trabajos de investigación existiendo así la materia prima. Hace falta que el estudiante sea incentivado reforzado con la materia de epistemología para saber sistematizar información, y la práctica de escribir de lectura.” (Lic. Marta rico Docente de la Unidad de Práctica).

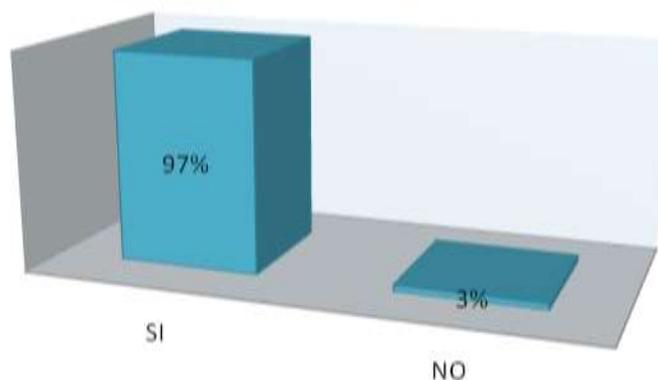
“Si deberían ser publicadas por que son conocimientos que vienen de una realidad a conocer. Pero estos deben tener una revisión por un comité para ser publicados, ya que no se puede publicar cualquier cosa, ya que muchas veces estos no alcanzan el nivel y es por esta razón los mismos quedan archivados

En las tres entrevistas realizadas a docentes coinciden en la importancia de publicar las investigaciones en la Unidad de Práctica de estudiantes de pre grado, pero estos informes deben ser evaluados y tener un proceso sistematización de datos, y si se llegan a publicar deben ser publicados como son investigaciones de estudiantes de pre grado, para incentivar la producción intelectual. Por otro lado, los resultados recogidos son de primera mano y espacios cercanos a la necesidad de la población y esta información no debe quedar en el vacío.

Después de lo descrito también nos preguntamos qué piensan los estudiantes en cuanto a la publicación de sus trabajos y se preguntó lo siguiente.

¿Crees que las investigaciones realizadas en la práctica III deben ser publicadas?

¿LAS INVESTIGACIONES EN LA PRACTICAIII DE INVESTIGACION DEVERIAN PUBLICARSE?



Según la encuesta realizada a estudiantes, los mismos respondieron de forma positiva con un 97%, las investigaciones producidas en la materia práctica III SI deberían ser publicadas por los siguientes motivos según las y los estudiantes:

- Para demostrar la capacidad estudiantil
- Para que otras estudiantes reciban la investigación y aprendan a realizar revisiones documentales con citas.
- Para visibilizar las diferentes problemáticas
- Para que los resultados lleguen a los sujetos, o población participe, ya que es importante para tener credibilidad con la sociedad
- Permite difundir el trabajo de las estudiantes de Trabajo Social
- Por qué se requiere experiencia y experimentar en las estudiantes el publicar una publicación
- Por qué las investigaciones son realizadas de hechos reales.
- Amplia el conocimiento en las diferentes temáticas
- Formación y hábito de cultura de investigación ya que hace falta en la carrera y a las profesionales en el campo laboral

Y el 3% menciona que no se debería publicar por qué no se tiene experiencia de parte de las estudiantes

En la siguiente tabla se preguntó a las estudiantes sobre si era necesario que estudiantes de pregrado publiquen las opciones la mayoría con 50 estudiantes contestaron que es necesario para adquirir experiencia y formación de hábito, además que también llegaría a ser un incentivo para los estudiantes el ver su nombre en una publicación.

Tabla N°18

¿CONSIDERA NECESARIA LAS PUBLICACIONES DESDE PREGRADO?

Al

en su

para

¿CONSIDERA NECESARIA LAS PUBLICACIONES DESDE PREGRADO?		
Culminar el proceso de Investigación		34
Adquisición de experiencia		50
Generación de Criterio		35
Formación de habito y cultura de investigación		45
Valoración Personal		12
carta de presentación		10
Feed back		5

realizar la encuesta las estudiantes respondieron mayoría que es importante las publicaciones de pre grado en primer lugar ganar experiencia, en segundo lugar para

formar hábitos y cultura investigativa, y la generación de criterio, también porque es importante culminar con el proceso de investigación.

TABLA ° 19 LIMITACIONES PARA PUBLICAR:

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES LIMITACIONES QUE EXISTEN PARA LAS ESTUDIANTES PARA PUBLICAR SUS TRABAJOS DE INVESTIGACION?							
Falta de valoración del trabajo realizado	Ausencia de cultura de publicación	Falta de capacitación	Desconocimiento de oportunidades	Calidad de la investigación	Apoyo docente	Falta de incentivos	Falta de recursos
45	11	23	22	17	40	20	21

Las estudiantes resaltan que las principales limitaciones son: 45 estudiantes dicen que la falta de valoración del trabajo realizado, otras 40 el apoyo docente, y 23 estudiantes mencionan la falta de capacitación

En cuanto a la percepción de la participación estudiantil en las investigaciones las Encuestas de autoevaluación aplicadas a estudiantes de la Carrera de Trabajo Social (CTS), se encontró un mayor porcentaje de percepciones que señalan que la participación de las y los estudiantes en las investigaciones es media, como se puede observar.

Participación Estudiantil en las Investigaciones

Consideras que los estudiantes participan activamente en los procesos de investigación		Porcentaje
No tienen participación	41.88	8,8
Baja	103.76	21,8
Media	170.88	35,9
Alta	109.00	22,9
Participación eficiente.	49.98	10,5
Total	476	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de autoevaluación con estudiantes. Agosto 2018.

Es interesante este dato del cuadro proporcionado por los informes de Autoevaluación, ya que las estudiantes refieren que la participación es media, considero que esta respuesta es gracias a que las estudiantes pasan por la Unidad de Prácticas y estas pueden tener un primer encuentro.

5.2.1 Existencia de Publicaciones

Entonces, según datos obtenidos el proceso de Autoevaluación, nos muestra que solo existe dos publicaciones desde la Unidad de Prácticas producidos con datos e información de la Materia Practica III. Estos son:

- Buenas prácticas y buen trato en la educación de hijas e hijos en familias de la ciudad de El Alto 2011.
- Situación del Voluntariado en el municipio de la Paz 2012.

Con lo mencionado hasta aquí, nos preguntamos si uno de los motivos por el cual no se publique la información y datos producidos en la materia Practica III, se deba a la existencia o no de presupuesto para cubrir dicha necesidad. Entonces la interrogante es: ¿Existe presupuesto en la

carrera de Trabajo Social para la publicación de los datos e información producida en la materia Practica III de pre-grado?

Cabe resaltar que la Unidad de Practicas, también hace conocer al equipo técnico de Autoevaluación que entre las gestiones 2014 al 2017, la Unidad de Prácticas de la Carrera de Trabajo Social de la UMSA han ido abordando temáticas en función a las líneas de investigación mencionadas antes, donde se han llegado a realizar un total de 62 investigaciones centradas en diferentes contextos y problemáticas, el cual ha permitido que los y las estudiantes tengan un mayor acercamiento a todos los campos posibles, habilitados según las líneas de investigación.

5.2.2 Existencia de Presupuesto

Para tener una idea sobre el presupuesto que se tiene invertido en investigación en la Unidad de Practicas se revisó el presupuesto del plan operativo anual de los años 2010 a 2017 de la carrera de Trabajo Social, se evidencio los gastos posibles utilizados en publicaciones en la Unidad de Prácticas como gastos de;

- Servicios de imprenta
- Servicios fotográficos
- Y otros relacionados a la impresión de alguna publicación en la Unidad de Practicas

Tabla 20- de presupuestos de la carrera de Trabajo Social

GESTIÓN	PRESUPUESTO PARA LA CARRERA	EJECUCIÓN	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	UNIDAD DE PRACTICAS
2005	155.013,00	81.944,31		
2006	211.976,00	72.215,36		
2007	259.232,40	57.897,04		
2008	310.407,31	58.554,23		
2009	316.068,50	116.657,52		
2010	320.060,00	179.116,72		7.100,00
2011	254.699,00	210.349,87		
2012	199.757,00	137.965,80		1.949,00 21.00
2013	346.794,00	142.077,87		2.320,00
2014	756.255,00	258.625,52	12.479,00 58.500,00	7.945,00
2015	630.578,00	258.380,81	5.190,00 600,00	19.143,00
2016	705.240,00	273.013,73	3.000,00 6.800,00	9.500.00

2017	876.817,00	290.843,08	27.366,00 5.700,00	60.000,00
------	------------	------------	-----------------------	-----------

Presupuestos según el POA, del informe de Autoevaluación.

El recuadro muestra el presupuesto destinado Y los siguientes cuadros muestran los egresos en publicación servicios de imprenta y otros en la Unidad de prácticas, y a partir 2014 también del Instituto de Investigación e Interacción Social.

5.2.3. Existencia de una Unidad de Edición en la Unidad de Practicas

En la Unidad de Prácticas de la carrera de Trabajo Social no existe una unidad de edición y mucho menos de publicación de los trabajos realizados en la misma unidad. Según los docentes de la Unidad de Practicas, tampoco existen los medios suficientes, ya que se les habría recortado presupuesto sin considerarlos en el POA, siendo que solo existiría un fondo administrativo. Si existiría una investigación con RELEVANCIA SOCIAL, en este caso, es el docente quien tiene que gestionar su publicación, ya sea por medio de la Dirección o de alguna institución. Además, si se quiere publicar se requiere una unidad de edición quienes se encarguen de la revisión de la redacción, como que estas respondan a las normas de publicación y elaboración del documento requerido.

5.2.4. Uso de medios tecnológicos: En las entrevistas realizadas a docentes de las materias de Practicas, los mismos mencionan que son muy pocos docentes que trabajan con uso de medios tecnológicos a la hora de procesar sus datos, que la mayoría continúa realizando el procesamiento de información de manera tradicional de acuerdo a lo aprendido en el pensum (estadística): codificando categorías para realizar después el paloteo con la ayuda del programa Excel para mostrar sus resultados. Es una mínima parte de las estudiantes quienes usan aplicaciones para el procesamiento de datos como el Atlas o el SPC. Tal vez el continuo manejo de internet y las nuevas realidades que venimos afrontando en el mundo lleve a las estudiantes a manejar distintos paquetes de internet gratuitos en un futuro para el procesamiento de información y fácil manejo de datos, como se ha venido realizando con el Google Form y otro tipo de procesos de encuestas virtuales.

***VI.CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES***

CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CON RELACIÓN AL OBJETIVO GENERAL

De acuerdo al objetivo general podemos concluir que la valoración que se da en la carrera de Trabajo Social a las investigaciones de pregrado de la Unidad Practicas, es vista como una materia formativa. Esta situación hace que se vea a dicha materia como una materia más que se tiene que aprobar. Dicha situación estaría trayendo problemas posteriores en las y los estudiantes, como se evidencia al momento de titularse las y los estudiantes piensan en todo “menos la Tesis”, repercutiendo después en la competitividad profesional en el mercado profesional.

En cuanto a crear una cultura investigativa desde la carrera se podría decir que se ha estado trabajando esto últimos años con la creación del Instituto de Investigación, donde no todos los estudiantes son partícipes y me atrevo a decir incluso, que muchos no saben de su existencia. La Unidad de Practicas, es un ámbito académico muy importante para la carrera, para los propios estudiantes y para la profesión ya que se puede evidenciar que es un medio de interacción muy importante para la carrera, además que es reconocida por muchas instituciones públicas, privadas y ONG. Además, se cuenta con docentes de mucha experiencia. Situación que se debería aprovechar, produciendo conocimiento científico. En el último plan de estudios, da a conocer que la carrera tiene la intención de articular el instituto de investigación con la Unidad de Practicas creando un sistema investigativo conjunto

Por otra parte, también sea podido verificar que la producción científica en la Unidad de Practicas es pobre ya que como resultado de la autoevaluación pudimos verificar que solo existe: dos publicaciones. Actualmente, la producción científica de las universidades es medida por el número de artículos científicos que estas instituciones logran publicar entre docentes y estudiantes.

La investigación también demostró que sí existe una relación directa entre Responsabilidad del estudiante con la actividad investigativa y Producción Científica, ya que en las entrevistas con

docentes los mismos señalan que las estudiantes muchas veces llegan a prácticas las estudiantes tiene problemas de manejo teórico y metodológico, también a la hora de procesar información. Por lo que creemos que, se debe trabajar en el desarrollo y fomento de una responsabilidad de parte del estudiante con su actividad investigativa, lo que dará como resultado, una buena producción científica

6.2 CON RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO.

Las conclusiones se darán respondiendo a los objetivos planteados:

a) Identificar la existencia de políticas de investigación en la carrera de Trabajo Social desde la Unidad de Prácticas de la Carrera de Trabajo Social.

- Las políticas y estrategias de investigación se han ido plasmando en su plan Académico (2005-2009) y el Plan Académico 2019- 2023, en estos últimos años de la carrera, estableciendo *estrategias* y *políticas* que tiene como fin estructurar las labores de investigación académica.⁸ En el plan 2005 -2009. si bien estas se encuentran plasmadas no estarían cumpliéndose con cabalidad. Por qué no estarían cumpliendo con los objetivos trazados de **generar conocimientos** entre **docentes y estudiantes** puestos por muchas circunstancias: Algunos docentes ven a la práctica de investigación meramente formativa y las y los estudiantes ven a la práctica de investigación, como una materia más al cual tienen que aprobar sin esfuerzo. deberían ser partícipes las estudiantes, no existe un lineamiento definido que estimulen la producción escrita de estudiantes donde se recoja el producto hecho por estudiantes”, no existe esa re significación de crear conocimiento en las Prácticas ya que los trabajos de investigación quedan en informes técnicos y las estudiantes estarían participando de un proceso de investigación inconclusa ya que los resultados no se estarían publicando, no existiendo la producción de conocimiento. La percepción estudiantil.
- El proceso de Autoevaluación muestra, que la percepción estudiantil, siente estar participando en la realización de la tarea investigativa en las Prácticas, reflejadas también en “este espacio donde se han desarrollado iniciativas de investigación social vinculados a

⁸El plan académico al que hacemos mención fue trabajado dentro de las jornadas académicas de la carrera de trabajo social entre las gestiones 2005 – 2009. Cabe aclarar que en este último año la carrera está en transición con un nuevo plan Académico

proyectos específicos, con la gran ventaja de tener un conjunto de estudiantes que realizan sus prácticas curriculares...” (Plan Estratégico 2015 – 2018, P7).

También se puede resaltar que las estudiantes sienten que sus trabajos de investigación son desvalorizados

- De las dos publicaciones de la Unidad de Practicas, son los docentes de prácticas quienes terminaron de sistematizar, de organizar los informes técnicos y gestionar su publicación de dicha investigación o acuden a la colaboración de una institución externa, para que esta información sea publicada.
- En estos últimos tiempos la Carrera de Trabajo Social a buscando diferentes estrategias para contribuir con la producción de conocimientos a través de la investigación mediante el **Instituto** de Investigación, Interacción Social y Postgrado. pero esto no es suficiente para hacer partícipe a las y los estudiantes, en investigaciones. sin embargo, la Unidad Prácticas, en la materia de Investigación todas las estudiantes tienen la obligación de cursar la materia, es en esta instancia donde se debe de aprovechar, la participación estudiantil y formar al estudiante como investigador, sistematizado datos para luego ser analizados, formándose uno a mismo, aportando a la sociedad en diferentes temas de la realidad, también a la academia y hasta a la misma especificidad del Trabajo Social.

b) Verificar la participación de los equipos de investigación conformado por estudiantes y docentes en la Unidad de Practicas, con respecto al cumplimiento de funciones establecidas en el Reglamento de Prácticas.

Las funciones de docentes y estudiantes están plasmadas en el reglamento de las prácticas.

- Podemos concluir contrastando la percepción estudiantil, que los docentes, si, cumplen con su responsabilidad en su mayoría, una minoría menciona que no, porque estos faltarían a sus clases y no cumplirían con sus funciones ni tendrían la predisposición para despejar las dudas del estudiante según la reglamentación de la Unidad de Practicas. Además, como resultado de la autoevaluación podemos mencionar que las docentes de la Unidad de Prácticas tienen trayectoria profesional en la Unidad de Practicas.
- Estudiantes y docentes coinciden que el factor tiempo les impide que docentes y estudiantes cumplan con sus funciones planteadas en prácticas.
- En cuanto a la responsabilidad de los estudiantes podemos mencionar según la percepción docente no se cumple en cabalidad, ya que las estudiantes llegan a las practicas a la

materia de investigación, sin la debida preparación teórica, ni metodológica. En esta etapa las estudiantes tienen problemas en el diseño de la investigación, en la formulación del problema, planteamientos del tema.

- No pueden redactar un contenido tienen problemas con la redacción.
 - Los y las estudiantes a veces son poca reflexivas porque no leen.
 - Dificultad de procesar los datos y analizarlos con las diferentes teorías y enfoques. Es el momento donde se evidencia la falta de lectura de las estudiantes y la falta de preparación académica de las mismas con las cuales las mismas deberían haber ingresado a la práctica de investigación.
 - Algunas veces existe problemas grupales de estudio en las prácticas entre pares.
- Los docentes que dictan materias como Teoría de la Epistemología y Estadísticas y otras, no, se han puesto de acuerdo con los docentes de la materia Práctica de Investigación. Por otro lado, en general dichos docentes no cumplen el programa establecido en el Plan, además que, no existe un control, ni los acuerdos con la Unidad de Prácticas para que las y los estudiantes tengan un mejor aprendizaje en el ámbito de la investigación.

c) Identificar aquellos factores que Afectan en la tarea de la Investigación en Pregrado.

Así como Castro identifica factores que afectan a la tarea de la realización de investigación en pregrado también en la Unidad de Prácticas se puede mencionar algunos factores.

Factores personales relacionados a la producción científica:

- Se encuentra el sentir del estudiante donde la mayoría se siente muy bien y bien al cursar la materia de investigación en la Unidad de Prácticas.
- Las estudiantes en su mayoría sienten que sus trabajos de investigación no son valorados.
- Otros mencionan que no, tienen hábitos de realizar una tarea investigativa, hábitos de lectura.
- Falta de incentivos a estudiantes para que estos realicen investigaciones.
- Falta de tiempo: el tiempo no es suficiente, ya que tienen otras materias que cursar además que otras estudiantes trabajan.

Factores académicos relacionados a la ciencia:

Factores institucionales relacionados a la producción científica:

En el caso de la Carrera de trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés, la carrera quiere cumplir con los objetivos del Estatuto Universitario de la UMSA, el de *Desarrollar y difundir la ciencia, tecnología y la cultura en general, dentro y fuera de la universidad. Y Orientar, realizar y promover la investigación en todos los campos del conocimiento, conforme a la priorización de los problemas de la realidad boliviana.* La carrera de trabajo Social mediante las estrategias de las políticas de investigación, las líneas de investigación con: el funcionamiento del instituto de investigación donde no todas las estudiantes pueden participar, me atrevo a mencionar muchas de las estudiantes no saben del funcionamiento del instituto de investigación, mientras que en la Unidad de Practicas todas las estudiantes pasan por las practicas ya que es una materia obligatoria, es el lugar donde las estudiantes son participes al realizar una investigación, también porque existe supervisión docentes con propia infra estructura .

Factores académicos relacionados a la producción de científica:

Dentro de los factores académicos de la carrera podemos mencionar en cuanto a las investigaciones de pre-grado, que existen políticas de investigación en Plan Académico, donde se señala como objetivo el de generar conocimientos por parte de los docentes y estudiantes sin embargo no se cuenta con lineamientos definidos que estimulen la producción escrita por parte de las y los estudiantes, donde, se recoja el producto hecho por estudiantes simplemente este enunciado.

También las y los docentes manifiestan que son investigaciones formativas, y que no existe presupuesto, tampoco existe un reglamento sobre las pautas para poder publicar las investigaciones, tampoco existe una fluida coordinación con el instituto investigación, pero, si existen intentos como lo menciona, el actual Plan de Estudio donde mencionan que se tratara de crear un sistema conjunto de investigación entre el instituto de investigación y la Unidad de Practica.

Factores laborales relacionados a la producción científica:

En cuanto a los docentes el tiempo no es suficiente puesto que el tiempo no le permite al mismo sistematizar la información obtenida por los estudiantes, incluso muchas veces hasta el año siguiente los estudiantes continúan arreglando el documento final.

Falta de acuerdos entre docentes de la unidad de Prácticas y docentes teóricos.

d) Existencia de Publicaciones:

Según los datos proporcionados a la autoevaluación dan en cuenta que solo se publicaron dos investigaciones

- Buenas prácticas y buen trato en la educación de hijas e hijos en familias de la ciudad de El Alto 2011.
- Situación del Voluntariado en el municipio de la Paz 2012.

Las estrategias e indicadores del mismo plan 2005 mencionan que deben existir publicaciones regularmente y que debe existir difusión de los resultados de las investigaciones, pero dicha situación no se logró cumplir por diferentes razones: La falta de una normativa para las publicaciones en la Unidad de Practica, esta sería una de las razones que estarían paralizando las publicaciones de nuevas investigaciones según los docentes de prácticas. Con el objetivo de estimular a que las estudiantes puedan conocer el camino, requisitos para poder publicar.

- Otra de las razones es la *organización* de la Unidad de Prácticas para que los trabajos finales puedan ser publicadas y finalmente difundir estas investigaciones difundir sobre la construcción de conocimiento de nuestras estudiantes y docentes, la importancia de difundir dichas investigaciones son que estas tienen que ver con la realidad con la problemática del contexto actual y están hechas por estudiantes.
- Otra de las razones que se pudo visibilizar es que la práctica III, es vista por las estudiantes como mera materia que se tiene que aprobar y nada más. Y los docentes como la materia una materia formativa.
- Se puede observar en cuanto al presupuesto destinado a la publicación de dichas investigaciones son escasas así se lo evidencian en los POAS anuales, también se puede evidenciar que mucho del presupuesto designado no se ejecuta, tal vez se podría administrar este recurso para poder publicar en la Unidad de Practicas, ya que se tiene la posibilidad de contar con la mano de obra y se tiene al usuario e instituciones conocidas para dicho trabajo.

c) Evidenciar el aporte que realiza la Unidad de Practicas a la carrera de Trabajo Social.

- La Unidad de Prácticas permite al estudiante cuestionar sus saberes confrontándolos con la realidad.

- Permite a los estudiantes aprender mediante la experiencia y poner en práctica lo teórico, método científico, pasar por la experiencia logra un aprendizaje significativo.
- Permite a la estudiante tener un primer encuentro con el proceso investigativo.
- Forma a las estudiantes ética y moralmente respecto al trato con la población.
- Para la carrera es una fuente de información valiosa.
- Permite la participación docente estudiantil en los procesos de investigación. Destacando también que es un indicador de evaluación.
- La Unidad de Practica es uno de los medios por el cual la Carrera de Trabajo Social ha creado una relación de interacción con la sociedad, instituciones Públicas y privadas. aportando también a la sociedad.
- La Unidad de Practicas permite a la carrera tener información de la realidad relevante, el cual aporta en futuros proyectos y decisiones los cuales se pueden aprovechar.

6.2. RECOMENDACIONES

- Es importante tener *políticas de investigación en pre grado* como lo menciona la Lic. Sánchez en los paneles de discusión sobre la elaboración del PEI de la carrera, ”...que la Universidad cumplan con las funciones universitarias de crear, producir, conservar, y transferir los saberes, en los niveles más elevados de educación superior del sistema de educación...La educación superior es el motor de desarrollo económico, social y no así la posibilidad del acceso al empleo” esta es la visión estudiantil que se auto eximen del compromiso con el desarrollo de la sociedad. Sin aportar, ni crear, producir y menos trasferir nuestros saberes como estudiantes. Si bien existen políticas de investigación estas deberían ser partícipes las estudiantes ...” No existe un lineamiento definido que estimulen la producción escrita de estudiantes donde se recoja el producto hecho por estudiantes”
- Que desde la carrera se fomente una Cultura investigativa donde los estudiantes produzcan conocimiento científico.
- Que las materias teóricas, metodológicas y de prácticas, no sean islas separadas para la formación de investigadores

- Que se incentive cursos obligatorios en la Unidad de Practica sobre exploración documental y teórica ya que es una de las deficiencias en la investigación o el uso del APA o como citar las referencias.
- Es importante tener archivos sistemáticos de los informes técnicos de investigación en la Unidad de Practica, que estos estén ordenados, con una adecuada sistematización donde las mismas estudiantes puedan acceder a los datos y resultados y no se vuelva a investigar el mismo tema sino más bien se profundice, y se cree nuevos conocimientos. Además, dicha situación serán incentivos para los mismos estudiantes para. También al volver a realizar la misma investigación sin haber compartido los resultados e insistiendo de nuevo podemos cansar a la población o a la institución donde se lleva o llevo nuevamente la investigación, sin tener resultados y esto hace que se cierren puertas para futuras investigaciones es importante compartir, difundir con la población estudiada los resultados de nuestras investigaciones, para hallar resultados o respuestas conjuntas.

La importancia sobre utilidad de los archivos, entender que son recursos potenciales de información documental que el investigador a de rastrear, evaluar y en su caso utilizar para crear nuevo conocimiento, Saber utilizar los archivos nos permitirá ubicarnos en un terreno mucho más ambicioso y así poder responder a las nuevas problemáticas que se encuentran permanentemente transformándose. A demás que los archivos ordenados son parte de la historia de la carrera y parte registrada evolutiva de dicha problemática. También esta práctica alentará a los estudiantes a desarrollar una mayor producción científica.

¿Hacia dónde se dirigen las investigaciones? Estas investigaciones realizadas en la práctica III son solo formativas no existe otro fin. Sin embargo, estas derivan llevarnos;

- Que investigaciones sean publicadas, con el valor que correspondan en el nivel que corresponda, pero, que al final estos trabajos puedan publicarse para motivar a las estudiantes y cumplir con el rol fundamental de la Universidad el de crear, producir y trasferir. Ya sean como documentos de trabajo, o publicar todos los resultados de dichas investigaciones o que las mejores investigaciones se publiquen en una revista científica con los criterios de un comité o de un concejo editorial de evaluación.

- Para poder publicar se debería hacer, tener una reglamentación clara sobre qué es lo que publicara. las investigaciones, de los proyectos.
 - Organizar como poder publicar en la Unidad de Practicas; primero creando una normativa, después ver el encargado de sistematizar la información esto puede que se formen equipos juntamente con estudiantes que quisieran seguir con su investigación y poder titularse.
 - Es importante tener una Unidad de edición para la Unidad de Prácticas, ya que no solo se tienen trabajados de investigación si no también proyectos y otros, ósea un conjunto de conocimientos que se deben difundir para así, poder aportar con la sociedad y al final con el estado mismo
 - Otra de las sugerencias es que el instituto de investigación trabaje juntamente en coordinación con Unidad de Practicas, ya que la información que se tiene es valiosa, además que se abarataría el costo de recursos humanos y se estaría dando oportunidad a las mismas estudiantes.
- También a que estas investigaciones, que se encuentran en informes técnicos puedan ser consultados por tesisistas u otros de la misma Carrera, para dar continuidad a las investigaciones, favoreciendo a las estudiantes en la práctica del método de la revisión documental que estos documentos sean públicos.
 - Que la práctica de investigación sea la primera información recabada para aquellas estudiantes que quieran titularse con la modalidad de tesis: empezar con un tema en las prácticas de investigación para poder dar continuidad a su investigación y poder titularse con el tema iniciado ya en las prácticas.
 - Que se haga una sistematización adecuada de los métodos de intervención, de los instrumentos, e incluso de teorías construidas en la Unidad de Prácticas, para que estos puedan llegar a profesionales que se encuentren ejerciendo la profesión y puedan ser utilizarlos para el beneficio de la misma carrera.
 - Que si existe investigaciones donde son participes las estudiantes estas deben ser considerados como coautores, asistentes para incentivar al estudiante.
 - Organizar talleres de metodología de la investigación, y búsqueda de bibliográfica teórica, redacción y publicación científica.
 - Realizar pasantías de investigación.

- Formación de grupos de lectura crítica de la investigación en temas de las diferentes líneas de investigación.
- Crear ferias

Respondiendo a los desafíos de tecnología:

- Se recomienda también el uso de la publicación electrónica, y el uso de las TICs que representa la contraparte de los documentos impresos, ahora que sea ido evolucionado en nuevos tipos de material como blogs, wikis, páginas personales, listas de discusión, data vinculada y archivos pre y pos impresos y otros:
 - La Unidad de Práctica podría tener su propia página, en el cual podría mostrar las actividades que se realizan, los logros y los resultados mediante este medio.
 - Que la Unidad Practicas tenga su propia biblioteca digital.

Bibliografía:

- Nirenberg, O.
2005 *Evaluar para la transformación: innovaciones en la evaluación de programas* Buenos Aires' Paidós, 2005.
- Morales, V.
2011 *Guía para la elaboración y evaluación de proyectos de investigación*. En: *Revista de Pedagogía*, vol. XXXII, núm. 91, julio-diciembre, 2011, pp. 131-146
- Ordóñez, S.
2005 *señala las ventajas y desventajas de las publicaciones digitales*. Publicación desde Pregrado, Gutiérrez & Mayta XVII CCI FELSOCM. Lima – Perú 2002
- ANDER-EGG 1992.
- ZORRILA Y TORRES, 1993
- SANCHEZ María del Carmen, *Aportez*. 2006
- 10 SANCHEZ María del Carmen, *ética de la investigación social en Trabajo Social* Aportez.25

- Anuario Escuela de Archivología Córdoba III 2011-2012)
- Reglamento de la Unidad Prácticas de Trabajo Social de la UMSA
- Plan Académico 2005-2009 de la Carrera de Trabajo Social
- Reglamento práctica III. 3,
- Plan estratégico institucional de la Universidad Mayor de San Andrés 2016 – 2018
- Plan Nacional De Desarrollo del Sistema Universitario 2014 – 2018
- Régimen Universitario
- Ejecución presupuestaria de la Carrera de Trabajo Social 2005 al 2017
- Constitución política del estado plurinacional, Art. 91 - Art113, párrafo I de su sección IV,
- Ley 070 Avelino Siñani Elizardo Pérez. párrafos III y IV se su Art. 53
- Informe de Autoevaluación 2018- Carrera de Trabajo Social Universidad Mayor de San Andrés La Paz, Bolivia
- Piedra y Martínez, Producción Científica- Alfonso Ileana, Sociedad de la información
- Acero Candida, La investigación en Trabajo Social-2002
- Escuela Nacional de Trabajadores Sociales. (2018, 3 de mayo). XIII Coloquio de Maestros del posgrado en Trabajo Social ENTS UNAM? [Video]. YouTube.com/watch?v=e0wSUaisdug&t=3s

ANEXOS

PUBLICACIONES	Publicación Situación de Voluntariado en el municipio de la Paz
----------------------	---

ANEXOS: Matriz de las publicaciones de la Unidad de Practicas

PARTICIPACION DOCENTE		Gestión 2012
Lic Marcela Molina Lic. Nancy Rocha		
PARTICIPACION ESTUDIANTIL	Prácticas	EN TRATO EN LA EDUCACION
<p>DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO</p> <p>El resultado de la investigación muestra la importancia de promover el desarrollo humano a través de la promoción del voluntariado el cual da beneficios a la sociedad y solidaridad entre y reciprocidad entre ciudadanos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. TIPO DE INVESTIGACION: Es una Investigación Básica contribuye al desarrollo de la sociedad /del país. 2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: Analizar la situación del voluntariado en la Ciudad de La Paz, considerando Factores Organizacionales, financieros , políticos, sociales, culturales 3. RESULTADOS; <ul style="list-style-type: none"> • 54 instituciones cuentan con 2911 voluntarios donde las mujeres son en mayor cantidad 1724 mujeres y 958 varones • Existe voluntarios que asilan entre los 12 a 32 años de edad en las diferentes instituciones, la mayoría de estos son solteros y un 49% de los voluntarios son de nivel Universitario y son estudiantes. La mayoría de los voluntarios señala que su principal motivación es personal de mejorar la sociedad y otros a la mejora profesional. Y fueron captados para ser voluntarios principalmente mediante sus amigos. En cuanto a las actividades que realizan son principalmente de asistencia y educativas 		
<p>ANALISIS DEL CONTENIDO (sus resultados: ¿cumplió los objetivos, los propósitos?</p> <p>La investigación logra de gran manera aportar y contribuir con la sociedad y alcanza sus fines trazados mostrando y contribuyendo</p> <p>El perfil del voluntariado en diferentes instituciones</p> <p>Determina las aéreas de acción, sectores de población atendida y las actividades que desarrollan los voluntarios en la ciudad de la Paz</p>		
<p>Observaciones:</p> <p>la publicación ha sido posible gracias al concurso de Gobierno Autónomo municipal de La Paz y al programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y los recursos de las estudiantes</p>		
TIPO DE DOCUMENTO	UBICACIÓN / INSTANCIA	BAJO RESPONSABILIDAD DE
Impreso	Unidad de Prácticas	

PUBLICACIONES	DE HIJAS E HIJOS EN FAMILIAS DE LA CIUDADA DE EL ALTO
PARTICIPACION DOCENTE Lic. Gisela campos Lic. Consuelo Flores Lic. Gloria Lizarraga Junto a UNICEF Bolivia	Gestión noviembre del 2011
DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	
<p>El resultado de la investigación muestra la importancia de promover el desarrollo humano a través de la promoción del voluntariado el cual da beneficios a la sociedad y solidaridad entre y reciprocidad entre ciudadanos</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. TIPO DE INVESTIGACION: Es una Investigación Básica contribuye al desarrollo de la sociedad /del país. 5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: conocer por qué (causa) y las manifestaciones del maltrato Esta investigación según la investigación busca explorara las dimensiones subjetivas. Pensares, sentires del buen trato y/o prácticas de las familias. 6. RESULTADOS; <ul style="list-style-type: none"> • En la investigación realizada sobre las buenas prácticas y buen trato en los niños y niñas de las diferentes unidades educativas de El Alto se concluye que la niñez es una etapa de desarrollo de curiosidad, el asombro las ganas de aprenderte, el juego y la fantasía se mezclan y es ahí donde se empiezan a desarrollar sus potenciales. Sentirse queridos. Todos los niños y niñas tienen necesidades pero que se tiene en comunes que todos merecen amor, atención, estimulación con ellos podrán enfrentar las diferentes situaciones que se presentan. • El que hacer modifica el comportamiento de los niños eso implica que la familia y los profesores deben crecer junto a la niña y niño. • Es importante contar con lazos afectivos, y es la madre en su mayoría quien cumpliría este rol. • Es importante escuchar a nuestros niños y niñas. • Padre debe estimular con las necesidades cognitivas que tengan los menores 	
ANALISIS DEL CONTENIDO (sus resultados: ¿cumplió los objetivos, los propósitos? La investigación logra de gran manera aportar y contribuir con la sociedad y alcanza sus fines trazados mostrando, contribuyendo y más si nos encontramos en este contexto de violencia e infanticidios	
Observaciones: Respaldo	

La publicación ha sido posible con los acuerdos que se tiene con UNICEF.

TIPO DE DOCUMENTO	UBICACIÓN / INSTANCIA
libro	Unidad de Prácticas

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE PRE GRADO EN LA UNIDAD DE PRÁCTICAS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL UMSA

PROPOSITO: Evaluar la existencia de las publicaciones de pre-grado de las investigaciones realizadas por estudiantes y docentes en la Unidad de Prácticas de la Carrera de Trabajo Social y valorar el efecto de la socialización de las mismas

DATOS SOCIO DEMOGRÁFICOS

1 ¿Si es hombre o mujer?

Hombre

Mujer

3 ¿Qué nivel cursa?

2 ¿Cuántos años cumplidos tenías al cursar la práctica III?

4. ¿Cuál fue el tema de tu investigación en la práctica III y en qué área?

R.....
.....

5. ¿Entre cuantas estudiantes realizaron la investigación de la Practica III?

MARCAR LAS OPCIONES SÍ O NO CON X

6.. ¿En cuánto tiempo concluiste tu investigación?

R.....
.....

7 ¿El tiempo ha sido suficiente para concluir con investigación Si NO

Porque.....
.....

8. ¿Se culminó satisfactoriamente con el trabajo de investigación SI NO

Porque.....
.....

9. ¿Se cumplió con la responsabilidad docente estudiantil para concluir con la investigación?

Estudiantes SI NO

Porque.....
.....

Docente SI NO

Porque.....
.....

10. ¿Se logró publicar tu investigación de la práctica III? SI NO

Porque.....
.....

11. ¿Crees que las investigaciones que se realizaron en la práctica III, en las que fuiste participe deben publicarse SI NO

Porque.....
.....

Marcar tres opciones de acuerdo a su importancia

12. ¿Cuáles son para ti los motivos de mayor importancia para la publicación desde el pre – grado o etapa universitaria?

Culminar el proceso de investigación	
Adquisición de experiencia	
Desarrollar un criterio académico	
Formación de hábito y cultura de investigación	
Valoración personal	
Carta de presentación	
Feed back o retroalimentación	

13. ¿Cuáles son las principales limitaciones que existen para que los estudiantes de Trabajo Social de pre-grado puedan publicar sus trabajos de investigación?

Falta de valoración del trabajo realizado	
Ausencia de cultura de publicación	
Falta de capacitación	
Desconocimiento de oportunidades	
Calidad de la investigación	

Apoyo docente	
Falta de incentivos	
Falta de recursos	

14 ¿En qué te beneficio a ti cursar la Práctica III de investigación?

Adquirir nuevos conocimientos	
A poner en práctica las materias teóricas	
A poner en práctica la materia de Epistemología	
A saber, utilizar la metodología de investigación	
Todas las anteriores	
En nada	

15 ¿Cómo te sentiste al cursar la materia de Práctica III?

Muy Bien	
Bien	
Regular	
Mal	

Gracias por tu colaboración